

LA NACION

LAS DOS CARAS DE LA DERECHA

La derecha, como aquel dios de la mitología, tiene dos caras, aunque el cuerpo sea siempre el mismo. Una de ellas sonriente, democrática, libertaria, la otra adusta, fascista, autoritaria. Se dirige al pueblo con un lenguaje de ellas, según le resulte conveniente, pero ambas son igualmente engañosas. La reacción política dice la verdad sino que presenta un oscuro remedo de ella, adecuado a sus "intereses" que son los intereses de los sectores privilegiados. Esos "intereses" corresponden a un sector reducido de la población, lo que no obsta a que se ofrezcan, a través de partidos políticos, camuflados tras la bandera de la patria, y ello resulta tanto más grotesco cuanto que son esos grupos privilegiados los que vendieron todas las libertades nacionales a consorcios imperialistas, de cuyo vientre debieron ser extraídas por el Gobierno Popular que se dieron los trabajadores.

Le guste o no le guste al Presidente de la Democracia Cristiana, senador Renán Fuentealba, fué su partido el que le suministró el "halcón de oxígeno" a la ultraderecha para que conservara la vitalidad suficiente y pudiera competir en las elecciones parlamentarias de marzo. Porque el Partido Demócrata Cristiano, representó, por un tiempo, la amalgama de capas sociales progresistas con la más retrograda de las oligarquías, lo que le permitió mantener "raíces" en el fértil terreno del pueblo. Los nacionales, por el contrario, habían llegado a un aislamiento absoluto, calificados duramente por el jefe demócrata cristiano como "nazis de ayer, de hoy y de siempre". De esa soledad los ha sacado el salvavidas de la "confabulación" llamada CODE, refotándolos desde la agonía y capitalizándolos electoralmente. A veces, el rostro sonriente del dios bifronte le presta su máscara democrática a la faz cavernaria del gorila fascista.

Con esa sangre nueva el vampiro nazi gira y gira en torno a la Constitución Política del Estado, para destruirla en cuanto tenga la menor oportunidad y el líder máximo de los ultras, el fascista Jarpa, anuncia en avisos pagados que la elección del próximo domingo es la palanca con que podrá removerse al Presidente de la República. Dándosele de "perdonavidas" el nazi pretende darle "otra oportunidad" al Mandatario, si renuncia a cumplir el programa de la Unidad Popular.

Pero se puede perdonar la vida si se tienen los medios para arrebatarla, porque otra cosa es simple "bravuconería". Y el pueblo de Chile no ha puesto al Gobierno en subasta sino que, por el contrario, se apresta a demostrar en la consulta electoral que acrecienta su

respaldo al Ejecutivo y que sigue avanzando, sin transar, hacia la meta socialista programada. Considerando las tendencias generales de la lucha de clases que determinan la "línea larga" de los diversos partidos, los nacionales están condenados a jibarizarse en cuanto regresen a su soledad histórica. Por eso las bravatas no surten efecto y es el pueblo el llamado a decir la última palabra.

Si bien la cara "gorila" de la derecha no causa miedo a nadie, la faz "democrática" puede convertirse en un señuelo para los indecisos que vacilan entre el pasado y el presente, o sea entre la contrarrevolución y la revolución. Porque el proceso revolucionario que vivimos ha concitado el odio de grupos que saben amagados sus "intereses" y ha confundido a muchos debido al cúmulo de dificultades suscitadas por los cambios estructurales en marcha. Las clases medias, son, lógicamente, susceptibles de caer en la confusión, aunque en definitiva terminen entregando también su cuota de abnegación a los destinos nacionales. Ese es el gran error de la Democracia Cristiana, pues al unirse con los fascistas está "probando" a las capas pequeñas burguesas que no conocen el camino hacia el progreso ya que "ganar con la derecha es ganar para la derecha".

La "dualidad" que dejamos de manifestar le impide, por otra parte, a la derecha, proponer un camino al pueblo de Chile, o sea acordar un "programa" que unifique los puntos de vista de nacionales, fascistas y demócrata cristianos. No se puede construir nada, ni "reconstruir" nada, sobre el débil cimiento de las negociaciones. No basta decir "no", pues a veces hay que saber decir "sí". Ellos están contra el Gobierno, desean derrocarlo, pretenden "volver a cero". Pero, ¿para qué? ¿Qué vendrá después del caos que patrocinan? ¿Una democracia o una dictadura? ¿Una sociedad libre o un baño de sangre? No se atreven a decirlo claramente y ofrecen una nebulosa política y una regresión social.

No se atreven, siquiera, a expresar puntos de vista comunes sobre los cambios remachados por este Gobierno. No dicen que mantendrán la nacionalización del cobre, la reforma agraria, la estatización de la banca privada o la requisición de los monopolios. La verdad es que toda su acción tiende a barrer con esas reformas, pues aunque la derecha tenga dos caras, tiene un solo cuerpo y una sola barriga.

Unos lo harían a lo "bruto" con masacres, campos de relegación y sangre obrera. Los otros con refinada hipocresía institucionalista. Pero todos luchan por lo mismo: volver atrás. Regresar a cero.

Camilo Torres no Merece Ofensas

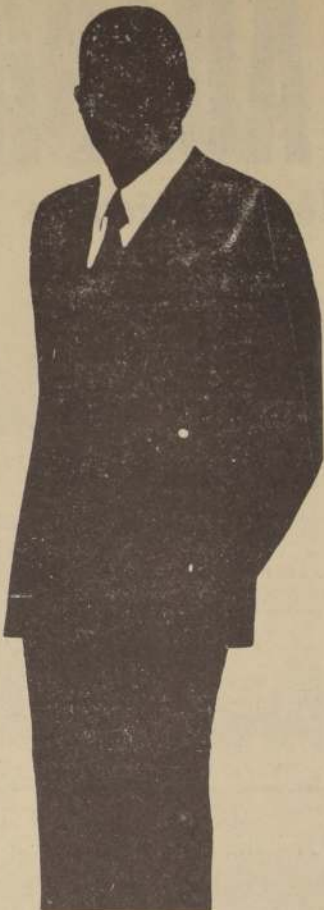
Con este mismo título, el diario "La Prensa" publicó el lunes pasado un artículo, de autor anónimo, que intenta "desbaratar" las actitudes de muchos que pretenden explotar la memoria de Camilo Torres para una causa que no es la misma por la cual entregó su vida. Lo mismo se había hecho antes con otros cristianos y se estaría haciendo ahora, particularmente en Chile. Para apoyar sus afirmaciones el anónimo autor recurre a una declaración del coispo brasileño Helder Cámara que culpa al Partido Comunista de la muerte del sacerdote guerrillero. Comenta, de paso, el silencio que la izquierda habría guardado en torno a la declaración. Por nuestra parte, tenemos que limitarnos aquí, en razón del limitado espacio de que disponemos, a mostrar la falsedad de la acusación, por lo que la haya formulado un hombre guerrillero y progresista. Ella ofende no tanto al Partido Comunista, sino principalmente al propio Camilo. El sólo hecho de que el articulista la utilice, revela su gran desconocimiento de la vida y obra de Camilo Torres y da una idea de lo antipáticas que son sus aseveraciones en relación al papel que desempeñan los cristianos dentro de los procesos revolucionarios.

Las guerrillas a las cuales se integró Camilo Torres son las del Ejército de Liberación Nacional dirigido por Fabio Vásquez. Los combatientes de esta organización no son militantes del Partido Comunista colombiano. Aquellos pocos que en común con estos, aparte de una convicción revolucionaria, Camilo trabajó un tiempo con ambos grupos, con los comunistas, integrándose al Frente Unido que él creó para unir a las fuerzas de oposición colombianas, y con el ELN, manteniendo contactos a lo largo de los meses de julio de 1965. Fracasa el conjunto de razones que trascienden las posibilidades e intenciones de su creador, éste se integró a la guerrilla en

enero de 1966. Los motivos que tuvo para dar ese paso, que fueron expresados por él a un grupo de amigos y que se pueden reconstruir de la lectura de sus obras y de los testimonios de quienes lo conocieron, indican que se situaba ante tres opciones: o retirarse de la acción política, lo cual significaba traicionar al pueblo colombiano; o dejarse apresar por el Ejército oficialista, que estaba al tanto de sus contactos con la guerrilla; o integrarse a esta última. Naturalmente, Camilo rechazó de plano la primera, diferenciándose radicalmente de aquellos cristianos que, a la menor dificultad producida con el resto de la izquierda, optan por dar la espalda al pueblo, o por reprimirlo. La segunda también fue rechazada, por cuanto estaba convencido de que, antes de ser puesto en encierro, cosa que lo habría prestigiado, sería asesinado. Quedaba sólo la última. Y asediado, como fue toda su vida, se dirigió al monte a combatir. Una vez en la guerrilla, hizo lo que todo guerrillero hace: combatió. No aceptó jamás ser una excepción. Su temperamento, su coraje, no habrían podido permitirlo. Tampoco nosotros vemos por qué un cristiano habría de ser tratado de modo diferente al resto de los revolucionarios.

Por último, en cuanto al "uso" que los hombres de izquierda hanamos de Camilo y a la afirmación de que éste no habría entregado su vida por una causa como la nuestra, le sugerimos a quien lo haya escrito que lea las dos plataformas de lucha que Camilo redactó para el pueblo colombiano en febrero y mayo de 1965. Probablemente, varíe las opiniones positivas hacia su persona expresadas en la primera parte del artículo y profiera contra el sacerdote guerrillero toda suerte de anatemas anticomunistas. En todo caso, podría mostrar un mayor conocimiento acerca de lo que escribe, a menos que fuera el ahora quien guardara silencio.

Camilo



Los Eufemismos del Señor Frei

En días pasados, y por cadena nacional, tuvimos ocasión de ver y oír al señor Frei. Poco dijo en concreto, ninguna pregunta de las que se hace el pueblo respondió. Se quejó mucho, si, llamó a la compasión de cuantos lo escuchaban, temerosos de mancillada dignidad, de pureza violada.

Pero no es eso lo que más recordamos, aunque hay que convenir en que como actor es bastante aceptable. Lo curioso, lo notable, estuvo cuando habló de las distintas formas sociales que ya nuestro proceso ha superado. Y habló del feudalismo y de lo que le siguió en el devenir histórico, el capitalismo. Pero no lo llamó así, capitalismo. No, no se espere tanta claridad de quien es el maestro del eufemismo y de la indefinición. No dijo capitalismo, dijo "feudalismo del dinero" (sic). Notable, increíble, portentoso. Así, de una plumada, el genial catorcero doblado al castellano, nuestro "socio asociado en libertad" nos regaló una nueva categoría social e histórica: **feudalismo del dinero**.

¿Ignorancia o mala conciencia? ¿Puede ignorar el señor Frei que el feudalismo se extingue como formación social justamente cuando el dinero se hace medio universal de intercambio, cuando las prestaciones y relaciones entre los hombres se comienzan a realizar bajo la mediación impersonal y general del dinero?

La expresión **capitalismo**, así como **capital**, no las ha inventado la UP, pertenecen, como concepto que expresa realidades históricas y tangibles, al acervo de todos los hombres. Ni el más humilde diccionario deja de incluirlos. ¿Por qué le desagrada al Sr. Frei? Es que recuerda que alguna vez habló del capitalismo con la misma ambigüedad con que lo hace y dice todo (aunque expresadas en dólares, sus acciones ya no parecen tan ambiguas...). Pero, sobre todo, evita el pronunciar ciertas palabras que sabe que expresan estados, órdenes, sistemas que las mayorías rechazan. Y sabe también que, ni por broma, puede el decirse anticapitalista, dadas las compañías que lleva a bordo de la CODE.

Miedo a la verdad, porque hay compromiso con la mentira, que siempre ha dado mejores dividendos.

Hay un capítulo del psicoanálisis freudiano que trata extensamente de las represiones. Dice Freud que se calla y reprime, enviándolo hasta el fondo del inconsciente, aquello que nos molesta, lo que produce malestar, lo que a la conciencia repugna o causaría grave daño. Claro es que en Freud se trata de las represiones del inconsciente, y en Frei de lo que se trata es de una represión de la conciencia, o de un cálculo de la mala conciencia.

Dime lo que reprimes y callas y te diré lo que te molesta.
"Que si al Rey la comedia le disgusta, será, quizás, pardiez, que no le gusta."
(HAMLET, Acto III, Escena 2ª)

O, parafraseando a Cervantes

"Eufemístico estás...
"as que no me atrevo..."
a decir la verdad desnuda y completa, por cierto, para lo cual bien valen hallazgos como ese del "feudalismo del dinero" que ha motivado este breve comentario.

Fernando Quilodrán



Nuevas Dimensiones de la Paz

La tregua recientemente alcanzada en la guerra de Laos, se extenderá, sin duda, a Camboya, pues en ambos países la agresión norteamericana obedeció a las mismas razones. Eliminadas éstas por la derrota en Vietnam, resulta lógico que se obtenga una tregua generalizada en el sudeste asiático.

Estados Unidos se ha esforzado por llegar a un modus-vivendi en Asia que, partiendo de la pacificación en la región sudeste, permita un vasto acuerdo con Japón y China, las dos mayores potencias asiáticas en el Lejano Oriente.

Desde estas perspectivas, el comunicado emitido después de la visita de Kissinger a Pekín, señala que el camino hacia este objetivo se ha hecho más ancho y transitable. El documento, en efecto, califica de satisfactorios los progresos realizados en 1972 en el orden de la normalización de las relaciones Estados Unidos-China y contiene la manifestación de una unánime voluntad de acelerar el proceso. Con este fin, se agregó, convinieron en ampliar sus contactos en todos los campos: "aumentar el comercio así como otros intercambios culturales, científicos y de otra índole". El establecimiento de "una oficina de enlace" en las respectivas capitales, será uno de los instrumentos de mayor relieve para alcanzar estos fines. La declaración, reiterando los principios precisados en febrero de 1972 con ocasión de la visita del Presidente Nixon a Pekín, describe la normalización de las relaciones entre ambos gobiernos como una contribución a "la atenuación de las tensiones en Asia y en el mundo".

A este cuadro hay que agregar los

esfuerzos que se están realizando para obtener un vasto acuerdo de seguridad en Europa a través de las conversaciones directas entre el Kremlin y la Casa Blanca, como también en el marco de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y el Pacto de Varsovia. La circunstancia de que ambas entidades sirvan hoy a los esfuerzos de paz, después de haber sido concebidos como instrumentos para detener la eventual agresión militar del contrario, constituye un claro signo del cambio que se está verificando.

Resulta cada vez más evidente que las grandes potencias, es decir, Estados Unidos, la Unión Soviética, la Comunidad Económica Europea, Japón y China, han emprendido la compleja tarea de dar una nueva estructura a las relaciones mundiales y un nuevo contenido a la paz, concebida como un status en que la coexistencia pacífica entre países de distinto signo político impida una guerra generalizada que, necesariamente, habría de ser nuclear.

De aquí sus esfuerzos por establecer contactos y mantener limitados los conflictos parciales. Las negociaciones que, discretamente, se realizan para solucionar el conflicto del Medio Oriente, responden también a estas concepciones.

El mundo bi-polar en el que la URSS y EE.UU. se enfrentaban a nivel planetario, parece, ya definitivamente, ingresado a los desvanes de la historia, dejando paso a una era de negociación entre esas grandes potencias, cuya primera preocupación es evitar el enfrentamiento entre ellas, que inevitablemente pasaría por los horrores de la guerra atómica.

Paz Inestable

La paz que se esfuerzan por alcanzar estas grandes potencias es, a no dudarlo, un pre-requisito para la subsistencia misma del hombre sobre la tierra, pues una conflagración nuclear la haría imposible.

Pero su propia naturaleza le otorga el signo de la inestabilidad. Ella, en efecto, no soluciona algunos de los más vastos problemas que constituyen causas de tensión, frenos poderosos al progreso global de la humanidad y de la mantención de casi los dos tercios de ella en la servidumbre del subdesarrollo.

Recientemente, el Banco Mundial ha reconocido que existen las siguientes realidades:

—La mitad de la población del mundo sufre de hambre o de graves deficiencias nutritivas. En las regiones de elevados niveles de vida, se consumen 4 libras diarias de alimentos, y en el universo subdesarrollado, sólo una libra y cuarto.

—Las defunciones de menores de un año por cada mil nacimientos son 4 veces mayores en los países en desarrollo que en los avanzados.

—Los habitantes de los países occidentales pueden esperar vivir un 40 por ciento más, como promedio, que en las naciones pobres, y dos veces más que los de algunos países africanos.

—El analfabetismo es mayor que hace 20 años, llegando su número total a alrededor de 800 millones.

—Más o menos el 20 por ciento de la fuerza de trabajo masculina está desempleada.

—Las diferencias, así en términos absolutos como relativos, entre países ricos y naciones pobres, crecen en lugar de disminuir. Ellas, en los casos extremos, ascienden ya a más de 3 mil dólares y las proyec-

ciones indican que podrían llegar a casi 10 mil dólares para fines del presente siglo. En el año 2 mil, se prevé, para Estados Unidos, una renta per capita de unos 10 mil dólares, en tanto que la India llegaría a no más de 200, ejemplo que ilustra bien el cuadro que así surge.

Si estas realidades no se superan a corto plazo, la "paz atómica", los acuerdos políticos que corren de oriente a occidente y el pluralismo ideológico, difícilmente podrán dar los resultados que las grandes potencias esperan de ellos, y el mundo se hará cada vez más inhospito, con sus conflictos parciales, tensiones sociales y miseria generalizada.

A la luz de estos hechos, la actitud de Estados Unidos resulta cada vez más inquietante, sobre todo para los países de América Latina.

Basado en una concepción imperialista y mecánica de la vida internacional, el gobierno norteamericano desde fines de la Segunda Guerra Mundial ha invertido enormes sumas en la industria armamentística (es el mayor vendedor de armas del mundo) y en agresiones en todas partes del planeta. Resulta mortificante (para decir lo menos) comparar lo que ha gastado en destruir los países del Sudeste Asiático con las inversiones en ayuda exterior, mientras aquel crece incesantemente, esta se empequecece, en tales términos que si en 1949 dedicaba a ella el 27,9 por ciento de su producto nacional bruto y el 11,5 por ciento de su presupuesto federal, en 1970 sólo destinó, respectivamente, el 0,3 por ciento y menos del uno por ciento. Sin contar con que la ayuda se ha ido convirtiendo, cada vez más, en un instrumento de su penetración imperialista.

Ampliación de la Pacificación

Resulta, pues, de suma transparencia que la paz concebida a la manera de Nixon y Kissinger, es decir, como un orden internacional resultante de los acuerdos de las grandes potencias, es apenas un remedo de ella y es insuficiente.

La actual pacificación no puede constituir el pabellón bajo el cual coexistan la miseria de los dos tercios de la raza humana y la riqueza del resto, las instituciones internacionales convertidas en meros registros de las decisiones de los "grandes", y la distribución del mundo en zonas de influencia, a la manera decimonónica.

Para que los esfuerzos actuales den frutos para toda la humanidad y no sólo para una parte de ella, es preciso que se extiendan a aquellas zonas de problemas que interesan al mundo en desarrollo, tendiendo a colmar las diferencias entre naciones ricas y países pobres, eliminar

la dependencia y el imperialismo, obtener una justa repartición de la riqueza mundial.

Es claro que en esta tarea la capacidad de los pueblos subdesarrollados del mundo para anular sus esfuerzos, identificar áreas de encuentro de intereses, aprovechar la mayor flexibilidad de la actual estructura multipolar, constituye uno de los mejores instrumentos. También lo son el crecimiento y progreso del socialismo a nivel mundial y la transformación de las viejas sociedades tradicionales en sociedades modernas que recojan las exigencias de socialización que plantean el crecimiento demográfico, las economías a escala y el avance tecnológico.

Sólo de esta manera la "paz atómica" y la estructura multipolar de las relaciones internacionales serán la base de una paz auténtica.



PUEBLO

BLOQUEO A LOS PROYECTOS

La obstrucción de la agenda legislativa por parte de los senadores y diputados de la oposición, que se han negado a votar los proyectos de ley que el Ejecutivo o el Parlamento han presentado, es una táctica que se ha utilizado en la Democracia Cristiana y el Partido Nacional para impedir el avance de la agenda legislativa.

La obstrucción de la agenda legislativa por parte de los senadores y diputados de la oposición, que se han negado a votar los proyectos de ley que el Ejecutivo o el Parlamento han presentado, es una táctica que se ha utilizado en la Democracia Cristiana y el Partido Nacional para impedir el avance de la agenda legislativa.

La obstrucción de la agenda legislativa por parte de los senadores y diputados de la oposición, que se han negado a votar los proyectos de ley que el Ejecutivo o el Parlamento han presentado, es una táctica que se ha utilizado en la Democracia Cristiana y el Partido Nacional para impedir el avance de la agenda legislativa.

La obstrucción de la agenda legislativa por parte de los senadores y diputados de la oposición, que se han negado a votar los proyectos de ley que el Ejecutivo o el Parlamento han presentado, es una táctica que se ha utilizado en la Democracia Cristiana y el Partido Nacional para impedir el avance de la agenda legislativa.

La obstrucción de la agenda legislativa por parte de los senadores y diputados de la oposición, que se han negado a votar los proyectos de ley que el Ejecutivo o el Parlamento han presentado, es una táctica que se ha utilizado en la Democracia Cristiana y el Partido Nacional para impedir el avance de la agenda legislativa.

La obstrucción de la agenda legislativa por parte de los senadores y diputados de la oposición, que se han negado a votar los proyectos de ley que el Ejecutivo o el Parlamento han presentado, es una táctica que se ha utilizado en la Democracia Cristiana y el Partido Nacional para impedir el avance de la agenda legislativa.



de la Derecha y de la Democracia Cristiana, serán los mismos obreros constituidos en poder dentro de las industrias y de las empresas, los que desmantelen estos surcos negociados.

Por cierto que los senadores y diputados nacionales y democristianos no pueden negarse a legislar sobre un asunto de tanta importancia para la clase trabajadora, como es la participación. Eso sería agudizar la enemistad existente entre los explotados y los explotadores.

En defensa de sus intereses, en perjuicio de los intereses del pueblo, ellos, los explotadores, retrasan en cinco meses el despacho del reajuste porque saben que es preferible que sus súbditos de cuarenta mil escudos no sean reajustados en poco más de dos millones de pesos mensuales antes, de julio, a tener que cancelar impuesto sobre los yates en que pasean a sus amantes, los anillos de oro que decoran los dedos de sus mujeres, las mansiones del barrio alto, en que planean asesiados de generales o los abrigos de pieles con que cubren la honrosidad de sus hijas.

El pueblo no se engaña. Sabe que su enemigo es el explotador y el monopolista, y conoce bien a sus representantes en el Congreso.

También han retrasado el proyecto de ley sobre participación de los trabajadores en sus industrias.

Y es comprensible. La defensa de la clase obrera por parte de la Derecha sólo puede alcanzar hasta donde no se toquen los intereses de quienes representan en el Congreso.

Las empresas incorporadas al Área de Producción Social están dando la justificación a su posición.

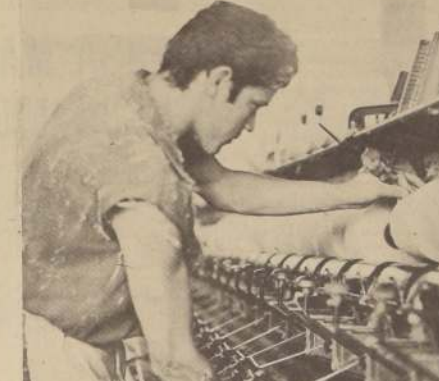
Al ser intervenida Manufacturas Sumar S.A. por ejemplo, se descubrió que con préstamos en dólares (que tienen que cancelar todos los chilenos) otorgados por el Gobierno de Eduardo Frei a los Sumar para la importación de nuevos telares, repuestos y maquinarias, se adquirieron automóviles de lujo en los que se paseaban por los balnearios aristocráticos sus hijas durante el verano, o por los centros de ski, durante el invierno. Esos dólares, cuya deuda debe ser pagada por los trabajadores, sirvieron para trasladar caballos de carrera a hipódromos de otros países y para financiar vacaciones de tres meses en la Costa Azul o en Punta del Este o Copacabana.

Si el proyecto de ley que determina la participación de los trabajadores, es rápidamente tramitado por los parlamentarios

pública hasta que termina en sumirse en el sueño de la muerte misma.

La importancia de la participación de los trabajadores reside en la formación del poder obrero. Mientras más poder obrero se tenga, más se fortalecerá el proceso revolucionario que protagonizamos.

Es por tal motivo que la Derecha, que comanda a la Democracia Cristiana, no puede permitir un robustecimiento del poder de la clase proletaria, está en contra de los cordones industriales, de los comandos comunales, y principalmente de cualquiera iniciativa que reglamente la participación del trabajador en los manejos de la empresa para la cual labora.



El área social ha pretendido ser bloqueada desde el Congreso en defensa de los poderosos y ricachones.

EN LA DEFENSA DE LOS ESPECULADORES

El alter protector de la derecha parlamentaria que ampara los intereses económicos y privilegios de una minoría se tiene esta vez sobre los acaparadores y especuladores que en sus delictivas actividades contra el pueblo generan la desaparición de los alimentos y artículos esenciales para el consumo de la población.

La inmediata decisión del Gobierno para normalizar la situación, se planteó con la presentación de un proyecto de ley que tipifica los delitos de carácter económico. A través de esta iniciativa se intenta devolver a los acaparadores a los sectores más modestos del país, al pueblo en general, su capacidad de comprar y consumir los productos que se vendan a precios prohibitivos en el mercado negro y que sólo podían ser adquiridos por los sectores de mas altos ingresos. Al mismo tiempo se dictaban las normas para asignar a los funcionarios públicos productores o comerciantes que fomentan esta actividad ilegal.

De esta forma la iniciativa gubernamental permite termi-

nar rápidamente con esta secuela que enriquece el bolsillo de los grandes acaparadores, y que pueden convertirse en tales por su enorme poder adquisitivo estableciendo la seguridad en los hogares y en los comerciantes honestos que se ven imposibilitados de ejercer normalmente su actividad por la existencia de esos canales especulativos.

Peró la iniciativa fue rechazada con argumentos sin base ni validez alguna. Así tenía que ser puesto que su aprobación implicaba castigar a parientes directos de algunos parlamentarios que habían sido sorprendidos acaparando, especulando y haciendo mercado negro. Nuevamente el Parlamento demostró ser la trinchera que conserva la derecha para defender sus particulares intereses.

MINISTERIO DE LA FAMILIA

La protección del núcleo familiar, la creación de condiciones económicas sociales y culturales que permitan la formación de un hombre nuevo, surgido en el seno de una familia y una sociedad más sana y más justa tampoco constituyen una preocupación de los parlamentarios que llegan a defender intereses familiares y de clase.

La creación del Ministerio de la Familia, propuesta por el Gobierno Popular, planteaba en lo fundamental una política adecuada para dar una solución integral a los problemas que inciden dramáticamente en los grupos familiares. Pero el proyecto continuó siendo tramitado en el Congreso por la indefinición de la oposición en otorgar las herramientas legales que aseguran el bienestar de la familia económica. Unos estuvieron a punto de ser destituidos y otros cayeron víctimas

Ministerio del Mar

SU RECHAZO, OTRA MEZQUINDAD DE LA OPOSICION DERECHISTA

Mientras en el mundo los países miran hacia el inmenso mar, en el nuestro los antipatriotas le niegan a la Patria un Ministerio del Mar.

La mezquindad política de la derecha reaccionaria, su absoluto desprecio por el desarrollo y fortalecimiento de la economía nacional y el bienestar de los chilenos, tiene su mejor ejemplo en el rechazo de la mayoría derechista en el Parlamento a la creación del Ministerio del Mar en octubre del año pasado.

La enorme riqueza que se encuentra en los casi 5 mil kilómetros de extensión de nuestro litoral, no puede tener una explotación adecuada y extremadamente valiosa para el país debido a la vergüenza opusculista que impuso la lucha partidista al interés de todos los chilenos.

Mientras en todo el mundo los países desarrollados y en vías de desarrollo ven en el mar una fuente inagotable de riquezas y destinan en consecuencia reparticiones exclusivas para la mejor y máxima explotación de sus recursos, en Chile, un país que reúne, sin contar el territorio antártico, una extensión de mil kilómetros de litoral se impide el aprovechamiento intensivo de que sus riquezas marítimas con la negativa de la derecha unida, Democracia Cristiana y Partido Nacional, a legislar sobre esta materia fundamental.

HERRAMIENTA LEGAL

Dando a la actividad marítima la importancia que se merece en nuestro país, el Gobierno Popular presentó una iniciativa trascendente para aprovechar industrializar y consumir los productos del mar e impulsar

esta actividad al máximo. Así lo demostró el senador comunista Valente Rossi en la Cámara alta, donde expuso y detalló el proyecto del Gobierno que planteaba la creación del Ministerio del Mar.

El extenso litoral chileno, cuyas aguas se encuentran abundancia de peces mariscos, algas y otras especies marinas, según el senador Valente Rossi, exige la existencia de una herramienta legal que posibilite el desarrollo integral y la explotación adecuada de los recursos marítimos.

Así lo planteaba el Gobierno, señalando que se ha pretendido reivindicar el papel asignado por la historia de Chile a nuestras aguas, presentando un proyecto que persigue como finalidad esencial dotar al país de los recursos y medios necesarios para estudiar, planificar y dirigir una política integral y armónica de desarrollo de las actividades nacionales que tienen en el mar su curso normal vale decir, las actividades pesqueras y aquellas del transporte marítimo fluvial y lacustre.

Hasta ahora en nuestro país no existe una infraestructura administrativa que pueda impulsar con eficiencia el desarrollo del sector pesquero que constituye un importante factor de diversificación de nuestra exportación.

Lo mismo ocurre con nuestra Marina Mercante. Como lo manifestara el Gobierno, Chile está prácticamente desguarnecido de una flota y una

red portuaria que le permita la expansión que corresponde a su extenso litoral, su diversidad de recursos y su ubicación geográfica. Las condiciones actuales que presentan estas actividades demuestran la improvisación que se ha venido practicando en las anteriores administraciones gubernamentales sobre la materia.

TRABAJADORES DEL MAR

La actitud del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana de rechazar esta iniciativa con argumentos que carecen de una mínima validez, fue prontamente denunciada por los trabajadores marítimos directamente afectados por la manobra política de la derecha. De esta forma las organizaciones gremiales de este sector laboral enviaron al Senado comunicaciones pidiendo la aprobación de la idea de legislar el proyecto.

En el puerto de Talcahuano se realizaron concentraciones de los trabajadores del mar, pescadores artesanales, para que se entregara a Chile esta repartición ministerial que permitiera el correcto aprovechamiento de nuestras riquezas marítimas, que como destacara Valente Rossi, son tan valiosas como el cobre lo es para la minería.

Nada puede justificar ni hacer vales el rechazo a la creación de este Ministerio por parte de la obstrucción política de la derecha.



Las actividades marítimas, el aprovechamiento de los recursos del mar deberán continuar a través de la improvisación administrativa, va debido a la vergüenza política de la derecha que rechazó la creación del Ministerio del Mar.

LAS ACUSACIONES PARA DERROCAR AL GOBIERNO

Un parlamentario ultraderechista, implicado en el asesinato del General Schneider, traza la estrategia política que acusa Ministros, Intendentes y Gobernadores hasta llegar a la acusación constitucional contra el Presidente de la República.

Desde aquella "histórica" comida del Audax Italiano la derecha, y después la democracia cristiana comenzaron a llevar a cabo el plan en forma implacable contra todos los secretarios de Estado que de una u otra medida eran decapitados en la lucha contra la derecha económica. Unos estuvieron a punto de ser destituidos y otros cayeron víctimas

DESTITUCION

La derecha logra su objetivo en la destitución del Ministro del Interior, José Tóhá, a quien se le culpa descaradamente de "permitir la creación de grupos armados" y de tener una actitud tolerante, en consecuencia que es la misma derecha la que fomenta a través de sus Comandos Rolando Matos un clima de violencia en el país.

Sobre el Ministro Tóhá no habían cargos jurídicos, ni legales, y la acusación era netamente política, pero de todos modos la oposición logra su objetivo y lo destituye.

Jacques Doncholz, entonces Ministro de Agricultura, sufre la persecución despiadada y contra el diez diputados del Partido Nacional presentan una acusación, que en último momento al ver que no tenía fundamento alguno es retirada.

Posteriormente, Hernán del Quito, como segundo Secretario de la Cartera de Interior, es llevado al banquillo de los acusados constitucionalmente. La derecha lo destituye en medio de las protestas de centenares de trabajadores que se movilizan por las calles de la capital.

INTENDENTES

En medio de esta escalada de acusaciones son desafiados el Gobernador de Lautaro, Fernando Teillier, el Intendente de Talca, Germán Donoso, el de Quilicura, Juan Codello, el Gobernador del Departamento de Maipo, Pedro Piña Piña; el de Santa Cruz, José Luis Madariaga, el Intendente de Santiago, Alfredo Joignant, y el de Bio Bio, Federico Wolff.

La oposición en su odio implacable hacia la clase trabajadora destituye finalmente al Ministro de Hacienda, Orlando Millas, por pretendidos despidos en el Banco Central la raíz del paro, sedicioso de los empresarios, ocurrido en octubre pasado.

ESCALADA

La anunciada acusación contra el Presidente de la República, sugiere muchas veces a través de los órganos de prensa de la oposición, no logra su objetivo por el hecho de que la derecha no cuenta con los dos tercios necesarios en el Congreso Nacional.

ARREMETIDA CONTRA LAS FACULTADES DEL EJECUTIVO

La arremetida opositora contra las facultades del Poder Ejecutivo ha sido otra de las características del actual Parlamento.

Alrededor de diez reformas constitucionales con este fin han sido presentadas en la legislatura extraordinaria desde 1971 a la fecha.

El senador democristiano, Tomás Pablo, logra que se despache en tercer trámite constitucional una reforma que impide al Presidente de la República designar personalmente al Director de Investigaciones y de Carabineros. Se pretende que dichos personajes sean nombrados por la audiencia del Senado.

El mismo proyecto de reforma le niega la facultad al Primer Mandatario para que designe a los directores de los organismos de publicidad del Estado (como el diario "La Nación", Canal Estatal de Televisión y otros medios de comunicación).

El derechista Tomás Pablo presenta a la vez otra reforma que hace extensiva la aplicación de la Ley de Seguridad del Estado por los otros poderes del Estado, y le niega al Intendente de Santiago, primer autoridad provincial, la detención preventiva de los periodistas que atienden a la seguridad pública.

El Partido Nacional redacta

OTRAS REFORMAS

Entre las reformas consto-

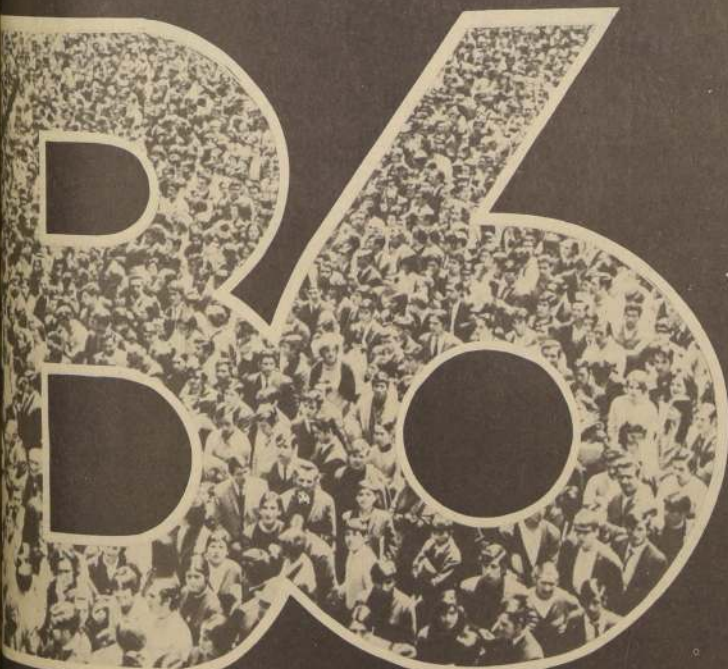
cionales destinadas a cercenar las facultades del Presidente de la República están las relativas al "derecho de amparo" presentada por el Partido Nacional, "arreglo de determinados funcionarios públicos" de Orlando del Pío, "requisitos para ser Ministro de Estado" de Héctor Valenzuela, demócrata cristiano, "sobre garantías individuales" de Luis Pareto, D.C.

Impedimento para conceder indultos "particulares" del demócrata cristiano, Guido Castilla; "garantía de inextinguibilidad de propiedades rústicas" presentada por diez diputados del Partido Nacional; "dominio pleno para las tierras reformadas" que constituye el atentado más grave contra la ley de reforma agraria y que fuera redactada por Rafael Moreno, ex-Vice de Gora en tiempos de Frei y la más descarada para beneficiar a los empresarios poderosos como es la reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía presentada por Juan Hamilton y Renán Fuentealba.



José Tóhá, primer Ministro del Interior del Gobierno Popular, es destituido por el odio revanchista de la oposición.

De esta manera mediante las reformas constitucionales se ha pretendido ir lentamente cercenando las atribuciones del Poder Ejecutivo. Nunca como en el actual Parlamento se había presentado tal número de reformas "destinadas a bloquear de la manera más indigna el proceso de cambios que vive nuestro país."



ULTIMA MIRANO DECISION REVOLUCIONARIA

Por derribamiento del avión:

TEMEN RESPUESTA MILITAR DE LIBIA

BEIRUT, 25 (AFP). Arabes e israelíes vivían hoy pendientes de una eventual y contundente respuesta militar de Libia al derribo de uno de sus aviones comerciales por el arma Aérea israelí.

Esta mañana el diario "Yedioth Aharonoth" de Tel Aviv confirmaba a la ya inquietante opinión nacional que el Coronel Mújar, jefe del Quesado Revolucionario Libio, había decretado el estado de urgencia en las fuerzas aéreas.

El corresponsal en París del diario daba cuenta igualmente del proyecto libio de prohibir a los aviones de Israel el sobrevuelo del Mediterráneo.

Un cronista militar alegaba que, para interceptar a los aparatos de la "Compañía El Al" los "miras" franceses que integran la aviación de Libia tendrían que disponer de bases en países más cercanos a Israel. Pero lo cierto es que las medidas de seguridad

se reforzaron al máximo estos últimos días.

Algunos observadores creían que, si Kadafi no tomó cumplida venganza por ahora, es, en gran parte, porque la huelga de "Guardaguas" del cielo francés motivó la anulación de todos los vuelos entre Francia e Israel.

Según ciertas fuentes como medida de prudencia, los aviones de El Al apenas sobrevolaron desde el miércoles las aguas del

Mediterráneo. Los viajes a Bruselas, por ejemplo, seguirían itinerarios más seguros sobre Turquía, Grecia e Italia.

Otro fundado temor era que los comandos internacionales del grupo extremista palestino "Septiembre Negro" vengan a su manera tanto el derribo del avión libio como el reciente desembarco israelí en Líbano.

VICTIMAS

En Libia, la agencia noticiosa nacional indicó que ya fueron identificadas veinte de las 46 víctimas libias del ataque aéreo israelí. Se ignoraba si figura entre las mismas el ex Canciller Salah Buissir, que viajaba en el Boeing derribado.

En las capitales árabes representantes de todo el "Frente Antisionista" multiplicaban contactos y reuniones según algunos observadores no faltan dirigentes que proponen una respuesta militar coordinada, pero la preocupación de la mayoría parece la de impedir que el Coronel Kadafi se lance unilateralmente a represalias aéreas.

La Asamblea del Pueblo (Parlamento Egipcio), que se reunió anoche en sesión extraordinaria emitió un comunicado calificando de "horrible crimen" y "acto de barbarie" y "deliberada fechoría" del derribo del Boeing libio.

"Ha llegado la hora de la venganza, la hora en que ya no cabe sino restituir a nuestros pueblos su honor pisoteado por los sionistas", concluye el comunicado.

En idénticos términos se expresaba en otra declaración la Asamblea Legislativa Federal (Siria, Libia y Egipto), uno de cuyos miembros, el libio Hassan Elghani, viajaba en el avión derribado.

Los observadores deducen por tanto de la situación que cualquiera sea la reacción libia, si hay reacción con fines de represalia esta redundará sin duda en perjuicio de Egipto.

Tal justifica, a juicio de los observadores, los temores de los dirigentes de El Cairo ante el obstinado silencio de Trípoli, que permite presagiar una sorpresa posible.

Para los dirigentes egipcios, la mejor solución sería que el Coronel Khadafi se limitara a desahogar la ira por la palabra, en un gran discurso, por ejemplo, que mediante actos que podrían poner en peligro toda la ofensiva diplomática preparada en El Cairo, y sobre todo, conducir a una catástrofe en la región.



MADRID, ESPAÑA. El Presidente de la Argentina, Alejandro Lanusse, responde al saludo del público con la mano en alto mientras viaja en compañía del Generalísimo Francisco Franco, durante el desfile de bienvenida, a la llegada del mandatario argentino que permanecerá por cuatro días en España. Radiografía UPI.

te el desfile de bienvenida, a la llegada del mandatario argentino que permanecerá por cuatro días en España. Radiografía UPI.

PRENSA MADRILEÑA RESALTA PERSONALIDAD DE LANUSSE

MADRID, 25 (AFP). Los diarios madrileños del domingo publicaron abundantes informaciones de la llegada del Presidente Alejandro Agustín Lanusse a Madrid, así como amplios reportajes fotográficos de este acontecimiento.

El diario "Arriba" (Falangista) en un comentario, califica la visita de Lanusse a España de "histórica". La imagen que nos ha dado Lanusse añadido es la de un hombre capaz, sereno, cordial y sereno. "Argentina merece salvarse tanto de los conservadurismos, 'toxicos' como de los tempestuosos radicalismos", afirmó.

Con su visita, agregó "Arriba", Argentina y tanto España son en realidad dos pueblos que se reconocen. Por tanto en esta estadía aquí de Lanusse hay motivos jubilosos que están por encima de las habituales relaciones entre los países, y de este modo esta visita es histórica en su sentido más estrictamente semántico, y así lo ha entendido el pueblo español.

"Nuevo Diario" (Orcano de la presidencia del Gobierno) afirma a su vez "Lanusse ha dado pruebas de vitalidad, de sinceridad, de reciedumbre y de patriotismo, de generosidad y de realismo". El ha logrado establecer

las mejores condiciones de Concordia Nacional posibles, y por ello, Lanusse está prestando un gran servicio a la nación Argentina. Su "sinceridad y honestidad políticas, concluye, están fuera de toda duda y esto le honra".

OFRENDA

Toledo, España, 25 (AFP). El Presidente Argentino, Alejandro Lanusse, rindió homenaje hoy aquí a los defensores del Alcázar, depositando en la cripta de la fortaleza una corona de claveles rojos.

Luego de reabrir incidentes: UNIVERSIDAD GRIEGA REABRIR SUS PUERTAS

ATENAS (AFP). La Universidad de esta capital reabrirá sus puertas mañana lunes, tras haber estado cerrada por los incidentes académicos.

A mediados de la semana pasada, estas habrían estado por un plazo de diez días a los estudiantes impugnadores para volver a clase, mientras el Gobierno negociaba con ellos la solución de los problemas en suspenso con la conscripción de estudiantes acusados de haber manifestado

pasado los estudiantes, no aceptado evacuar pacíficamente los locales de las facultades, derecho, filosofía, al cabo de horas de ocupación.

El gobierno se abstuvo de tomar posición oficial por los doctores y profesores y estudiantes.

La prensa —siguiendo acuciantes consejos del Ministerio de Información— concluyó, el 22 de febrero, que el gobierno se abstuvo hasta ahora de mencionar las manifestaciones a fin de no caer en el "incitación a disturbios".

El sábado se produjeron embargos de refugio en Salónica entre estudiantes y profesores. Según fuentes fidedignas, abogados que defendieron a los estudiantes impugnadores fueron detenidos por otra parte, sábado en Atenas.

Los observadores destacan hoy que los militares reemplazados a la policía en la represión de los movimientos rebeldes, pues los oficiales del Ejército consideran a los estudiantes demasiado pusilánimes para el movimiento estudiantil.

¡LOS TRABAJADORES DEBEN PREPARARSE!

Para participar activamente en el proceso de cambios, dirigir su avance y vencer a sus enemigos de clase, los trabajadores deben prepararse ideológicamente, deben saber cómo luchar por el Socialismo.

QUIMANTU lanza el tercer título de la 2a. Serie ("Para luchar por el Socialismo") de sus

CUADERNOS DE EDUCACION POPULAR, CEP

DIRIGENTES Y MASAS CEP N° 10

En todas las librerías y organizaciones de los trabajadores, a sólo E° 12.

Primera Serie completa (8 volúmenes), en estuche, a sólo E° 90.



Producidos por QUIMANTU, empresa del Area Social, Av. Sta. María 076, teléfono 391101, Casilla 10155, Stgo.

Decisión de mujer: llenar el estadio Sta. Laura Martes 27 - 18 hrs.



El Subsecretario de Previsión Social, Laureano León Morales, visita el Jardín Infantil que los trabajadores de ex Yaurur mantienen en la industria. También disponen de Sala-Cuna. Estas instalaciones serán ampliadas para dar cabida a mayor número de niños.

La entrega de la administración de las Cajas de Previsión, a sus propios imponentes organizados, en virtud del decreto reglamentario de la ley N° 17.676, dio a conocer el Subsecretario de Previsión Social, Laureano León Morales, a los trabajadores de ex Yaurur en visita sorpresiva realizada a esa Industria el jueves recién pasado.

El Subsecretario acudió a esa empresa textil acompañado de funcionarios del Servicio de Seguro Social y de la Caja de Empleados Particulares, fue recibido por el Interventor señor Oscar Ibáñez y dirigentes sindicales. Después de visitar las diferentes dependencias de la industria y dialogar con los trabajadores, el Subsecretario, en reunión celebrada con ellos, explicó los alcances de la ley que entrega la administración de las Cajas a los propios interesados. Dijo que con esa ley se ha eliminado de los Consejos Directivos de las Cajas a los representantes patronales y empresariales. Los nuevos miembros de los Consejos serán elegidos a través de sufragio secreto y directo.

El Subsecretario condenó acremente la publicación aparecida en el diario "La Prensa", del día jueves 22 de febrero, en curso, que sostiene que el

Gobierno pretende controlar los Consejos de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar Obrera, mediante "electores", en circunstancias que es la propia ley la que generó esos "electores", como producto de una indicación de demokratización y nacionales, en contra el criterio del Gobierno de fijar el sistema de elección directa y secreta por todos los trabajadores. Fueron esos mismos sectores quienes repusieron a los representantes de los patronos en los citados Consejos. El Gobierno proponía, en el mensaje respectivo, eliminar definitivamente toda representación patronal. Tampoco aceptó la oposición, la participación de la Central Única de Trabajadores en dichos organismos directivos.

Luego de una amplia exposición sobre las obras sociales que realiza la Caja de Previsión de Empleados Particulares, el Subsecretario de Previsión terminó su intervención haciendo un análisis del Proyecto de Ley de Anticipo de Reajuste y, en especial, sobre la necesidad de su inmediata aprobación por el Parlamento ya que, con la urgencia que éste le ha dado, podría demorar meses en materializar dicho Proyecto.

Centro del comercio y del progreso técnico.

FERIA DE LEIPZIG
República Democrática
Alemana.

11-18 Marzo 1973



Proyecte sus negocios al futuro: participe en la Feria de Leipzig. El tradicional centro del comercio mundial donde usted podrá apreciar los resultados de la colaboración internacional en el campo de la economía, la ciencia y la técnica. La oferta orientada hacia el futuro y las extraordinarias posibilidades de establecer buenos contactos, crean las más favorables condiciones para el éxito de sus negocios. Feria de Leipzig de Primavera 1973, en pro del comercio mundial y del progreso técnico.

Información para visitantes y exposidores en el Departamento Comercial de la Embajada de la R.D.A., El Quil 72, teléfono 487074, Santiago de Chile.

ALTAMIRANO

ES DECISION REVOLUCIONARIA

proclame a su candidato



Anibal Jara, periodista de larga trayectoria y ex diplomático, que entregó su apoyo a Volodia Testelboim. En la foto, con el Presidente de la República.

Volodia

Su apoyo al senador y candidato a la reelección Volodia Testelboim, entregó el ex diplomático y periodista de larga trayectoria Anibal Jara, presidente del Quincuagésimo de las Noticias de Última Hora. El periodista es hijo de un periodista de Ayacucho y anteriormente desempeñó cargos en distintos órganos de prensa de la capital.

Además fue embajador en Estados Unidos, director de La Nación y de la Dirección de Informaciones y Gafeta.

En esta entrevista al senador Volodia Testelboim, Anibal Jara le expresó su voluntad de de pensamiento. Pienso afirmar que su presencia en el Parlamento es no solo necesaria sino

indispensable. Su actitud permanente lo dignifica y su palabra, siempre razonada, eleva al nivel cultural que debe tener toda actividad legislativa en el Senado de la República.

Más de independientes, entre los que se cuentan artistas, intelectuales, trabajadores han adherido a la postulación del senador Testelboim.

Por otra parte la pequeña y mediana artesanía ofreció una omida al candidato a senador en el amplio local de ENDESA. Los artesanos del Segundo distrito demostraron así su apoyo a Volodia y a Eliana Aranibar quien postula a diputada por esa circunscripción.

Pedro Aravena

El candidato a diputado de la Unidad Popular por el Primer Distrito Pedro Aravena ha estado visitando últimamente las obras de construcción de este sector donde él postula. En la tarde del viernes llegó hasta las faenas del nuevo Hospital San Borja, ubicadas en Santa Rosa con Avenida Santa. La magnífica construcción reemplaza allí al antiguo edificio de Alameda. Refiriéndose a esto Aravena

destacó: "antes se pensaba en las necesidades médicas de la población se echaban abajo las viejas salas del Hospital, pero ahora el Gobierno Popular ha construido este edificio para que la gente no quede sin atención".

Aravena agradeció finalmente la atención recibida y saludó al esfuerzo de los trabajadores.

Alejandro Rojas

Cerca de 200 mujeres ofrecieron un te al candidato a diputado por el Primer Distrito Alejandro Rojas, actual presidente de la FECH.

En su intervención Rojas recordó las dificultades vividas por las mujeres antes del Gobierno popular, los salarios miserables que ganaban sus esposos, las infamantes colas para conseguir trabajo en las agencias de empleo y las indignantes pensiones de los jubilados.

Más adelante Alejandro Rojas desenmascaró la actitud insolente de la CODE para con el pueblo que a través de inescrupulosos personajes, acapara y especula para buscar la desesperación de

las mujeres. Más encima, dijo, Rojas, tienen el desagrado de oír hablar con los mismos productos que es oír hablar.

Las mujeres le pasaron a Rojas que en cada comuna las mujeres se jugarán enteras tras la victoria de la Unidad Popular y de la Patria.



Alejandro Rojas, se reúne con mujeres del cuarto distrito.

Carmen Gloria

Aguayo

La candidata de la Unidad Popular a senadora por la capital, Carmen Gloria Aguayo, ha realizado intensa actividad la última semana visitando las localidades de Quilicura y las poblaciones La Legua, 6 de Mayo, Los Duraznos, Villa Blanca, además de numerosos barrios capitalinos.

En La Legua Carmen Gloria se reunió con 200 mujeres quienes le plantearon que la anarquía popular era una solución positiva para los problemas del desahucio. Protestaron las madres por la actitud del parlamento de tramitar el reajuste, a lo que la candidata a senadora replicó que por esta misma razón el 4 de marzo el pueblo debe elegir a los que defenderán sus intereses en el Congreso y no a quienes solo perjudican a los trabajadores.

Ayer Carmen Gloria estuvo en el Campamento Las Acaes donde apadrinó un Centro de Madres. Por la tarde, asistió a un te en Villa Serrano y a una concentración en Lomas de Maúl.

Hoy asistirá a la proclamación de los candidatos de la UP que han preparado los empleados de EMPART y que se desangrarán en el Teatro Pacifico.

Anibal Palma

Una visita intensiva al puerto de San Antonio realizó el candidato a senador por la provincia de Santiago, Anibal Palma, el viernes último. El ex-Ministro de Educación viajó a acompañado por representantes



Carmen Gloria Aguayo, intensa actividad de la candidata a senadora por Santiago.

de su comando central y delegados de sectores juveniles que integran su comitiva permanente.

Anibal Palma recorrió junto al candidato a diputado por el cuarto distrito, Eladio Sorio diversas poblaciones en donde recibió el entusiasta apoyo de los pobladores, sobre todo de las dueñas de casa y de la juventud.



Ignacio Lagno.

Una visita a las Fiestas y Mercados realizó ayer el candidato a diputado de la Unidad Popular por el Primer Distrito, Ignacio Lagno. El abanderado visitó la Vega Central donde recibió la adhesión de numerosos comerciantes y locatarios.

Finalmente Lagno se reunió con los comerciantes establecidos de Alameda con Maúl, donde existen varios comités independientes que apoyan su candidatura.

El sábado la quinta comuna del Partido Radical lo proclamó en el Estadio Vía, esta donde hizo uso de la palabra Luis Figueroa presidente de la asamblea comunal y a nombre de Anibal Palma, candidato a senador quien no pudo estar presente en el acto, lo hizo Carlos Gaspard Toro, coordinador general de la campaña del PR en la capital.

Finalmente ese día Lagno fue acompañado por el Comando Independiente en Calle Araucario de la quinta comuna.



Ignacio Lagno, candidato a diputado del PR, por el primer distrito.

Julieta

Campusano

El Secretario General del Partido Comunista, Luis Corbellán, proclamó en una concentración sin precedentes en Combarbalá a la senadora y candidata a la reelección por la segunda circunscripción de Atacama y Coquimbo, Julieta Campusano y a la candidata a diputado del API, Silvia Araya.

En ese grandioso acto Julieta Campusano, saludó a los asistentes y destacó la presencia combativa de la juventud. Ha llegado el momento de movilizar, se más intensamente. Los votos no pueden perderse y permitirán hacer diputado a Silvia Araya a Amanda Altamirano y a la compañera Campusano.

Gladys Marin

Un recorrido por la tercera comuna efectuó recientemente la diputada y candidata a la reelección por el primer distrito, Gladys Marin. En esta oportunidad recibió el apoyo y la adhesión de las dueñas de casa, los pequeños comerciantes y los trabajadores de diferentes industrias.

La diputada comunista iba acompañada del conjunto Intermuni que cantó en las distintas fábricas y también en algunas poblaciones donde la gente que los reconocía los obligaba a detenerse para dialogar con el conjunto y con la parlamentaria.



Gladys Marin recorrió población de la tercera comuna.

Nieves

Yankovic

La candidata a diputado de la izquierda, Nieves Yankovic, cumplió este fin de semana, un nutrido programa. El sábado la candidata asistió a un acto que le ofrecieron los vecinos de la localidad de San José de Maipo y luego estuvo presente en una gigantesca proclamación de los candidatos de la UP en el Campamento Nueva La Hattana.

También dialogó con los pobladores del Campamento René Schneider y visitó además la Villa Santa Carolina, finalizando sus actividades en la población La Faena.

Laura

Allende

Gran entusiasmo existe en el segundo distrito por asistir a la Gran Fiesta Familiar que se



Laura Allende, con gran entusiasmo prepara actividades de su campaña en el segundo distrito.

realizará en el Bañadero de la Juventud, ubicado en San Pedro de Atacama y a las 10 horas, entre Serrano y Avenida Putahuel, con el cual la diputada Laura Allende, candidata a la reelección, clausurará su campaña a la reelección.

La adhesión de todos los pobladores, mujeres y jóvenes de ese distrito, se ha hecho presente a través de las juntas vecinales, centros de madres y clubes deportivos quienes han informado de su participación en la fiesta. Se destacan el Centro de Madres Laura Allende de la Población Estrella de Chile, que organizará quinceos de ventas en Club de Jóvenes y Niños Barbares, que han organizado competiciones deportivas, trabajadores de la Comuna General de Aguas, etc.

El show que presentará el Comando organizadores de gran categoría ya que participan destacados conjuntos artísticos, especialmente folklóricos, entre ellos el Ballet Folklórico Aucaman.

Jorge

Cox

En un plan de actividades que incluye su visita a diversas localidades del interior de Valparaíso el candidato socialista a diputado por esa provincia Jorge Cox estuvo recientemente en la comuna de Nogales. En Mina Navios sostuvo un diálogo con los trabajadores quienes lo invitaron a bajar con ellos al interior de la mina.

Más tarde Jorge Cox fue recibido por los Centros de Madres de la Población Pedro de Valdivia en la sede social de la misma.



Jorge Cox, candidato del PS a diputado por Valparaíso.



—34 PEDRO ARAVENA
DIPUTADO
PRIMER DISTRITO



—30 GLADYS MARIN
DIPUTADO
PRIMER DISTRITO



—37 ALEJANDRO ROJAS
DIPUTADO
PRIMER DISTRITO

ADELANTE CON CHILE
ADELANTE CON LA REVOLUCION
ADELANTE CON LOS COMUNISTAS
-9 VOLODIA SENADOR



SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

PAGO DE INCREMENTOS
DE ZONA A PENSIONADOS DEL SSS

● EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, con el pago de las pensiones de febrero, canceló el incremento de zona, con efecto retroactivo desde el 1º de octubre de 1972, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 17.828.

● TIENEN DERECHO a este beneficio los pensionados de las provincias de Tarapacá, Chiloé, Aysén y Magallanes. Para los pensionados residentes en Tarapacá el incremento de zona es de un 20% (con lo cual la pensión queda reajustada en un 120%). Para las otras provincias señaladas, es de un 40% (con lo cual la pensión queda reajustada en un 140%).

● LA ÚNICA CONDICIÓN para percibir esta bonificación extraordinaria, que antes nunca tuvieron los pensionados del SSS, es acreditar un mínimo de tiempo de residencia en las provincias señaladas; basta una simple declaración ante los Jefes o Asistentes Sociales de las respectivas Agencias Locales.

● LOS PENSIONADOS que aún no hayan cumplido este sencillo trámite, deben concurrir a las Oficinas correspondientes de las provincias de Tarapacá, Chiloé, Aysén y Magallanes.

Difusión e Información
del SSS

INICIA CURSO DE INSPECTORES DE HONOREM

MAÑANA se inicia una nueva etapa en la formación de los inspectores de honorarios que le roban al comercio. El curso tendrá 15 días de duración y se efectuará en el local de la COT en calle O'Higgins 32 y deberán ser miembros de un sindicato, federación o confederación, saber leer y escribir, tener una escritura u otro documento que acredite su personalidad, tener un certificado de antecedentes para ser un cargo público, tres años de experiencia en el comercio, no ser comerciante y comprometerse a cumplir las funciones de trabajador inspector ad honorem conforme a la ley.

CUOTA DE CREDITO POPULAR

MAÑANA 200 GRAN REMATE DE ALHAJAS. LUNES 26 de Febrero de 1973, de 8.30 horas adelante. Previamente concedidos en JUNIO de 1972 con vencimiento en DICIEMBRE de 1972.

Número Inicial	Terminal
SAC N° 2	125.923 127.722
SAC N° 3	734.247 736.361
SAC N° 5	267.342 269.514

PAGO AL CONTADO EN EFECTIVO AL TERMINO DEL REMATE.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL PRESTAMO ESPECIAL DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, POR LA SEQUIA, PARA ASEGURADOS ACTIVOS Y PENSIONADOS DE LAS PROVINCIAS DE COQUIMBO Y ATACAMA

EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, de acuerdo con la Ley 17.690, está autorizado para conceder un préstamo especial, por la sequía, a los asegurados activos y a los pensionados que residan, a lo menos desde julio de 1970, en la provincia de Coquimbo y en los Departamentos de Copiapó, Huasco y Freirina.

LOS INTERESADOS deben presentarse en las Agencias del SSS correspondientes. EL REQUISITO para otorgar este préstamo especial se reduce a acreditar la residencia, ya sea con la Libreta de Seguro, planilla de pago de pensiones (en casos de pensionados) o con declaración ante el Agente Local, la Asistente Social o un Inspector del Servicio.

EL PLAZO para solicitar este préstamo vence el 6 de abril próximo.

Difusión e Información del SSS.

ATENCION A LA COMUNIDAD EDUCACIONAL

La Campaña de Mantenimiento y Reparaciones de Locales Escolares, atenderá las solicitudes de cualquier establecimiento en forma directa en la oficina 719 del Ministerio de Educación (Alameda 1371), de Lunes a Viernes de 9 a 17 Hrs.

Las solicitudes deben presentarse en un formulario especial que puede ser retirado de la mencionada oficina y llevar la firma y timbre del Director del Establecimiento y el Presidente de cualquiera de los organismos de la Comunidad que correspondan al sector donde está ubicado el local escolar.

CAMPAÑA NACIONAL DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES.



Con su tenida de campaña los nuevos cadetes de la Escuela Militar iniciaron su prueba de fuego en los ejercicios de campaña

"Prueba de fuego" para muchos:

CADETES MILITARES EN CAMPAÑA DE INSTRUCCION

LA PRUEBA de fuego iniciaron los nuevos cadetes que ingresaron a la Escuela Militar. Durante algunos días permanecerán en la Hacienda San Manuel, cerca de Melipilla donde recibirán instrucción básica de combate y patrulla preparándose así en sus actividades netamente militares.

El Batallón de Cadetes está al mando del mayor Jorge Carrasco Fuenzalida.

En este período el joven recién ingresado afirmará sus ideales de ser oficial de ejército o se debilitará deseando a la vuelta retirarse.

El período de instrucción abarca varias etapas. En primer

lugar durante la instrucción de combate los cadetes van pasando por seis canchas, una de tiro y cinco de combate. En el polígono de tiro dispararán con fusil, muchos de ellos deben comenzar por lo más fundamental, que es el tomar un fusil en sus manos y conocerlo parte por parte. Las municiones que se emplean son de guerra y los blancos se colo-

can a unos 25 y 200 metros de distancia.

En la cancha de entrenamiento bajo fuego se repiten las condiciones imperantes en la zona que constituye la última meta de la infantería cuando debe asaltar posiciones enemigas.

Hay también una cancha de construcción y paso de

alambres con obstáculos, una de orientación y marcha por rumbo, donde los cadetes deben ubicarse utilizando mapas y brújulas, una destinada al empleo de armas, fuego de asalto y procedimiento contra ataques aéreos y blindados, otra en la cual se instruye a los reclutas sobre el aprovechamiento del terreno y mimetismo.

Por su parte, una compañía de alféreses partió a la localidad de Peñahue para participar en una campaña de especialización al mando del Mayor Juan Jara, y una compañía de subalféreses se dirigió a Río Blanco para participar en un curso de escalamiento en roca, el mando del capitán Sergio Moreno.

COMERCIANTE BALEO A NIÑO DE SIETE AÑOS

UN MENOR RESULTO CON UNA HERIDA a bala durante un incidente registrado frente al negocio de menestres ubicado en calle Veracruz 4582, en la comuna de La Cisterna, cuando el dueño las emprendió a tiros contra los clientes que hacían cola para adquirir aceite.

El pequeño herido fue identificado como Francisco Riveros Muñoz, de siete años, quien recibió un proyectil en el codo derecho, sin salida del mismo.

La policía informó que el hecho ocurrió en la tarde del sábado último, cuando algunas

personas hacían cola para comprar aceite. Sin embargo, como el propietario demoraba mucho en concretar la venta, se produjo un desorden general.

Ante ello, el comerciante Julio Naranjo Olave, de 45 años, casado, sacó un revólver de calibre 22 para amedrentar a la clientela, disparando, según se dijo, hacia el suelo. Sin embargo, una de las balas rebotó en el pavimento y fue a dar contra el menor. El pequeño fue conducido de inmediato a la Posta de la Población José María Oro, donde inexplicablemente,

diagnosticaron una herida leve, enviándolo a su domicilio.

En la mañana de hoy, su hermana Ana, debió llevar al muchacho hasta el Hospital Arriarán, luego que éste sangrara profusamente durante la noche. Los médicos, luego de examinar al pequeño herido, determinaron que quedará internado en ese establecimiento asistencial.

Por su parte, el autor del disparo, luego de prestar declaraciones ante el Juez, quedó en libertad, pero a disposición del Magstrado.

-9 VOLODIA TEITELBOIM

Estamos con él, porque con los comunistas liberaremos a Chile de la explotación y aplastaremos a los que quieren la guerra civil



ITINERARIO DE LA NUEVA EDUCACION

Por Rosa Robinovitch

EL AÑO 1973 comienza a evolucionar en el proceso masificador, de la Escuela Unificada, que protegerá al chileno desde la cuna a la Universidad. Es un proceso acomodado a sus necesidades de democratización y a los acuerdos del Congreso Nacional de la Educación, en donde fueron unánime tales conclusiones.

BAJO el mandato del Congreso Nacional de la Educación, que agrupó a todos los trabajadores de esa rama, moros y cristianos, se ha decretado el calendario del año 1973

Sus fechas no son solamente para apuntar en la última página del cuadernito de clases de un estudiante. Este itinerario del año con fechas y etapas muy precisas es para el magisterio, el hogar, del estudiante, y la comunidad en que vive.

El espíritu con que fue establecido coincide con un pensamiento unánime de los educadores y se ajusta a moldes precisos de un

sistemas de educación a las nuevas necesidades que nacen del crecimiento y de la democratización de la enseñanza; la necesidad como consecuencia de establecer los accesos a la educación, abordando el problema en una perspectiva global, la de la educación permanente¹⁰.

Por lo tanto, no son justas las acusaciones lanzadas en menos de un mes, por ciertos sectores, al plan de educación ajustado exactamente en estos términos. No puede ser calificado de trabajar por terminar con la libertad de enseñanza, ni una tarea de lavado de cerebro hecho sigilosamente por la UP, al iniciar su reforma con la Escuela Unificada, que resume todos esos mandatos de la Educación Mundial.

La Escuela Unificada es un camino propio, como se recomienda en la intervención francesa, en el organismo máximo de Educación. Y busca llegar a las bases, guardando sus tradiciones culturales de sus pueblos de minoría como hemos examinado en crónicas.

DE LA CUNA A LA

UNIVERSIDAD
En el terreno de considerar el ambiente social, la Escuela Unificada va precisamente a nivelar de verdad el acceso a la educación, no sólo en las facilidades y sistema becarío, unificar el plan docente básico, sino que también descentralizar y llevar la educación de la "cuna a la Universidad" a todas partes de la loca geografía chilena.

Las perspectivas económicas también están consultadas en el plan de la EUN, con bastante énfasis. Quien salga de la enseñanza media, va a tener una preparación tecnológica o de cualquier otra índole, aunque haya elegido la educación superior. Es decir, se traducirá para Chile, en contingentes mayores de trabajadores de todos los mandos, dirigidos a la producción, el agro, la minería y la pesca. Se termina aquel camino señalado por el ex Ministro Aníbal Palma, de una

educación secundaria para producir universitarios o vagos. Quien no pueda o no quiera la Universidad tendrá en sus manos por el solo hecho de haber cursado sus años medios, una profesión remunerativa.

MASIFICACION. Las necesidades del nuevo crecimiento también han sido consultadas en el plan EUN, en proyecciones a 1976 y responden a las cifras que ahora se añaden al haber masificado la matrícula escolar en la educación Parvularia (248.3%), Básica (19.1%), Media (58.5%), Superior (101.3%) y de Adultos (161.8%).

El otro concepto que está asustando a ciertos sectores es "democratización". Sin embargo, está siendo usada cada vez más como imperativo para el mundo entero, figurando en todos los planes internacionales de carácter científico, pedagógico y masivo.

Actualmente, existe cierto desconocimiento en el medio chileno, que aplica este precepto como "lavado de cerebro". Nada más lejos del criterio de Unesco, ni de los Trabajadores de la Educación.

(SUTE), que ese predicamento democrático es al fin, lo que el magisterio pide a voces desde hace años. Que todos ayudemos en la educación.

No sólo los padres y apoderados, sino que los vecinos que rodean su escuela, entren a ella y se incorporen a cuidar esa riqueza en potencia, al que hay que proteger, darle valores para su formación y cuidarle de la cuna a la Universidad, de la escuela al hogar, pasando por la calle de su vida escolar.

El llamado al cuidado de las escuelas, también es parte de esa "democratización" que debe convertirse en solar sagrado, alero padrino, de una niñez que coma bien; que viva adecuadamente; que tiene horas de esparcimiento y alegría; mientras recibe una educación sin moverse del seno de su comunidad, por alejada que esté. O, por rodeado, del conflicto ciudadano en que viva.

En el fondo este calendario para 1973, es un toque de campana, que está "doblando" para todo chileno, a diez leguas a la redonda por la Escuela Nacional de Maestros.



8 millones de textos para becados, con su vestuario, cuadernos y lápices, entregará a los becados, de todo Chile, la Junta de Auxilio Escolar, junto con iniciar las clases.

CAMPANAS QUE LLAMAN A TODO CHILENO

Consulte los periodos que contemplan la planificación y organización del año escolar y el lanzamiento de la ENU (Escuela Nacional Unificada).

En la realización del año, se divide en dos semestres y se incluyen actividades masivas de perfeccionamiento descentralizado, detección de los recursos educativos de la comunidad y la experimentación de los nuevos principios pedagógicos.

Se finaliza con una inclusión de la revisión y evaluación de las actividades escolares y de la programación de la labor del año 1976.

La educación particular gozará de idénticas facilidades de las que disponga la educación fiscal y que se refieren a perfeccionamiento y formación docente, ayuda técnica, utilización de instalaciones y recursos humanos del sector estatal.

TODO COMIENZA

Este año histórico de la ENU, que envuelve la democratización, la coeducación total, tiene como fecha de abrir las puertas de los Colegios de Educación Básica, Media y Normal, el día 7 de marzo. Es decir dentro de una semana.

Profesores auxiliares y personal directivo debe estar constituido para establecer la organización interna del Establecimiento que durará hasta el 10 de marzo.

La información mediante documentos oficiales del Ministerio sobre política educacional a aplicar, estudio y discusión de las medidas concretas para 1973 serán examinadas también en cada establecimiento y a niveles locales, provinciales, y regionales en combinación con el Programa de Perfeccionamiento que se dará a conocer en los primeros días del mes de marzo. Por lo tanto, la comunidad escolar tendrá presente sólo, a partir mucho que trabajar desde el 7 de marzo al 24 de marzo.

CONSEJOS DEMO GRATIZADOS
Al organizarse los Consejos el 7 al 10 de marzo, deberán contemplarse la incorporación definitiva de representantes de alumnos y padres y apoderados. En este terreno muchos de los colegios ya han avanzado mucho.

La matrícula y distribución de alumnos, tendrá para otros departamentos de cada colegio, área desde el 12 de marzo al 17 de marzo, en que quedarán ubicados los rezagados, o los que repitan exámenes, etc. etc.

Para quienes repitan exámenes, las fechas del 14 al 21 de marzo son decisivas.

Así al llegar el 26 de marzo, salvo el primer año medio de la UENU, todos los colegios estarán funcionando, hasta el 21 de julio. El caso de los primeros años está fijado para el 2 de abril, ya que

EL PRIMER AÑO

En ningún establecimiento especializado comercial o industrial comenzara su formación técnica hasta el 2 año que comienza en 1974.

MUNDO DIFERENTE. El Superintendente Iván Núñez señala que los verdaderamente evolucionarios para este año, van a ser la oportunidad que los estudiantes tendrán que enfrontar a la realidad en diversos sectores productivos en forma educativa.

Conocerán así en términos teóricos y luego prácticos, en la observación de las tareas para luego participar también de ellas. Pero en ninguna forma se saturará de que se tome en un afán de explotar su productividad. Se trata de que conozca de cerca la productividad de bienes y servicios según el lugar en que viva, que pueda que sean tareas de la salud, en policlínicos y hospitales, en la administración, la

U X P **PARTIDO**
DE LA
UNIDAD POPULAR

LISTA NACIONAL DE LOS CANDIDATOS DEL PUEBLO DIPUTADOS

[illegible]

SENADORES

Atacama — Coquimbo				Bio Bio - Malleco - Cautin	
o Miranda Ramirez	Partido Radical.			6 Luis Fernando Luengo Escalona	Partido Radical
sta Campusano Chávez	Partido Comunista			7 Jaime Suárez Bastidas	Partido Socialista
cisco González del Río	Mapu			8 Ernesto Arandeda Briones	Partido Comunista
Aguilera Báez	Partido Socialista				
		Curicó - Talca- Maule - Linares		Chiloé - Aysén - Magallanes	
Santiago		6 Alejandro Toro Herrera	Partido Comunista	5 Adonis Sepúlveda Acuña	Partido Socialista
os Altamiriano Orrego	Partido Socialista	7 Erich Schnake Silva	Partido Socialista	6 Carlos Morales Abarzúa	Partido Radical
el Palma Fourcade	Partido Radical	8 Jorge Cabello Pizarro	Partido Radical	7 Luis Godoy Gómez	Partido Comunista
nen Gloria Aguayo Irribarra	Mapu				
día Teitelboim Volosky	Partido Comunista				

EL PARTIDO DE LA UNIDAD POPULAR REPRESENTA A LA IZQUIERDA.
Y A LA IZQUIERDA PERTENECEN TODOS LOS QUE QUIEREN UNA SOCIEDAD SOCIALISTA.

AVOTAR EL 4 DE MARZO POR LOS CANDIDATOS DE LA UP

EL FUTBOL CHILENO DECEDE SU FUTURO

Debe primar antes que nada, la cordura, por el bien del fútbol chileno.

Por Miguel Fritz G.

El fútbol chileno decide su futuro. Desde la mañana a la noche, en la ciudad de Santiago, se reúnen los representantes de los clubes y de la Federación de Fútbol de Chile para discutir el futuro del fútbol chileno. El tema es de vital importancia para todos los que aman el fútbol en Chile. El futuro del fútbol chileno depende de la decisión que se tome en esta reunión. El futuro del fútbol chileno depende de la decisión que se tome en esta reunión. El futuro del fútbol chileno depende de la decisión que se tome en esta reunión.

El diálogo todo era posible, las desinteligencias podían encontrarse un camino y los proyectos debían estudiarse, pero no cuando primero se había perdido una elección, las opiniones se habían dividido y el fútbol chileno, olvidándose que el fútbol no es de propiedad exclusiva, que es de todos nosotros, como lo es la selección nacional cuya suerte nos interesa sobremanera.

porque los únicos beneficiados son los equipos, los clubes y el hinchas en suma, pero como decimos anteriormente basándose primordialmente los dirigentes, en la cordura que debe imperar en todo orden de cosas y comenzar respetando, porque así es en Chile, a aquellos que legal reglamentariamente y por mayoría fueron elegidos como conductores de un deporte como este, que en estos momentos necesita más que nunca del apoyo general.

con ello la superación del problema creado. Hasta ayer las cosas las manejó con mucho tino el Subdirector, Benedito Baski, que ofrece amplias garantías a ambos bandos. Las últimas informaciones, proporcionadas por Baski, hacen suponer que verdaderamente estaban muy bien encaminadas sus gestiones y que lograrían aunar voluntades. Personalmente se interesó en las gestiones realizadas por Vittorio Faroni y Enrique Aral, en México y Brasil. Demostró evidente descontento por las informaciones que se publicaban en el extranjero en las que prácticamente nos daban como "chale-o de mono" y debíamos desmentir en forma enérgica y categórica a esos siempre dispuestos a crear conflictos que hablaban de "intervención del Fútbol", cuando confundieron el término con "Mediación". Los informes por último, están terminados y de persistir el desacuerdo, lo que se da como muy improbable, llamaría de inmediato a un Consejo de Jefes de Sección para tratar la materia.

LA FEDERACION
La Federación de Fútbol de Chile, se reunirá extraordinariamente a las 17 horas en su sede de calle Huérfanos, bajo la presidencia de su titular, Humberto Terán, para tratar la petición de siete clubes en el sentido de formar una Asociación paralela a la Central.

La solicitud de acuerdo a versiones de entendidos en la materia, será rechazada por no ajustarse a los reglamentos, que exigen a lo menos veinte clubes para oficializarlo. Este directorio, pudo perfectamente rechazarla en el momento de constitución, pero por razones de tino y a raíz de las conversaciones que se estaban llevando a cabo, no lo hizo.

Por último, a las 20 horas, sesionará el Consejo de la Central de Fútbol, que tomará como asunto oficial de todo el problema La tabla, anuencia. Al iniciación de la Competencia Oficial, el Subdirector Nacional de Fútbol, Baski, el primer punto llevará incontestablemente a todo el fondo del asunto. Lo que pueda suceder es imposible de predecir ya que a estas alturas, ya se habrá delatado de la Federación, de tal forma que los delegados y presidentes de los clubes disidentes, deberán estar en el Consejo. Si no asisten, bueno, el Consejo es soberano.

En el primer partido del cuadrangular, Huachipato, superó a San Miguel por 6-2 a 51, en un partido que agradó a la hinchada, que llegó hasta el Gimnasio del Liceo de Hombres de Constitución. Se mostró un juego bastante rápido y con una marca que se presentó como destructible para San Miguel, elenco que si bien opuso relativa resistencia durante los 40 minutos de juego, demostró un nivel más bajo en sus acciones y una debilidad bastante notoria en su planteamiento defensivo, falta que "entregó" los tableros al representante usinero.

Y en el match, estelar Valparaíso se encargó de "desmenuzar" las pretensiones del dueño de casa.

RICHARD TORMEN, EL MAS COMPLETO

Richard Tormen fue el ganador de los 1.000 metros, con un tiempo de 1' 14" 6 y en 25 kilómetros, con 10' 11" 6, en el segundo día de la prueba. En consecuencia, el ganador del Qub Centenario fue Richard Tormen, vencedor del Qub Centenario. El tiempo de las dos pruebas principales, el puntaje, quedó como sigue: 1. Richard Tormen, 8 puntos; 2. Fernando Vera (Green Oross) 7 puntos; 3. Eduardo Sassi (Valparaíso) 3 puntos y 4. Carlos Kusche (Batal) 2 puntos.

En el Match, sin embargo, trató de "hacer algo" en el último giro. Se pegó a Vera, pero éste que había reservado energías no tuvo mayores problemas para aguantar el ataque y ganar la prueba. El tiempo de las dos pruebas principales, el puntaje, quedó como sigue: 1. Richard Tormen, 8 puntos; 2. Fernando Vera (Green Oross) 7 puntos; 3. Eduardo Sassi (Valparaíso) 3 puntos y 4. Carlos Kusche (Batal) 2 puntos.

1.000 METROS CONTRA RELOJ TODO COMPETIDOR
1.- Richard Tormen, 1:14.6; 2.- Eduardo Sassi, 1:16.6; 3.- Fernando Vera, 1:16.6; 4.- Green Oross, 1:17.5; 5.- Ramón Martínez, 1:17.5; 6.- Antofagasta, 5 Arturo León, 1:18.8; 7.- Bata.

CATEGORIA INTERMEDIA AUSTRALIANA
1.- Samuel del Valle, Centenario; 2.- Amador Cerda, Qub Normal; 3.- Pedro Quintero, Centenario; 4.- Carlos Medina, Mademsa; 5.- José Atenas, Centenario.

CUARTA CATEGORIA 20 VUELTAS
1.- José Flores, Mademsa, 12 puntos; 2.- Nelson Romo, Centenario, 6 puntos; 3.- Hernán Rivera, Fausto, Coppi 2 puntos.

25 KILOMETROS CON 10 LLEGADAS
1.- Fernando Vera, Green Oross, 30 puntos; 2.- Richard Tormen, Centenario, 22 puntos; 3.- Carlos Kusche, Carlos Kusche, 13 puntos; 4.- Heriberto Rojas, Quilque, 12 puntos.

CATEGORIA JUVENILES 20 VUELTAS CON 4 LLEGADAS
1.- Rafael Mons, 18 puntos; Green Oross, 2.- Jorge Moraga, 9 puntos; Condon, 3.- Mario Albailay, 6 puntos; Centenario, 4.- Jorge Bustamante, 5 puntos; Puerto Varas.

RESULTADOS GENERALES
INFANTES 6 VUELTAS CON 2 LLEGADAS
1.- Bernardo Ramírez, 10 puntos; Centenario, 2.- José Silva, 6 puntos; Qub Normal, 3.- Patricio Merino, 2 puntos; Condon, 4.- Nelson Quintero, 2 puntos; Golo Golo.

Para el Nacional de Básquetbol:
VALPARAISO Y HUACHIPATO PELEAN LA CLASIFICACION
Jugada la segunda fecha del cuadrangular eliminatorio de Constitución, aparecen empatados con dos triunfos. Constitución y San Miguel en cambio, aparecen con cero punto.

Los cuartetos de Valparaíso y Huachipato, encañonados hasta ayer el grupo eliminatorio de básquetbol que anima el cuadrangular de repechaje de Constitución y evento del cual sólo saldrá un nominado para el Campeonato Nacional de esta disciplina, tienen hoy se-

lida el 21 de marzo en Antofagasta, que comita la segunda fecha de la competencia con dos derrotas a la vez.

Antes, elencos mostraron desde la fecha inaugural del torneo, poseer un mejor juego ofensivo que Constitución y San Miguel, los otros dos animadores de este evento, y elencos

LOS PARTIDOS
La jornada inaugural se la disputaron los cuartetos de Huachipato y Valparaíso.

Un marcador final de 69 a 47 en favor del quinteto porteño evidenció la notoria superioridad de su juego y la gran calidad individual de sus cisteros. Alzando con Royal Villeta, José Verdejo, Humberto Aveglio,

Arrau y Raye se adueño desde el primer minuto de las acciones y logró, durante todo el partido, mostrar su mejor juego colectivo y táctico.

SEGUNDA FECHA
En la segunda jornada, el nombre de los vencedores no varió. En el preliminar el quinteto de Valparaíso se impuso ante San Miguel por 76 a 75 en un partido que permitió a los porteños exponer todas sus condiciones y que pudo, sin mayor esfuerzo, haber presentado un marcador aún más abultado.

En el match, de fondo, en tanto, Huachipato superó a Constitución por 58 a 47, en un encuentro que si bien mostró a un Huachipato más afinado y seguro en su acción, evidenció también que en el choque final que disputaba anoche, el triunfo estaba más cercano a los porteños.

Uno de ellos, en definitiva, defenderá a la zona centro en el nacional y creemos que será Valparaíso.



LA SELECCION NACIONAL, buena o mala será siempre el equipo de todos. Lamentablemente para nuestras pretensiones, toda vía a menos de septenta días de las eliminatorias, se desconocen los nombres de los que formarán el plantel definitivo y todo por problemas internos. En contraposición a ello, jugadores que actualmente tratan en diversas partes del mundo han decidido venir, como Pedro Araya, Carlos Reinoso, Osvaldo Castro, Alberto Quintana, Elias Figueroa, Juan Rodríguez e Ignacio Prieto. Ellos, en gesto que los enaltece aún más como chilenos, nos dan un ejemplo, que debemos corresponder como se merece.

Ranking: OSVALDO FLORES SIGUE SIENDO EL "NUMERO UNO"

La Federación de Tenis de Mesa entregó la "tabla de ubicaciones" de la temporada 1972. El jugador de Unión Española ganó en varones y Lucia Galarce, en damas.

Oswaldo Flores y Lucia Galarce ocuparon el primer lugar en el Ranking Nacional del Tenis de Mesa de la temporada 1972, en sus respectivas series. Luego de examinados todos los antecedentes, todos los campeones ranking del año anterior, y apreciación del director de Tenis y del entrenador nacional ambos pimpanistas quedaron al tope de la tabla al acumular el mayor puntaje. Flores sumó 510.5 y Lucia Galarce 17 puntos.

En el ranking de los varones se consideró a 16 especialistas. Y la ubicación de ellos tras Oswaldo Flores fue la siguiente: 2. Luis Aravena 474.5 puntos; 3. Héctor Alvarado 452.5 puntos; 4. Javier González 444 puntos; 5. Renato Mateluna 397.5 puntos; 6. Manuel González (Metropolitano) 197 puntos; 7. Renaldo Viches (Valparaíso) 270 puntos; 8. Felipe Rojas (La Estrella) 246 puntos; 9. Jorge Escobedo (Rancagua) 214 puntos; 10. Valentin Ramos (La Estrella) 200.5 puntos; 11. Alfredo Yaghi (Rancagua) 182 puntos; 12. Marcelo Pissalacqua (Las Góndes) 155 puntos; 13. Luis Astrelli (Santiago) 124 puntos; 14. Oscar Lazzaroni (Valparaíso) 71 puntos; 15. Guillermo González (Metropolitano) y 16. José Fariñas (Santiago) 50 puntos.

Los pimpanistas nombrados en primer término también son capitalinos.

EN DAMAS
La defensora de Golo Golo, Lucia Galarce, alcanzó un alto puntaje en el factor Torneo Sudamericano y éste fue el que, prácticamente, le valió el alcanzar la supremacía en el Ranking 1972. Al final, acumuló 317 puntos.



Lucia Galarce es la actual Campeona Sudamericana. Ocupa el primer lugar en el ranking femenino.

Contratado por los mineros:

GALEANO ASEGURA EXITO EN LOTA...

Vestirá la camiseta lotina con su "compadre" Miguel Angel Gamboa.

Hace un mes que el paraguayo Ramón Galeano está en el plantel de Lota-Schwager. El entrenador Sergio Guat, con buen ojo de técnico, dio el visto bueno para que el paraguayo se hiciera "minero".

De esta manera, Galeano va a Lota a ponerse en la línea del fondo junto a Pablo Díaz, que ya empieza a recuperarse definitivamente. La ficha del viaje al sur para el paraguayo no fue sorpresa, pues en sus planes figuraban varios clubes de Primera División.

y entre ellos Lota-Schwager.

"Cuando faltaban dos o tres meses para terminar el torneo, me hablaban para que contemplara la posibilidad de jugar en el equipo de don Sergio. Como en Audax Italiano no podía seguir por razones reglamentarias, entonces tuvo que fijarme en las proposiciones de otras tiendas. En una de esas llegó esta de Lota que a mí me satisfizo plenamente. Sé que a don Sergio le voy a reponder plenamente y le voy a ser útil, espero que

comience luego la "mocha" para empezar con mi consagración. Audax Italiano una gran institución, nada puedo decir de ese club tan bueno, que no sea darle las gracias. Si alguna vez en Audax quedé fuera del cuadro, no fue culpa de la institución. Pero todo eso es pasado, ahora estoy en Lota y la posibilidad es nueva. Está mi "compadre" Gamboa, que es una barbandad como atacante izquierdo, en Santiago no pudo triunfar de inmediato porque lo tenían confundido con un equipo perseguido por la obligación de ganar. También tendrá su oportunidad aquí en Lota-Schwager y van a ver la calidad que se gasta. Van a tener que llamarlo a la Selección."

Ramón Galeano conversó con nosotros mientras estaba de peso en Santiago, pues tenía una semana de licencia por asuntos particulares y para descansar de un pequeño desgarramiento. De su triunfo futbolístico en Lota, también nosotros lo damos por descontado, es decidido, rápido, fuerte y obediente, todo para engranar en un equipo que represente la expresión genuina de la palabra. Además que Sergio Guat es un técnico que conoce su oficio y si acepta Galeano, por algo será.

Para los Panamericanos:

NUEVOS GIMNASIOS PARA LOS PRESELECCIONADOS

Gracias a las gestiones que realizó el Comité Olímpico Chileno, ante el vector del Loco José Víctor Lantieri, se consiguió que este establecimiento facilitara sus dos gimnasios para que sean usados por los deportistas preseleccionados para los Juegos Panamericanos de 1975.

El uso de estos recintos se prolongará hasta la fecha final de los juegos y la actividad a efectuarse en ellos se centrará en dos viernes y sábados, cuando el COCH de los gastos de mantenimiento.

APORTE DE SOCOAGRO

Solamente por intermedio de su interventor Germán Gómez, unido a su aporte a la Rama de Lucha que se prepara para los Juegos, y ella contará en proporcionar su gimnasio recinto que en fecha próxima estará totalmente habilitado, además proporcionará implementos y el grupo de luchadores con que cuenta en la actualidad para que hagan un trabajo en conjunto con los luchadores nominados por las Fuerzas Armadas y Carabineros.

INFORMES

La Comisión Técnica del COCH ha recibido en el curso de la semana los informes de los miembros de esta Comisión que fueron desatados a presentarse los Campeonatos Nacionales, efectuados a lo largo del país. Carlos Salamoni estuvo

presente en el nacional de Huespedes femenino efectuado en Iquique, Juan Carlos Rojas en el de natación realizado en Arica y Orlando Guata en el de remo, efectuado en la zona sur.

"CHEMA" RODRIGUEZ ABANDONARIA OLIMPIA

ASUNCIÓN (AFP). El entrenador uruguayo de fútbol, José María Rodríguez, se aleja de sus funciones en el Olimpia de Asunción y en su reemplazo será contratado el peruano Mario González Benítez, un técnico brasileño se supo hoy en fuentes deportivas.

Se había indicado la posibilidad de que Rodríguez pueda ser contratado por el club peruano Alvarado Lima, pero la versión, originada en aquella capital, fue desmentida por directivos del Alvarado.

Entretanto Rodríguez declaró que no tenía oferta alguna desde el exterior pero los directivos de Asunción insisten en su alejamiento del equipo vice campeón local que viene disputando el Grupo Cinco de la Copa Libertadores.

El entrenador uruguayo manifestó a la prensa aquí que se sentía disgustado por las informaciones periodísticas que se publicaron respecto a su posible "contratación" en el exterior.

En todo lo que se publicó ha

habido manejo, dijo Rodríguez, y eso no me gusta porque se dieron cosas inciertas.

Añadió que podía desmentir rotundamente que en Lima los directivos del Alvarado le hubieran "aparatado". Nada, hubo de eso ni una pata, explicó el entrenador uruguayo.

Tras referirse que la única oferta que recibió fue el año pasado del Emelec de Ecuador, el entrenador Rodríguez sostuvo que "ahora no tengo nada de nada entre manos".

Ayer el matutino "La Tribuna" publicó una noticia de último momento indicando que el alejamiento de Rodríguez del plantel olímpico era un hecho.

Acerca de esa versión, dijo que aquí no pasaba nada y que tiene contrato hasta fines de 1973.

Respecto al partido de Lima, Rodríguez declaró que fue una vergüenza "enjuiciando" severamente la actuación desastrosa de del juez árbitro olímpico Mario Canessa.



Ramón Galeano y Miguel Gamboa, las dos adquisiciones de Lota-Schwager.

El "paraguayo" asegura triunfo con los mineros.

Ciclismo:

MANUEL ARAVENA FUE MAS "TIERRERO"

El corredor curicano anduvo bien en el camino de tierra y se impuso a Urrutia, Salas y Solis, por 59 segundos. La prueba se disputó entre Romeral - Hualañé - Iloca, sobre 140 kilómetros.

Manuel Aravena, de Curico, ganó la prueba, caminera Romeral-Hualañé-Iloca, sobre una distancia de 140 kilómetros. El ganador usó un tiempo de 4 horas 48 minutos y 16 segundos. A 59 segundos del puntero llegaron Alejandro Urrutia, Sergio Salas y Hector Solis, quienes rodaron cuando sólo faltaban dos kilómetros para el término de la carrera. Aravena aprovechó la situación que aprovechó el único Aravena para conseguir el triunfo.

La primera etapa entre Romeral y Hualañé se la adjudicó Alejandro Urrutia con un registro horario de 2 horas 57 minutos y 6 segundos. Igual tiempo colocaron Manuel Aravena, Sergio Salas, Gabriel Navez, Rafael Aravena y Delfor Navea. Más atrás llegó Guillermo Vargas.

La clasificación de los primeros diez pedaleiros fue la siguiente: 1. Manuel Aravena (Curico) 4:48:16. 2. Alejandro Urrutia (Green Cross) 4:49:35. 3. Rafael Aravena 4:50:34. 4. Green Cross 4:51:05. 5. Gabriel Navez 4:51:05. 6. Gabriel Navez 4:51:05. 7. Hugo Rubio 4:53:08. 8. Puma Arenas 4:53:08. 9. Leandro Contreras 4:54:56. 10. Conchali 9 Delfor.

Navea 4:57:33 y 10. Guillermo Vargas 5:05:28 (Curico). De los 40 pedaleiros que iniciaron la prueba sólo

terminaron 17. El mal estado del camino provocó múltiples pinchaduras, de ahí el alto número de abandonos.

Para Manuel Aravena éste fue su segundo triunfo importante en la semana. El jueves pasado se impuso en los 112 kilómetros que se disputaron en el Parque O'Higgins, demostrando con ello su buen estado. Y ayer, entre Romeral e Iloca, evidenció una vez más sus estimables condiciones.

Eliminatorias del Mundial:

ITALIA DERROTO A TURQUIA UNO-CERO

ESTAMBUL (AFP). Italia venció hoy aquí, a Turquía por un gol a cero en un partido de vuelta correspondiente a las eliminatorias (Grupo B) del

próximo Mundial de Fútbol. El único tanto del encuentro lo consiguió Anastasi en el minuto 15.



No beba cuando tenga que manejar. El alcohol pone en peligro su vida y la de los demás.

FUTBOL EN EL MUNDO

BENFICA, VIRTUAL CAMPEON

LISBOA (UPI). Benfica, ondu hoy su pase por el Campeonato Portugués de Fútbol venciendo esta vez, en la cancha de Belenenses por dos a cero.

De los 22 partidos jugados, Benfica ha vencido en todos. Los resultados en primera división: Beira Mar 1, Bnavista 1, Lumbra 2, Leixoes 0, Sporting 2, Stabal 2, Guimarães 1, Porto 4, Farense 1, Tomar 1, Gif 1.

Giron 0, Real Betis, Granada, Segunda división, vigésima quinta jornada: Murcia 1, San Andrés 1, Hercules 2, Baracaldo 0, Torrelavega 0, Leonesa 3, Real Vallecano 1, Tarazona 1, Pontevedra 0, Cádiz 1, Oporto 0, K. Gorbua 0, Mestalla 0, Santander 2, Valencia 1, Logrones 3, Sevilla 3, Athletic 1, Eibar 0.

ITALIA: 2a. DIVISION

POSICIONES

Benfica: 44 puntos. Be tenenses: 31. Setubal: 27. Porto: 26. Sporting: 26. Gif: 24. Boavista: 24. Guimarães: 23. Leixoes: 23. Montijo: 18. Barrense: 17. Farense: 15. Beira Mar: 15. Gimbria: 15. Tomar: 14. Atletico: 10.

BARCELONA O REAL MADRID

MADRID (UPI). Barcelona arrancó hoy un importante punto al Real Madrid, al empatar a cero en la capital española en la vigésimoquinta jornada del Campeonato Español de Fútbol. Los resultados de primera división fueron: Real Madrid 0, Barcelona 0. Español: Atletico Madrid, más tarde, Málaga 1, Castellón 1, Atlético Bilbao 1, Las Palmas 0, Oviedo 2, Zaragoza 0, Quito 1, Burgos 0, Valencia 0, Girona 1, Real Sociedad 0.

ROMA (UPI). Los partidos de primera división del Campeonato Italiano de Fútbol sufrieron hoy un descanso debido al mal tiempo. La Copa del Mundo de fútbol, seleccionado italiano frente al turco en Estambul que se celebró con victoria de los italianos por uno a cero.

Los resultados de segunda división fueron: Arezzo 1, Brindisi 0, Ascoli 0, Genoa 0, Bari 0, Venezia 0, Como 2, Catania 2, Genoa 0, Foggia 1, Reggina 0, Catanzaro 1, Reggina 0, Monza 0, Taranto 1, Lecce 0, Brescia 0, Novara 4, Perugia 2.

POSICIONES: Genoa: 33 puntos en 22 partidos. Ascoli: 30. Catanzaro: 27. Venezia: 27. Foggia: 27. Como: 27. Catania: 27. Ascoli: 27. Bari: 26. Brindisi: 26. Arezzo: 26. Novara: 22. Reggina: 21. Taranto: 20. Monza: 18. Perugia: 17. Brescia: 17. Lecce: 16. Mantova: 15.



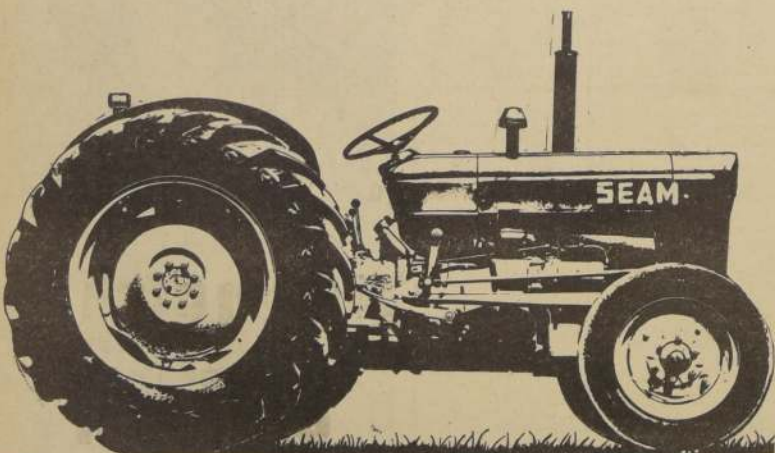
Eusebio: principal valor del Benfica.

¡NO MAS CARRETAS TIRADAS POR BUEYES

EL PROGRESO SE MIDE CON HECHOS Y NO CON PALABRAS. CON NUEVAS Y MODERNAS MAQUINARIAS PARA AUMENTAR LA PRODUCCION EN EL CAMPO Y DAR MAS MEDIOS DE SUBSISTENCIA.

LA REFORMA AGRARIA, UNA DE LAS 40 MEDIDAS DEL GOBIERNO POPULAR, HA ENCONTRADO EN EL SERVICIO DE EQUIPOS AGRICOLAS MECANIZADOS SU MAS FIRME APOYO.

CON LA VOLUNTAD Y ESFUERZO DE SUS TRABAJADORES, SEAM ESTA CONTRIBUYENDO AL ESTANCO DEL TRIGO, LO QUE SIGNIFICA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO Y ASEGURAR PARA TODOS EL PAN NUESTRO DE CADA DIA.



LOS SERVICIOS DE EQUIPOS AGRICOLAS MECANIZADOS PARTICIPAN EN LA EXPOSICION: "CORFO Y EL AREA SOCIAL" EN ANTOFAGASTA.

485

PERIODISTAS LOCUTORES Y TECNICOS A SU SERVICIO



Radio Magallanes CB 138 Radio Portales CB 118

(con sus ondas larga, media, corta y FM)

Se han unido para ofrecerle la más completa e instantánea transmisión de

LAS ELECCIONES DEL 4 DE MARZO

La seriedad científica y la electrónica unidas en un equipo de computación para adelantarle proyecciones de resultados. Circuito ininterrumpido por red troncal de ENTEL y CTC a todas sus filiales de provincia. El más completo panel de comentaristas.

CB138 y CB118 con sus redes completas de emisoras.



Panificadores, luego de un mediocre comienzo, logró imponer su ritmo y llegar a disputar el título Excelente labor del técnico Rodolfo Amador.

Básquetbol en Melipilla:

PANIFICADORES Y AGUILUCHOS JUEGAN MAÑANA POR EL TÍTULO

Ambos quintetos cerrarán el Torneo de Verano

"Carlos Betinyani".

Los quintetos de Panificadores y Aguiluchos se adjudicaron la última fecha del campeonato de básquetbol de la zona, el sábado, cuando se disputó el partido final, evento que debe efectuarse el martes.

El partido, su victoria contribuyó a aumentar aún más el interés en la zona y todos esperan el partido final, evento que debe efectuarse el martes.

Solamente Luis Amigo, Alejandro De la Rivera y Mario Dayler trataron de oponer una relativa resistencia, pero cuando iniciaron las acciones en busca de la victoria, la diferencia ya era muy grande y Aguiluchos no estaba dispuesto a entregar el marcador.

AGUILUCHOS FACIL

Todo hacía suponer que Aguiluchos superaría a Deportivo Chile pero nunca se pensó que le resultaría tan fácil.

Desde el inicio del partido tomó el mando de las acciones y por intermedio de Isaac Pérez, José Müller, José Toledo, Emiliang Mattman y Luis Silva apabulló en doble al Deportivo Chile, alenco que no contó con la participación de Luis "Pipo" Celis, indiscutiblemente su mejor figura.

LA GRAN FINAL

Para este martes, entonces, fue fijada la final del torneo, midiéndose en esa oportunidad los dos postulantes al título Panificadores y Aguiluchos.

A primera hora en la tarde se enfrentarán Deportivo Chile con Sotomayor y en el partido central la revancha entre dirigentes locales y árbitros de Santiago.

Fernando Jiménez:

"ME GUSTAN LAS COSAS DIFICILES"

Santiago Morning, el viejo "Oguito" de las competencias profesionales de fútbol, sigue en la brecha. Aunque su lucha por la existencia en estos últimos años ha sido dura y sacrificada, las esperanzas de volver a Primera División están intactas e incluso con savia nueva.

Fernando Jiménez Parra, corresponde a la hornada que quiere luchar por los recoletanos hasta llegar a la meta. En su primer paso al ingresar a las huestes autobuseras, aceptó el puesto de Gerente de la institución, casi nada.

Jiménez no registra ninguna experiencia anterior en gerencia de clubes, pero el corazón y la confianza que tiene en el éxito del trabajo que hará minimiza esa falta de experiencia al extremo de tener ya casi listo su plan de trabajo.

LA NAACON conversó por espacio de algunos minutos con Fernando Jiménez y de la conversación se desprende que la voluntad de luchar la había cultivado en la Sexta Compañía de Bomberos, la mejor Compañía

del mundo (palabras técnicas). De ahí que se explicara en gran parte la resolución de ir a luchar por Santiago Morning, aun con las conocidas desventajas. ÉSTA CONSIENTE DE LA DUREZA DE LA TAREA. Ya hemos habido bastante sobre la materia y entendí bien el problema. Sé que el principal obstáculo de la marcha de una institución cualquiera que milita en el Ascenso, es el aspecto económico. Soy especialista en números y sobre esa base veré cómo buscar la plata.

¿NO LE TEME AL PUESTO? Francamente no, aunque no tengo experiencia en ninguna gerencia deportiva, me tengo confianza porque me gustan las tareas difíciles y ésta es una de ellas.

¿CÓMO LLEGO A SANTIAGO MORNING? Mi amigo y compañero de bomba Héctor Vergara Brauer, me explicó la situación del club y me dijo que necesitaban un Gerente. Bueno, aquí está el gerente.

¿Y quién es Héctor Vergara Brauer? Es un hombre tan empujado en encontrar Gerente a Santiago Morning.

"Soy apenas dirigente (director) del club con 30 años de antigüedad y el año pasado tuve el cargo de Secretario General. ¿Soy de Santiago o no?"

Es un antecedente bastante poderoso como para andar preocupado por la vacante y el hombre que correspondía al puesto. La bomba dio la clave, ahí se ven los gallos y los comberos son así, donde va uno va el otro.

Vergara Brauer sigue con el resto de la conversación y anuncia noticias importantes para la marcha de la institución.

La Confederación del Rodado se comprometió a ayudarnos y ponerse económicamente. Aunque no sabemos el monto del apoyo que nos destinarán, nos parece salvadora la actitud del gremio y lo que es más, podremos pensar en volver a Primera División.

Es probable que los hombres del Santiago cumplan sus deseos, con un Gerente que le gustan las cosas difíciles y con un director que se pone la camiseta para todo lo que pesa realizar, no hay por donde perderse.



Héctor Vergara y Fernando Jiménez, Director y Gerente de Santiago Morning. El "chago" ya empezó a moverse destino 1973.

INVICTO CAMPEONO COLOMBIA: WATERPOLO

PANAMA (AFP). Colombia conquistó la medalla de oro de la Copa de Plata de Waterpolo de los Juegos Olímpicos de 1972 en Munich, Alemania Occidental, derrotando a la selección de la Unión Soviética por 4 a 2.		Después de haberse proclamado campeón del mundo en 1971, la selección colombiana de waterpolo se proclamó campeona de la Copa de Plata de los Juegos Olímpicos de 1972.	
Los colombianos se coronaron campeones de la Copa de Plata de los Juegos Olímpicos de 1972, derrotando a la selección de la Unión Soviética por 4 a 2.		Los colombianos se coronaron campeones de la Copa de Plata de los Juegos Olímpicos de 1972, derrotando a la selección de la Unión Soviética por 4 a 2.	
PAISES		JJ	
1. Colombia		4	
2. Panamá		4	
3. Venezuela		4	

CLASIFICADO PANIFICADORES

El equipo de Panificadores, al ganar al quinto de Unión Arabe, quedó en primer lugar del campeonato y se adjudicó el título de campeón de la zona.

El partido, su victoria contribuyó a aumentar aún más el interés en la zona y todos esperan el partido final, evento que debe efectuarse el martes.

El partido, su victoria contribuyó a aumentar aún más el interés en la zona y todos esperan el partido final, evento que debe efectuarse el martes.

34 NACIONES EN EL MUNDIAL DE HANDBOL

BERLIN (AFP). Argentina, Suecia y Brasil jugarán en el grupo C del Campeonato Mundial de Handbol que se disputará en Alemania Occidental, del 28 de febrero al 10 de marzo de 1973.

Suecia, Polonia, Suiza, Holanda, España, Austria, Portugal, Grupo C. Alemania Democrática, Unión Soviética, vencedor del partido Japon-Israel (grupo A), Estados Unidos, Canadá.

Argentina, México, Brasil (grupo A), América 1, Grupo D, Yugoslavia, Hungría, Noruega, Bulgaria, Finlandia, Túnez, Egipto, Argelia, Guinea (grupo A), África.

Copa Bélgica:

RACING-WHITE PASO A LAS SEMIFINALES

BRUSELAS 25 (EFE). El equipo de fútbol de Bruselas es el primer clasificado para la semifinal de la Copa de Fútbol de Bélgica, al vencer anoche al Beerschot por dos goles a cero.

La victoria del Racing, en campo contrario, fue conseguida por goles marcados por el holandés Koenis, en el minuto 4 de la primera parte y en el 2 de la segunda.

ADELANTE CON CHILE ADELANTE CON LA REVOLUCION ADELANTE CON LOS COMUNISTAS



—18 ELIANA ARANIBAR DIPUTADO SEGUNDO DISTRITO



—19 JORGE INSUNZA DIPUTADO TERCER DISTRITO



—15 MIREYA BALTRA DIPUTADO CUARTO DISTRITO

-9 VOLODIA SENADOR

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

PROPUESTA PUBLICA Nº 1/73

Llámanse a Propuesta Pública por la elaboración de 2.700.000 kg. de galletas escolares (maquila).

BASES Y ANTECEDENTES

Retirar en Sección Adquisiciones de Junta Nacional calle Fañor Velasco Nº 60 - 1er piso, Santiago, de 8.30 a 17.00 hrs. de lunes a viernes, desde el 26 de febrero del presente.

PRESENTACION: Vence el día 7 de marzo de 1973, a las 15.30 hrs.

APERTURA: El mismo día 7 de marzo, a las 16 horas, en las oficinas del Secretario General, calle Nicanor de la Sotta 1633 - 2º piso - Santiago.

SECRETARIO GENERAL JUNAEB

DEPORTES

Emilio Torrealba

"LOS JOVENES TENDRAN OPORTUNIDAD EN LA 'U'"

Nada de nuevas adquisiciones. "Destinaremos" afirmó el dirigente universitario todas las utilidades para el Estadio de Universidad de Chile.

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Habían Ulises Ramos y Emilio Torrealba, entrenador y presidente de la Universidad de Chile. Las declaraciones las formularon en Villa del Mar, y fueron relativas a problemas de talento actual. Esto es la grilla de la "U" y su futuro, equipo para el campeonato oficial.

"No se pudo hacer otros partidos" dijo Ramos, porque no ubicamos a Torino ni a Carrasco en Centramérica lo que nos impidió hacer tiempo para llegar en una fecha conveniente a Bolivia. Ahora bien, no sé por qué no quisieron jugar en Ecuador con nosotros. Me parece que habría sido beneficioso para ellos que tienen que jugar en la Copa con equipos chilenos.

De esa forma explicó las razones de los dos únicos partidos que sostuvo Universidad de Chile en su viaje al exterior. Pero cree también Ulises Ramos que los próximos "Nos sirvió de mucho esos encuentros con los mexicanos porque los sorprendimos a ellos en pleno campeonato. La verdad que los muchachos tuvieron que correr bastante. Del resultado, mere, Cruz Azul nos hizo los goles en la fracción final. Lo importante para mí es que les di la ocasión de jugar a los jóvenes. Se destacaron abier-

tamente Mario Benavente y el muchachito Merambio. Tenemos latente aún las posibilidades de ir a Bolivia. Todo esto nos conviene. Universidad de Chile es un compacto grupo humano dentro y fuera de la cancha. Y eso hay que reafirmarlo constantemente y es obvio que debemos ponerlo en práctica.

UNA DECISION FIRME

Emilio Torrealba, señaló que "Yo podría agregar algo de

lo que se ha sostenido en definir por una gira. Tenemos un compromiso con Cruz Azul y San Luis, derivado de las transferencias. Es cierto que se nos presentaba la ocasión para programar una gira completa. No se pudo hacer, porque no olvide que hasta último momento disputamos la opción a quedar clasificados para jugar la Copa Libertadores.

Respondiendo a una consulta sobre las probables adquisiciones que hará Universidad de Chile dijo Torrealba que "definitivamente la 'U' resolvió darle la oportunidad a los jugadores jóvenes y destinar todas las utilidades para el estadio de Universidad de Chile".



Emilio Torrealba, presidente del Club Deportivo U. de Chile.

Peleará con Cohen:

MONZON NO EXPONDRÁ SU TITULO EN PARIS



Carlos Monzón, campeón mundial.

BUENOS AIRES, 25 (EFE). En los primeros días de abril próximo viajará a Europa el campeón mundial de los medianos, Carlos Monzón, quien tiene organizado en París un combate de diez rounds, no expone el título, por consecuencia, frente a M. Cohen, el reciente vencedor de José Quiroga por Knockout, según se informó hoy aquí.

Posteriormente, en mayo

próximo, Monzón pondrá en juego su corona en San Remo, Italia, con el norteamericano Emile Griffith.

Toda la organización de estos combates de Monzón forma parte de la coproducción entre el promotor italiano Rodolfo Sabatini y el responsable de esa tarea, en el Luna Park, Juan C. Lecoure.

Clase Lightning

BRASIL, CAMPEON S.A. DE REGATAS A VELA

Magnesco, de Chile, se ubicó en el sexto lugar.

CARTAGENA, Colombia. (AFP). Brasil fue declarado campeón sudamericano de regatas a vela, clase Lightning, al ganar hoy la sexta jornada del decimonoveno campeonato realizado aquí.

En el evento participaron también Colombia, Perú, Chile, Ecuador y Argentina. La clasificación y puntuación de final fue la siguiente:

1. Buckup, Brasil, 95 puntos.
2. Hasselmann, Brasil, 92.
3. Clamens, Brasil, 86.
4. Mera, Argentina, 80.
5. Parra, Colombia, 78.
6. Magnesco, Chile, 77.
7. Lusoky, Colombia, 74.
8. Hernández, Colombia, 74.
9. Vargas, Colombia, 72.
10. Nohion, Chile, 58.

11. Stefan, Colombia, 56.
12. Gonzalez, Chile, 50.
13. Satogai, Perú, 45.
14. Stutz, Perú, 43.
15. Dieck, Ecuador, 41.
16. Barahona, Chile, 20.
17. Malatesta, Perú, 11.
18. Benvenuti, Chile, 7.
El próximo campeonato se efectuará en Perú en febrero de 1974.



Panorama parcial de una carrera de veleros de la clase lightning, la cual ganó la representación brasileña.

Copa Davis.

ARGENTINA DESPLAZO A ECUADOR: DOS-CERO

Triunfos de Vilas y Ganzábal sobre Icaza y Olvera, respectivamente.

BUENOS AIRES (AFP). Argentina se adjudicó los dos primeros sets frente a Ecuador, en la ronda eliminatoria a Zona Sudamericana, de la Copa Davis de tenis, disputados esta tarde en canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club.

Guillermo Vilas, número uno del Ranking Nacional, derrotó al ecuatoriano Ricardo Icaza en tres sets por 6-2, 6-3 y 6-2.

El campeón argentino dominó en todos los sectores a su joven y promisorio rival.

El set más disputado fue el segundo, donde Icaza con violentos remates desorientó por instantes a Vilas. Pero luego el argentino retomó su juego y ganó fácilmente. El ecuatoriano sintió el cansancio en el último juego y sucumbió en pocos minutos.

Por su parte, el argentino Julián Ganzábal superó al ecua-

toriano Miguel Olvera por 6-4, 8-6 y 6-2.

El veterano tenista argentino ofreció gran resistencia a Ganzábal, especialmente en los dos primeros sets. El partido pesado de la cancha hizo que el juego fuera lento. Pero luego que el argentino se aferró a entonces dominó en todos los aspectos a su rival.

En el tercer y último set Ganzábal ejerció amplia superioridad y venció fácilmente.

En consecuencia el resultado favorece a la Argentina los dos victorias a cero.

Malina por la tarde se jugará el match de dobles, que puede definir el match en favor del equipo local.

En caso de triunfo, la Argentina pasará a la próxima vuelta de la Copa Davis, teniendo como rival al poderoso equipo de Brasil.

Copa Libertadores:

BOTAFOGO VENCIO A NACIONAL: 3-2

MONTEVIDEO, 25 (ANSA). Todos los matutinos coinciden hoy en que el árbitro argentino Humbert Dellacasa cumplió una muy mala actuación en el encuentro que el vicecampeón brasileño Botafogo derrotó al campeón uruguayo Nacional por tres tantos contra dos en el encuentro válido por el grupo "dos" de la rueda de clasificación de la copa "Libertadores de América".

El matutino "La Mañana" titula la primera página "Cayó Nacional" víctima de un injusto arbitraje: luego en el comentario de su enviado especial dice "indignante despojo a Nacional por un arbitraje de corte escandaloso". "Fue un verdadero despojo el que soportó Nacional al caer 3-2 ante Botafogo en el Estadio de Maracaná. Y fue despojo porque los goles del Vice Campeón brasileño fueron anotados dos de penal en infracción que no existieron y el tercero en evidente posición offside de Jairzinho. Y sin olvidar que nuestro campeón estuvo lejos de su real rendimiento, su derrota se debe pura y exclusivamente a la actuación del argentino Dellacasa quien torció el resultado con la complicidad del línea chileno Silveira".

Por su parte "El Día" titula "ganó Botafogo 3 a 2 Nacional castigado con dos penales", el comentario de su enviado

especial, cierra nebulosa en la actuación del árbitro Dellacasa. Más adelante continúa el comentario de Ricardo Lombardi: "en el caso no corresponde desear el perdón; Nacional no merecía salir aventajado en un encuentro que hizo iguales méritos que su rival y que al fin de cuentas se vio superado por la sanción de los penales no claros a la apreciación del espectador. El pobre argentino tuvo una de esas condiciones que dejan dudas en cuanto a su legitimidad".

"La suerte tricolor se volvió dos penales inexistentes" señala el país la nota de su comentarista Marcelino Pérez, el cual expresa que "cayó Nacional en Maracaná, injusta derrota considerando el proceso del score, pero además robusteciendo ese punto de vista apenas se vaya al análisis técnico de los dos penales marcados por el argentino Dellacasa, los injustos como desmoronantes". Continúa: "Si bien es cierto que fue el equipo brasileño quien mejor cubrió las zonas importantes del campo de juego, utilizó mejor la pelota, también es que los campeones uruguayos vieron entorpecidos todos sus planes ante los arbitrajes tremendos de un árbitro que facilitó nada menos que dos de las tres conquistas locales".

COPA DAVIS: COLOMBIA ELIMINO A CANADA: 3-0

BOGOTÁ (AFP). Jairo Velasco y Iván Molina (Colombia), vencieron hoy aquí a Don McCormick y Tony Birdsley (Canadá) en partidos de dobles de la segunda jornada de la eliminatoria de la Copa Davis de Tenis, zona americana.

Los colombianos ganaron los tres sets por 6-3, 6-3 y 6-4. Birdsley reemplazó hoy a Mike Belkin por un resquebrajamiento en la rodilla derecha, que sufrió ayer este último.

Los canadienses hicieron un buen juego, pero Hugo un neto dominio de los locales.

Antes del encuentro, el embajador de Canadá aquí, Sidney A. Frafield, felicitó a los colombianos por su "magnífica actuación" hasta ahora. Lo mismo hizo el presidente de la Federación Colombiana de Tenis, Alejandro Ortiz.

Como árbitro actuó Daniel Carrera, presidente de la Federación Ecuatoriana de ese deporte.

El domingo último etapa de la competencia, habrá dos encuentros de sencillos entre Jairo Velasco y Jairo Velasco y Tony Birdsley y Don McCormick.

El triunfo de Colombia, que se da por desahogado, permitirá a este país su participación en la segunda fase eliminatoria de la copa de dicha zona que se celebrará también en Bogotá, ciudad sede del seleccionado de Jamaica.

¿Quién es el macho de la película?



¿Será más "hombre" el que quiere partir de cero o el que quiere "reconstruir" lo que nunca construyó?

¿Confiaría Ud. en quienes mantuvieron en el hambre al pueblo por más de 150 años, que han intentado paralizar el país y que hoy amenazan, bravuconean y especulan?

¿Confiaría Ud. en los que después de hablar de socialismo y reformas hoy se alían con la derecha oligárquica, para volver atrás, entregar las industrias y el cobre, base de nuestra independencia económica?

¿Cuál de los dos llega más lejos en engañar al pueblo, los antinacionales o los anticristianos?

Hoy votar por Frei es votar por la derecha.

UXP

5

Informe N°

Ministerio de Hacienda
Ministerio del Trabajo

El anticipo del reajuste y su financiamiento

El Gobierno se propone impedir que el Congreso apruebe el reajuste otorgando un financiamiento insuficiente, que provocaría un exceso entre gastos y entradas para el Estado, superior al actual.

Si esto ocurriera, no sólo sería más difícil frenar la inflación, sino que, además, las nuevas alzas de precios provocarían la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores, recuperado con este adelanto de reajuste.

La política del gobierno:

- Defender el ingreso de los trabajadores
- Contener la inflación
- Impuesto a los grupos de altos ingresos y de mayor riqueza

Que el Congreso se haga responsable

Primera de Chile:

QUE SERA LA FERIA DEL MAR

ENTRE LAS muchas tareas desarrolladas por CORFO, está el impulsar las ferias industriales y exposiciones. En el Plano internacional llevando el nombre de Chile a las Ferias que se desarrollan en diversas partes del mundo, con el fin de hacer presente a Chile ante el resto del mundo y a la vez para abrir mercados a la producción nacional. Es así como se ha participado en las Ferias de Hannover, Budapest, Londres, Bogotá, Guayaquil, etc.

En lo Nacional CORFO promueve las Ferias regionales en las que se da una visión de la economía

fundamentalmente del área local, desde el punto de vista de CORFO y sus filiales. A la vez participa activamente en la creación de nuevas exposiciones.

FERIA DEL MAR

Hoy, en Valparaíso, obra de estas iniciativas se está concretando a pasos agigantados. Concretando a pasos agigantados. Concretando a pasos agigantados. Concretando a pasos agigantados.



Claudio López, arquitecto jefe de las obras de la Feria del Mar, indica al Intendente de la Provincia, Carlos González Márquez, la distribución de los pabellones en los terrenos donde se ubicará esta.

FERIA DEL MAR DE CHILE Y AMERICA LATINA

están listos el día de la inauguración el 19 de abril.

Por convenio entre CORFO y la Municipalidad, la primera aportó 60 millones de escudos para todos los gastos necesarios. Con esos fondos se construirá el local que se planea ocupar con otras ferias y exposiciones en otras oportunidades. Además durante los meses en que no haya exposiciones se destinarán los locales a Programas de esparcimiento y recreación: teatro, folklore, pintura infantil, etc.

La idea de esta Feria del Mar surgió como una verdadera necesidad dada la importancia que este tiene en la vida económica del país. Se proponen con ella los organizadores, abrir Chile al Pacífico, y como bandera de lucha a esgrimir están las 200 millas marinas defendidas por nuestro país y otros latinoamericanos invitados a esta feria-exposición.

La Feria, está inmersa en el desarrollo turístico de la zona, incluido a su vez en la nueva Política de Áreas Turísticas. Valparaíso, por efectos de esta política, se incluye en una zona que contempla Coquimbo, Mendoza, Santiago. En este plano la feria, físicamente, queda bien ubicada. Los terrenos se encuentran limitados con el nuevo camino que unirá Valparaíso, Coquimbo y Constitución.

TERRENOS, EDIFICIO, TELESFERICO

Los terrenos pertenecen a la Municipalidad y se cuida la distribución de los pabellones expositivos para que no fuera necesario destruir las joyas arbóreas que este posee.

Los pabellones que se levantarán en un plazo record de 90 días. Comprenderán una superficie de 5.000 metros cuadrados, incluyendo equipamiento complementario: administración, restaurante, souvenirs, quioscos de bebidas, etc.

Esta feria contará con un telesférico que se piensa construir con un trazado que vaya desde el recinto hasta el balneario de Las Torpederas. En su parte inicial tendrá solo estas dos estaciones pero se piensa que en el futuro circunvale todo el puerto.

Todos los pabellones están diseñados pensando en su futura ampliación, al igual que los terrenos, los que necesariamente deberán ampliarse para llevar a efecto todos los proyectos que existen hasta el momento. Entre ellos la construcción de un acuario no una pecera. En este se exhibirán las principales especies de nuestro litoral.

El financiamiento está en

estudio, habiéndose realizado algunas consultas, incluso internacionalmente para tal efecto.

PARTICIPANTES

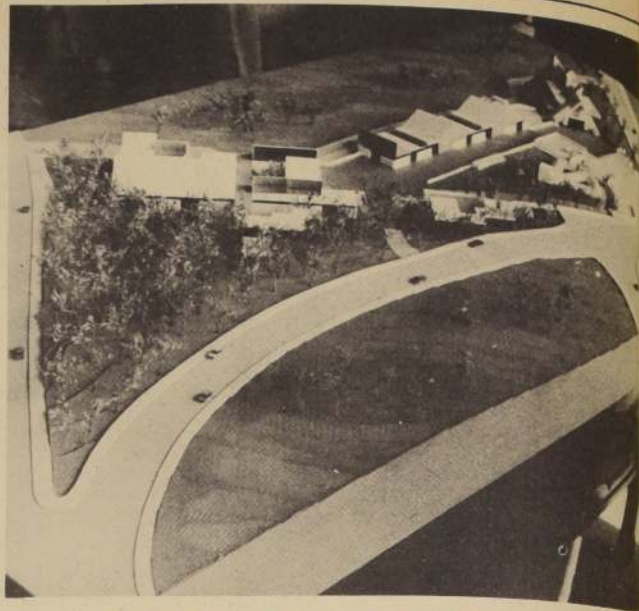
La Feria del Mar tiene dos aspectos fundamentales: la exposición y la feria misma.

Por exposición se entiende el muestreo y la explicación de algún tema. En este caso relaciona la problemática del mar chileno en todos sus aspectos: científicos, tecnológicos y culturales.

La feria contempla la producción diversificada, la práctica económica de todas las industrias y faenas vinculadas al mar. Comprenderá a un conjunto de stands independientes de instituciones y empresas vinculadas en distintos grados a la actividad del mar.

Entre los participantes ya seguros expositores figuran: Pesquera Stelaris, Empresa Pesquera Robinson Quiso, Astilleros "Las HABAS", Empresa Portuaria de Chile, Banco Central, Universidad Católica de Valparaíso.

Todos ellos, junto a pequeños industriales y artesanos, estarán con su producción y su experiencia a la vista inquisitiva de los visitantes cuando esta Feria se abra al público entre el 19 de abril y el 6 de mayo de este año.



Esta es la maqueta de la futura Feria del Mar de Valparaíso. Proyecto de un arquitecto chileno y que será realizado por trabajadores chilenos.

DERECHA FALSEA...

(Viene de la 1a. Pág.)

tran muy por debajo del valor real de las propiedades urbanas.

CONTRIBU CON TERRITORIAL

El alza de las tasas, de acuerdo con los antecedentes entregados por Gabriel Araya, y de los avalúos, devuelve a la contribución territorial la significación que tenía dentro del total de la recaudación tributaria interna en 1965, año en que entraron a regir los avalúos provenientes de la última tasación general. Ese año, la contribución de bienes raíces representó el 10,4% de dicha recaudación, mientras que en 1972 sólo alcanzó al 3,7%.

«Dá no prosperar las modificaciones propuestas por el Gobierno —añade Gabriel Araya— este porcentaje bajaría a menos del 2% en el presente año».

El proyecto consulta además un recargo para los contribuyentes que son propietarios de más de un inmueble, siempre que el conjunto de ellos sea igual o exceda a un millón 464 mil escudos, y un recargo del 300% para las casas de verano con avalúo superior a 488 mil escudos.

«A quienes afectan todas estas modificaciones? —Gabriel Araya, jefe del Departamento de Planificación del Servicio de Impuestos Internos, explica—

«En primer lugar, el nuevo sistema implica una rebaja de tasa que favorece a un millón 78 mil 462 de los 1.104.868 predios sujetos a contribución. Sólo quedarán, en consecuencia,

afectos a tasas más altas durante 1973, los 26 mil 406 predios de avalúo superior a un millón 464 mil escudos, vale decir, un 2,4% del total. En segundo lugar, el Proyecto consulta un avalúo exento de impuesto que rebaja aún más la contribución a pagar por los propietarios de un solo inmueble destinado a la habitación que no exceda de un millón 464 mil escudos. Este avalúo exento que debe descontarse de avalúo total del inmueble antes de aplicar la tasa que corresponda, asciende a 300 mil escudos».

INMUEBLES

El personero indicó que en los predios no agrícolas, la aplicación del reajuste del 300% puede significar un aumento de la contribución comparada con la suma que se pagó en 1972. Sin embargo, debido a la influencia de la cuota exenta de 300 mil escudos, y al sistema de tasas progresivas, la carga tributaria se traslada hacia los propietarios de un inmueble de más alto avalúo. Los propietarios de inmuebles de avalúos bajos, o medianos pagarán en términos reales lo mismo, e incluso menos, que lo que pagaron en 1972.

Y los ejemplos al instante. Una casa habitación con un avalúo de 50 mil escudos pagó en 1972 mil 100 escudos de contribución. Dicha casa quedará con un avalúo de 280 mil escudos en 1973, pero como esta suma es inferior al mínimo exento de 300 mil escudos, su propietario no pagará contribución este año.

Otro ejemplo. Una casa habitación avaluada en 80 mil escudos pagó en 1972 mil 760 escudos, lo que representa 1.73 sueldos vitales mensuales. Ahora bien, con un nuevo avalúo de 448 mil escudos, pagará en 1973 dos mil 220 escudos, es decir, el equivalente a 1,09 sueldos vitales mensuales. En este caso se produce una menor tributación real del orden del 36%.

AUMENTO DE CONTRIBUCION PARA EL 15% DE LOS INMUEBLES

En todo esto, hay que tener presente que en 1972 los inmuebles destinados a la habitación de avalúo inferior a 110 mil escudos alcanzaban a 620 mil de un total aproximado de 724 mil. De ello se deduce que solo un porcentaje no superior al 15% de estos inmuebles verá aumentada su

contribución en 1973. Dentro de este sector, en todo caso, el aumento que se plantea no es pareja, sino progresivo, en función del avalúo.

Por otra parte, el proyecto aumenta la contribución a los grandes propietarios agrícolas, no más de cien en total de avalúo superior a 4 millones 880 mil escudos.

AVALUOS Y OFERTAS

Ahora, bien, si se hace una comparación de los avalúos de inmuebles con las ofertas comerciales que de ellos se hace, se descubren sorpresas. Los

antecedentes fueron obtenidos a través de avisos de diarios y corredores de propiedades.

Un departamento ubicado en Vicuña Mackenna 346, con un avalúo de 195 mil 459, fue ofrecido a la venta en diciembre del año recién pasado en 880 mil escudos. Un inmueble ubicado en Huérfanos 713 fue ofrecido a la venta en febrero del 73, teniendo avalúo de 391 mil 285 escudos, en 560 mil escudos. El ejemplo más claro, es el de Providencia 2315, Departamento 301, con avalúo de 45 mil 805 escudos, fue ofrecido a la venta hace algunos días en 600 mil escudos.

IMPRESIONANTE...

(Viene de la 1a. Pág.)

trabajadores, quienes interrumpieron en reiteradas oportunidades la intervención, para aplaudirla (Información aparte).

MATADERO-FRIGORIFICO

Luego de terminado su discurso, el Jefe del Estado se trasladó a Porvenir, donde inauguró un moderno matadero frigorífico, donde dialogó con los trabajadores que intervinieron en la construcción, felicitándolos por la labor desarrollada.

El matadero frigorífico consta de cinco mil metros cuadrados de construcción y su costo alcanzó a los 43 millones 500 mil escudos, permitiendo la faena de 2 mil 340 animales diarios. Cuenta además con corrales (740 metros cuadrados), pabellón industrial (mil 70 metros cuadrados), subproducto comestibles (288 metros cuadrados), túneles de congelación, sala de sorteo, carne congelada, cámara de congelación, capacidad para dos mil toneladas, planta eliminadora de desperdicios, 350 metros cuadrados para estacionamiento de vehículos, oficinas, garajes y bodegas. Asimismo, cuenta con instalaciones de agua potable, sistema de combate contra incendios, agua salada, alcantarillado y electricidad.

Posteriormente, el Presidente de la República se dirigió a la inauguración de la población Regimiento Gaudelán, para el Ejército.

HOY LUNES

En lo que respecta a hoy lunes, el Jefe del Estado, continuó su gira por las provincias de las zonas sur y austral del país. A las 10 horas, inauguró la población Manantiales, en Punta Arenas, a las 11 horas, la hará con la exposición ganadera.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DIRECCION DE PAVIMENTACION

Llámanse a Propuesta Pública para la adquisición de los siguientes materiales:

- 6.000 m3 de Arena gruesa para asfalto
- 1.000 m3 de Arena fina para asfalto
- 3.330 m3 de Arena gruesa para concreto
- 100 m3 de Arena gruesa para baldosas.

Las propuestas se presentarán y abrirán el jueves 1º de marzo de 1973, a las 11 horas, en la Oficina 2 del Sub-Tesorero Municipal de la I. Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas.

Bases y antecedentes pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación de Santiago, Valentín Letelier N° 13.

TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO

Evite el riesgo!



Reduzca la velocidad antes de un cruce

...vendrán días mejores...

ESCALADA CONTRA CHILE: 1970-73

EL MINISTRO ZALDIVAR PRONUNCIA DISCURSO PARA PROVOCAR EL TERROR ECONOMICO. COMANDOS DE LA DERECHA ASESINAN AL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO, GENERAL RENE SCHNEIDER. SE APLICA PLAN PARA DESTRUIR LA ECONOMIA NACIONAL. Fuga de divisas. Contrabando de alimentos y ganado. Disminución o paralización de la actividad industrial y agrícola. Desencadenan LA VIOLENCIA Y EL TERRORISMO EN EL PAIS. Provocan e insultan a las FF. AA. SIMULTANEAMENTE A LA AGRESION DE LA KENNEDY EN EL EXTERIOR, DESENCADENAN EL PARO PATRONAL DE OCTUBRE. Destruyen alimentos y producción, dejan perderse 10 millones de litros de leche. Realizan más de 100 actos de terrorismo. Sabotean la producción. Aparecen los siniestros "migueletes". ACAPARAN Y CREAN EL MERCADO NEGRO PARA ESPECULAR Y COHECHAR (CONCI) CON LOS ALIMENTOS. LE NIEGAN REAJUSTE A LOS TRABAJADORES.

...Y, ahora, quieren la GUERRA CIVIL?

(Plan contra Chile recomendado en los Documentos Secretos de la ITT—CIA)



6

Informe N°

Ministerio de Hacienda
Ministerio del Trabajo

La inflación, la especulación

La mayoría opositora del Congreso, representante de minorías privilegiadas, ha limitado siempre los presupuestos para reajustes de salarios, con financiamientos escandalosamente insuficientes. En esos casos, con sus ingresos limitados, el gobierno se ve en la obligación de emitir billetes para poder cumplir con el pago de los salarios.

A su vez, esta emisión de moneda va a parar a los bolsillos de los grupos privilegiados; ya que el pueblo no puede darse el lujo de guardar dinero. Con esa plata en los bolsillos, los grupos privilegiados siguen financiando con mayor amplitud los fabulosos acaparamientos de mercancías y las operaciones del Mercado Negro.

La política del gobierno:

- Defender el ingreso de los trabajadores
- Contener la inflación
- Impuesto a los grupos de altos ingresos y de mayor riqueza

**Inflación y
Mercado Negro
van de la mano,
y el Congreso
no ayuda
a detenerlos.**

M D

[illegible]

6.—NO SE PAGARAN FRACCIONES DE VIGESIMOS.

ES DE VIGESIMO

11 MARZO

cines del CENTRO

EL ESTADO 257 (392112) Desde las 11.10 hrs. "007 contra el crimen".

LA BANDERA 76 (392113) Desde las 10 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA AGUINADA 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 930 (392114) Desde las 11 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 134 (392115) Desde las 11 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 540 (392116) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 337 (392117) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392118) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392119) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392120) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392121) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392122) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392123) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392124) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392125) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392126) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392127) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392128) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392129) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392130) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392131) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392132) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392133) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392134) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392135) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392136) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392137) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392138) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392139) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392140) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392141) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392142) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392143) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392144) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392145) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392146) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392147) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392148) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392149) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392150) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392151) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392152) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392153) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392154) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392155) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392156) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392157) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392158) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392159) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392160) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392161) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392162) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392163) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392164) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392165) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392166) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392167) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392168) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392169) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392170) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392171) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392172) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392173) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392174) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392175) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392176) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392177) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392178) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392179) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392180) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392181) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392182) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392183) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392184) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392185) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392186) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392187) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392188) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392189) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392190) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392191) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392192) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392193) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392194) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392195) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392196) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392197) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392198) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 777 (35375) Desde las 11.10 hrs. "Una historia de amor".

LA VENGANZA 337 (392199) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

LA VENGANZA 41 (392200) Desde las 14 hrs. "El extraño mundo de Nemo".

MARCONI Manuel Monti 032 (42867) A las 16.19 y 22 hrs. Italiana al servicio secreto.

MACUL J. P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14.30 hrs. Nacer o no nacer, Ulises.

ORIENTE P. de Valdivia 099 (41345) A las 16.10 y 22.15 Hrs. Metello.

P. de VALDIVIA P. de Valdivia 099 (41345) A las 16.10 y 22.15 Hrs. Metello.

10 DE JULIO FRANKLIN AVDA. MATTA GRAN AVENIDA

ALHUE Población Dávila (581427). Cerrado por reparaciones. Próxima reapertura.

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 13 Hrs. uno a uno sin piedad. Tiempos de violencia.

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 Hrs. "Chile en gran desafío".

MISTRAL San Diego 279 (63994) Desde las 13 Hrs. Programa triple.

MODERNO Gran Avenida 6544 (581782) Desde las 14 Hrs. Programa triple.

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 Hrs. La marca de la venganza. La princesa hippie. La despedida de casada.

MONACO 10 de Julio A. Prat (382645) Desde las 13 Hrs. La rebelión del caucásico. Voy veo y lo mato.

teatros

CARLOS CAROLI San Diego 246 (89350) Oa. de Faustino García. Desayuno.

COUSINO San Ignacio 1249 Oa. de revistas. Humoresques. 20 y 22.30 hrs. "Al niño Raúl se le dio vuelta el paraguas".

LA COMEDIA Merced 349 (391523) Ictus. Vacaciones hasta el 8 - III - 73.

MARU Huertanos 786 (397907) Oa. Leguía. Cordova. 19.15 hrs. "Es mejor tomarlo pa' la risa" de Luchito Cordoba.

MONEDA Moneda 920 (715451) Oa. de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 hrs. "Los huevos del avestruz" de Andre Rousan.

OPERA Huertanos 837 (30176) Oa. de revistas. Bim Bam Bum. 19.21.40 y 23.15 hrs. "Socorro, me persigue una vedette".

PICARESCUE Recoleta 343 (776883) Oa. de revistas. Strip Tease. 20 y 23 hrs. "La vuelta al mundo en 14 días".

PETIT REX Huertanos 735 (31143) Tevisa. 19.30 hrs. "El Zoo de Cristal" de Noel Coward.

PETROPOL Villa Vicencio 349 Mimos de Noisvander. Desayuno.

TEATRO EL TUNEL Merced 314 Desayuno.

CARTELERA DE CINES

SAN DIEGO San Diego 512 (81093) Desde las 14 Hrs. Trampa 22. Shene el desconocido. El falso dolo.

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 Hrs. Shene el desconocido. Trampa 22. El falso dolo.

PRAT San Diego 2117 (50754) Desde las 13 Hrs. Despedida de casada. La princesa hippie. La marca de la venganza.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL ONEMA Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 Hrs. Festival de W. Disney. Ladama y el vagabundo. Cómo robar millones sin esfuerzo.

MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 Hrs. "El gendarme se casa".

SECTOR SAN PABLO

ALAMEDA Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 Hrs. Como perros y gatos. Natacha.

ALCAZAR Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 Hrs. Perveros sueños de unarubia. Con el mundo a sus pies. Semilla de odio.

ALESSANDRI Alameda 2987 (86685) Desde las 11 hrs. "El pecado de una mujer".

CARRERA Alameda 2151 (86685) Desde las 14 hrs. Maten a Romel su nombre gritaba venganza.



HOY SANTA LUCIA
3 - 6.30 y 10 P.M. F: 34718
en SUPER CINEAMA

ULTIMAS SEMANAS

LA MAGIA DEL CIRCO. CON LOS MEJORES TRAPECEISTAS DEL MUNDO... FIERAS AMAESTRADAS... ARRIESGADOS DOMADORES... DIVERTIDOS PAYASOS... UNAS VACACIONES PARA RECORDAR SIEMPRE...

"VACACIONES EN RUSIA"

UD. VIAJARA... SE EMOCIONARA... SE ASOMBRARA... Y REIRA DISFRUTANDO DE UN MARAVILLOSO E INOLVIDABLE ESPECTACULO.

TECHNICOLOR MAYORES Y MENORES

iUd. que no pudo verlas!
iUd. que es ciudadano de América!
iUd. que esperaba volver a verlas!

CHILE FILMS presenta:

AMERICA LATINA EN 7 PELICULAS

Lunes:
Primer Año Dirigida por Patricio Guzmán

Martes:
El Coraje del Pueblo Dirigida por Jorge Sanjinés
(La masacre de la noche de San Juan) Premio OCIC 1972

Miércoles:
Operación Alfa Dirigida por Enrique Urteaga

Jueves:
Sangre de Cóndores dirigida por Jorge Sanjinés
Premios: Timón de Oro Festival de Venecia.
Selección L'Ossella d'oro Venecia
Georges Sadoul crítica Francesa
Espiga de Oro Valladolid-Mención Especial Festival de Estrasburgo.

Viernes:
De América Soy Hijo y a Ella me debo dirigida por Santiago Alvarez

Sábado:
Lucía dirigida por Humberto Solas

Domingo:
Memorias del Subdesarrollo dirigida por Tomás Gutiérrez Alea
Premio: de la FICC-FIPRESCI / Extraordinario del Jurado de Karlovy Vary

Cine Pacífico Rot. de 10 A.M.
26 Febrero al 4 de Marzo

HOY 7ª SEMANA EXTRAORDINARIA

FLORIDA ROTATIVO DE 11 A.M.

SU ESPADA DERROTO EL PODER DEL CESAR

MARK FOREST EN

MACISTE, GLADIADOR DE ESPARTA

EASTMANCOLOR

MAYORES Y MENORES DISTRIBUYE C.C.N.

16ª HOY HUELEN ROTATIVO DE 11 A.M.

SEMANA TRIUNFAL

EL MAS FIERO Y VIOLENTO "WESTERN" ITALIANO DE... LA RISA!
(UN RECORD DE CARCAJADAS!)

FRANCO FRANCHI (El Tonto)
CICCIO INGRASSIA (El Flaco)

2 RRINGOS EN TEXAS

EASTMANCOLOR

MAYORES Y MENORES DIST. C.C.N.

No beba cuando tenga que manejar.
El alcohol pone en peligro su vida y la de los demás.

HOY EXCEPCIONAL ESTRENO

GRAN PALACE **GRAN AVENIDA**

P. DE VALDIVIA

LA REALIDAD DE UN MUNDO...

CHILE EL GRAN DESAFIO

LA GIRA QUE ESTREMECIO A LA NACION

UN FILM REALIZADO POR: ALVARO J. COVACEVICH
DIRECTOR DE FOTOGRAFIA: OSCAR GOMEZ PRIETO

EASTMANCOLOR PARA TODO ESPECTADOR

GRAN PROCLAMACION DE CANDIDATOS SOCIALISTAS SE EFECTUO EN VALPO.

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). Se ha informado a LA NACION en Valparaíso que el acto de proclamación de los candidatos socialistas a las elecciones de marzo, efectuado en la Plaza del Pueblo, fue una multitudinaria manifestación que reunió a miles de personas.

Se realizaron presentes en la tribuna de honor miembros del Comité Político de la Unidad Popular parlamentarios y regionales, y el acto se desarrolló en medio de la efervescencia de la multitud.

El acto terminó con la renovación de la promesa de hacer triunfar al ex Presidente Frei, desconociendo su derecho a ser señalado como una posibilidad en favor del progreso del país y refutando los argumentos que esgrimía su postulación.

Hicieron uso de la palabra en el mismo acto y bajo un viento frío y huracanado que se dejó caer sobre los asistentes, sin lograr

disparar el calor de la concentración, el secretario regional del Partido Socialista, Roberto Linbarra, que atacó con fuertes conceptos a los "mormos" llamando al pueblo a hacer valer sus derechos y prestar su apoyo inmovilizable al Gobierno de la Unidad Popular.

La proclamación de los abanderados socialistas contó con la asistencia de miles de porteros que aclamaron la palabra de los oradores populares y corearon en determinados momentos sus llamados a construir el socialismo en Chile.

El acto terminó con la renovación de la promesa de hacer triunfar al ex Presidente Frei, desconociendo su derecho a ser señalado como una posibilidad en favor del progreso del país y refutando los argumentos que esgrimía su postulación.

Hicieron uso de la palabra en el mismo acto y bajo un viento frío y huracanado que se dejó caer sobre los asistentes, sin lograr

disparar el calor de la concentración, el secretario regional del Partido Socialista, Roberto Linbarra, que atacó con fuertes conceptos a los "mormos" llamando al pueblo a hacer valer sus derechos y prestar su apoyo inmovilizable al Gobierno de la Unidad Popular.

La proclamación de los abanderados socialistas contó con la asistencia de miles de porteros que aclamaron la palabra de los oradores populares y corearon en determinados momentos sus llamados a construir el socialismo en Chile.

El acto terminó con la renovación de la promesa de hacer triunfar al ex Presidente Frei, desconociendo su derecho a ser señalado como una posibilidad en favor del progreso del país y refutando los argumentos que esgrimía su postulación.



Con asistencia del Secretario Gral. de Gobierno, Hernán del Canto y dirigentes nacionales y provinciales del Partido Socialista se efectuó la proclamación final de los candidatos a Diputados de esta colectividad, política, Armando Barrientos, Andrés Sepúlveda Jorge Cox y Nelson Salinas. Arriba, la tribuna de honor donde aparecen representantes de la Unidad Popular. Abajo, un ángulo de la gran multitud que se congregó en la Plaza del Pueblo para dar su apoyo al triunfo de la UP en marzo próximo.

REGRESA A VALPARAISO GRUPO DE TAREA ANTARTICO

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). El grupo de Tarea Antártica, que tuvo a su cargo la Vigésima Séptima Comisión Antártica, formada por el

transporte antártico "Piloto Pardo" y el buque oceanográfico "Yelcho", arribarán a Valparaíso el próximo 2 de marzo, de regreso de la misión iniciada con el zarpe desde Valparaíso en la madrugada del 7 de noviembre del año pasado.

De esta forma se efectuó el tradicional relevo de dotaciones que cubren las diversas Bases destacadas en el territorio antártico chileno.

El Grupo de Tarea, además, transporta personal especializado del Instituto Hidrográfico de la Armada y distintas Universidades chilenas. Con el auspicio del Instituto Antártico efectuaron estudios hidrográficos, geológicos, biológicos, oceanográficos, etc.

Comodoro del Grupo de Tarea Antártica es el capitán de Navío Jorge Le May Déano.

CADENAS PARA TODA MARCA DE MOTOSIERRAS

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

OMARK

EMPRESA DEL AREA SOCIAL DE ARAUCO

Llama a concurso para cubrir vacante de:

ADMINISTRADOR (A)

Requisitos
4º año de enseñanza media.
Experiencia en Contabilidad.
Experiencia de Dietista o Económico.
Experiencia mínima de 5 años en Administración Hotelera.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes acompañando certificados de competencia y antecedentes de honorabilidad en la oficina de Santiago, Agustinas 1070, 6º piso, teniendo plazo para ello hasta el 27 de Febrero de 1973.

mitin de la victoria

avda. vicuña mackenna

viernes 2 de marzo 16 horas

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281
Teléfono 50778

CLUB DEPORTIVO ENAMI DE VENTANAS EN GRAN CAMPAÑA

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). Se ha informado a LA NACION en Valparaíso que el representante de ENAMI de fútbol viene cumpliendo una excelente campaña ya que luego de haber ganado dos campeonatos provinciales organizados por el Club Viña, disputaron posteriormente con Aviación el derecho a participar en la División de Ascenso.

Se nos señala que el Club de Deportes es ENAMI de Ventanas ha efectuado presentaciones sobresalientes en lo que va corrido del año, como ha sido su participación con el Club Gilo Gilo, con sus tres recientes contrariedades (Lara, Avellan, Nef), en un partido a total beneficio del personal de una Cooperativa Habitacional del Hospital "Adriana Gussio" de Quintero enfrentándose ENAMI y Gilo Gilo con resultado de 1 x 1.

Se nos informa que posteriormente participó en las eliminatorias organizadas por el departamento juvenil de la JDT de Valparaíso, ante 32 equipos representativos de las industrias de la zona, lográndose a clasificar campeón invitado con un promedio de 21 goles a favor y 0 en contra. Se ganó así el derecho a representar a Valparaíso en los primeros juegos laborales organizados por el Consejo Directivo Nacional de la JDT y Dirección General de Deportes del Estado.

Nos agregan que en el Estadio Nacional de Santiago se efectuaron las eliminatorias a nivel nacional ganando a la selección Chilveta 3 x 1 a la Federación

Metallúrgica 2 x 0, a comerciantes detallistas de la Vega Central 4 x 1 y finalmente el título de campeón a Concepción 1 x 0.

Este triunfo, nos dicen, nos dio el puntaje para salir campeones olímpicos generales, obteniendo así el galardón máximo para la provincia de Valparaíso.

La delegación que obtuvo este triunfo se integró como sigue: Presidente del Club Deportivo ENAMI "Carlos Rojas" y Presidente de la Rama de Fútbol Ángel Saavedra.

Primer Director de la Rama de Fútbol José Gueval.
Dirigente gremial de la empresa Jorge Oza.
Entrenador Carlos Ramírez.
Kinesiólogo Raúl Toledo, Víctor Luis González, y Antonio Espinoza, y Jugadores, Víctor Araya, Enrique Espinoza, Juan Lera, René España, Héctor Díaz, Manuel Aranda, Luis Gil, Braulio Sánchez, Teodoro Carval, Néstor Aravena, Luis Ramos, Luis Alcázar, Héctor Valencia, Carlos Tapia, Raimundo España, Juan Miranda y Eugenio González.

COLEGIO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

MATRICULA ABIERTA CURSOS BASICOS Y MEDIOS

con estudios normales y *horarios solamente en la tarde y vespertino. Separadamente funcionarios

CURSOS DE RECUPERACION
(avanzando varios cursos)

para personas que trabajan y que no han regularizado sus estudios. Para estos cursos hay clases individuales, semi-individuales y pequeños grupos.

Nuestro establecimiento tiene 40 años de experiencia y cuenta con el más selecto grupo de profesores del Estado y Universitario.

COMODO LOCAL EN PLENO CENTRO

MERCED 391
(frente al Cerro Santa Lucia)
Informes y matrícula de 10 a 13 y de 4 a 8 P. M.

VOLODIA comenta

Escúchelo de Lunes a Sábados en las SIGUIENTES EMISORAS

LOCALIDADES	HORARIOS
ARICA, de Arica	
A. LYNCH de Iquique	9.15
SALITRE de Iquique	19.45 8.15
ANTOFAGASTA de Antofagasta	14.00 7.30
ATACAMA de Copiapó	14.00 21.00
CHANARAL de Chanaral	
RIQUELME de Coquimbo	14.00 7.00
OCCIDENTE de La Serena	14.00 7.00
NORTE VERDE de Ovalle	
ACONCA GUÍA de San Felipe	14.00
CUAPOLICAN de Valparaíso	14.00 6.45
PORTALES de Valparaíso	
MAGALLANES de Santiago	14.00 6.45
PORTALES de Santiago	22.15 7.35
CANDELARIA de Santiago	14.00 7.00 22.25
PACIFICO de Santiago	14.00 7.00
PRAT de Santiago	14.00 8.10
MINERIA de Santiago	21.30 7.45
PANAMERICANA de Santiago	20.50 11.05
LIBERTAD de Rancagua	14.00 7.50
MANUEL RODRIGUEZ de San Fernando	19.45 7.30
REGIONAL de Curicó	14.00 7.00
TALCA de Talca	14.00 9.00
SOBERANIA de Linars	14.00 9.00
NUBLE de Chillán	14.00 7.35
EL SUR de Concepción	14.00 8.30
ALMIRANTE LATORRE de Talcahuano	
EL CARBON de Lota	14.00 7.00
O'HIGGINS de Los Angeles	
LA FRONTERA de Temuco	14.00 9.05
ANIBAL PINTO de Lautaro	14.15 9.05
CAMILO HENRIQUEZ de Valdivia	14.00 7.00
EL EUTERIO RAMIREZ de Osorno	14.00 9.00
V. PEREZ ROSALES de Pto. Montt	14.00 8.00
PATAGONIA CHILENA de Coyhaique	
LA VOZ DEL SUR de Punta Arenas	14.00 7.30

LOS COMUNISTAS HABLAN CLARO!

6 JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO. Por resolución del Juzgado de Letras de San Bernardo, de fecha cuatro de enero de mil novecientos setenta y tres, se concedió la posesión efectiva de la herencia de don José Jesús Orellana Moreno, María Elena Orellana Espinoza, Mario Enrique Orellana Espinoza, Margarita Jovina Orellana Espinoza, Adriana Marina Orellana Espinoza, Silvia Eugenia Orellana Espinoza, y Sonia de las Mercedes Orellana Espinoza, Tramitación por Ley N° 18.271, Hernán Cortés Ramírez, Secretario Titular.

A-24-26-27-b

CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuarta, Santiago, cita parentescos menores José Manuel y Norma Emilia Salazar Hassan audiencia dos marzo, diez horas, fin deliberar nombramiento curador.

A-28-b

HABIENDOSE extraviado la libreta N° 3407756 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Celia Pereira Moscoso y Emilio Fernández Aguirre y la libreta N° 183516 del Banco del Estado de Chile perteneciente a Celia Fernández Pereira se anulan por haberse dado aviso.

A-27-b

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Egon Kaufmann Fried a Denis Alejandro Rojas Hernán.

A-28-b

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuarta, San Miguel, Resolución 21 de octubre 1971, recauda causa "Vera Orta", nulidad de matrimonio por 70 317, ordenó notificar a los demandados y proveído que extractada dice: "Presente Víctor Manuel Vera, esposa doct. domiciliado Población Dávila, Coloso 5700, solicitando declaración nulidad su matrimonio con Susana Orta Pacheco elevado Santiago 16 de Marzo 1965, basado incompetencia funcionario Juzgado proveído 26 de mayo 1971 Principal traslado al ter. Otros, previamente oficios a Correos.

A-28-b

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuarta, San Miguel, Resolución 21 de octubre 1971, recauda causa "Vera Orta", nulidad de matrimonio por 70 317, ordenó notificar a los demandados y proveído que extractada dice: "Presente Víctor Manuel Vera, esposa doct. domiciliado Población Dávila, Coloso 5700, solicitando declaración nulidad su matrimonio con Susana Orta Pacheco elevado Santiago 16 de Marzo 1965, basado incompetencia funcionario Juzgado proveído 26 de mayo 1971 Principal traslado al ter. Otros, previamente oficios a Correos.

A-28-b

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuarta, San Miguel, Resolución 21 de octubre 1971, recauda causa "Vera Orta", nulidad de matrimonio por 70 317, ordenó notificar a los demandados y proveído que extractada dice: "Presente Víctor Manuel Vera, esposa doct. domiciliado Población Dávila, Coloso 5700, solicitando declaración nulidad su matrimonio con Susana Orta Pacheco elevado Santiago 16 de Marzo 1965, basado incompetencia funcionario Juzgado proveído 26 de mayo 1971 Principal traslado al ter. Otros, previamente oficios a Correos.

A-28-b

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuarta, San Miguel, Resolución 21 de octubre 1971, recauda causa "Vera Orta", nulidad de matrimonio por 70 317, ordenó notificar a los demandados y proveído que extractada dice: "Presente Víctor Manuel Vera, esposa doct. domiciliado Población Dávila, Coloso 5700, solicitando declaración nulidad su matrimonio con Susana Orta Pacheco elevado Santiago 16 de Marzo 1965, basado incompetencia funcionario Juzgado proveído 26 de mayo 1971 Principal traslado al ter. Otros, previamente oficios a Correos.

A-28-b

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuarta, San Miguel, Resolución 21 de octubre 1971, recauda causa "Vera Orta", nulidad de matrimonio por 70 317, ordenó notificar a los demandados y proveído que extractada dice: "Presente Víctor Manuel Vera, esposa doct. domiciliado Población Dávila, Coloso 5700, solicitando declaración nulidad su matrimonio con Susana Orta Pacheco elevado Santiago 16 de Marzo 1965, basado incompetencia funcionario Juzgado proveído 26 de mayo 1971 Principal traslado al ter. Otros, previamente oficios a Correos.

A-28-b

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuarta, San Miguel, Resolución 21 de octubre 1971, recauda causa "Vera Orta", nulidad de matrimonio por 70 317, ordenó notificar a los demandados y proveído que extractada dice: "Presente Víctor Manuel Vera, esposa doct. domiciliado Población Dávila, Coloso 5700, solicitando declaración nulidad su matrimonio con Susana Orta Pacheco elevado Santiago 16 de Marzo 1965, basado incompetencia funcionario Juzgado proveído 26 de mayo 1971 Principal traslado al ter. Otros, previamente oficios a Correos.

A-28-b

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuarta, San Miguel, Resolución 21 de octubre 1971, recauda causa "Vera Orta", nulidad de matrimonio por 70 317, ordenó notificar a los demandados y proveído que extractada dice: "Presente Víctor Manuel Vera, esposa doct. domiciliado Población Dávila, Coloso 5700, solicitando declaración nulidad su matrimonio con Susana Orta Pacheco elevado Santiago 16 de Marzo 1965, basado incompetencia funcionario Juzgado proveído 26 de mayo 1971 Principal traslado al ter. Otros, previamente oficios a Correos.

A-28-b

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuarta, San Miguel, Resolución 21 de octubre 1971, recauda causa "Vera Orta", nulidad de matrimonio por 70 317, ordenó notificar a los demandados y proveído que extractada dice: "Presente Víctor Manuel Vera, esposa doct. domiciliado Población Dávila, Coloso 5700, solicitando declaración nulidad su matrimonio con Susana Orta Pacheco elevado Santiago 16 de Marzo 1965, basado incompetencia funcionario Juzgado proveído 26 de mayo 1971 Principal traslado al ter. Otros, previamente oficios a Correos.

A-28-b

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuarta, San Miguel, Resolución 21 de octubre 1971, recauda causa "Vera Orta", nulidad de matrimonio por 70 317, ordenó notificar a los demandados y proveído que extractada dice: "Presente Víctor Manuel Vera, esposa doct. domiciliado Población Dávila, Coloso 5700, solicitando declaración nulidad su matrimonio con Susana Orta Pacheco elevado Santiago 16 de Marzo 1965, basado incompetencia funcionario Juzgado proveído 26 de mayo 1971 Principal traslado al ter. Otros, previamente oficios a Correos.

A-28-b

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuarta, San Miguel, Resolución 21 de octubre 1971, recauda causa "Vera Orta", nulidad de matrimonio por 70 317, ordenó notificar a los demandados y proveído que extractada dice: "Presente Víctor Manuel Vera, esposa doct. domiciliado Población Dávila, Coloso 5700, solicitando declaración nulidad su matrimonio con Susana Orta Pacheco elevado Santiago 16 de Marzo 1965, basado incompetencia funcionario Juzgado proveído 26 de mayo 1971 Principal traslado al ter. Otros, previamente oficios a Correos.

A-28-b

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuarta, San Miguel, Resolución 21 de octubre 1971, recauda causa "Vera Orta", nulidad de matrimonio por 70 317, ordenó notificar a los demandados y proveído que extractada dice: "Presente Víctor Manuel Vera, esposa doct. domiciliado Población Dávila, Coloso 5700, solicitando declaración nulidad su matrimonio con Susana Orta Pacheco elevado Santiago 16 de Marzo 1965, basado incompetencia funcionario Juzgado proveído 26 de mayo 1971 Principal traslado al ter. Otros, previamente oficios a Correos.

A-28-b

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuarta, San Miguel, Resolución 21 de octubre 1971, recauda causa "Vera Orta", nulidad de matrimonio por 70 317, ordenó notificar a los demandados y proveído que extractada dice: "Presente Víctor Manuel Vera, esposa doct. domiciliado Población Dávila, Coloso 5700, solicitando declaración nulidad su matrimonio con Susana Orta Pacheco elevado Santiago 16 de Marzo 1965, basado incompetencia funcionario Juzgado proveído 26 de mayo 1971 Principal traslado al ter. Otros, previamente oficios a Correos.

A-28-b

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuarta, San Miguel, Resolución 21 de octubre 1971, recauda causa "Vera Orta", nulidad de matrimonio por 70 317, ordenó notificar a los demandados y proveído que extractada dice: "Presente Víctor Manuel Vera, esposa doct. domiciliado Población Dávila, Coloso 5700, solicitando declaración nulidad su matrimonio con Susana Orta Pacheco elevado Santiago 16 de Marzo 1965, basado incompetencia funcionario Juzgado proveído 26 de mayo 1971 Principal traslado al ter. Otros, previamente oficios a Correos.

A-28-b

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuarta, San Miguel, Resolución 21 de octubre 1971, recauda causa "Vera Orta", nulidad de matrimonio por 70 317, ordenó notificar a los demandados y proveído que extractada dice: "Presente Víctor Manuel Vera, esposa doct. domiciliado Población Dávila, Coloso 5700, solicitando declaración nulidad su matrimonio con Susana Orta Pacheco elevado Santiago 16 de Marzo 1965, basado incompetencia funcionario Juzgado proveído 26 de mayo 1971 Principal traslado al ter. Otros, previamente oficios a Correos.

A-28-b

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuarta, San Miguel, Resolución 21 de octubre 1971, recauda causa "Vera Orta", nulidad de matrimonio por 70 317, ordenó notificar a los demandados y proveído que extractada dice: "Presente Víctor Manuel Vera, esposa doct. domiciliado Población Dávila, Coloso 5700, solicitando declaración nulidad su matrimonio con Susana Orta Pacheco elevado Santiago 16 de Marzo 1965, basado incompetencia funcionario Juzgado proveído 26 de mayo 1971 Principal traslado al ter. Otros, previamente oficios a Correos.

A-28-b

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuarta, San Miguel, Resolución 21 de octubre 1971, recauda causa "Vera Orta", nulidad de matrimonio por 70 317, ordenó notificar a los demandados y proveído que extractada dice: "Presente Víctor Manuel Vera, esposa doct. domiciliado Población Dávila, Coloso 5700, solicitando declaración nulidad su matrimonio con Susana Orta Pacheco elevado Santiago 16 de Marzo 1965, basado incompetencia funcionario Juzgado proveído 26 de mayo 1971 Principal traslado al ter. Otros, previamente oficios a Correos.

A-28-b

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuarta, San Miguel, Resolución 21 de octubre 1971, recauda causa "Vera Orta", nulidad de matrimonio por 70 317, ordenó notificar a los demandados y proveído que extractada dice: "Presente Víctor Manuel Vera, esposa doct. domiciliado Población Dávila, Coloso 5700, solicitando declaración nulidad su matrimonio con Susana Orta Pacheco elevado Santiago 16 de Marzo 1965, basado incompetencia funcionario Juzgado proveído 26 de mayo 1971 Principal traslado al ter. Otros, previamente oficios a Correos.

A-28-b

ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DEL SEGUNDO DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO.-

En Santiago de Chile, a veinticinco de Febrero de mil novecientos setenta y tres, a las catorce horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces se reunió la Junta Electoral del Segundo Distrito del Departamento de Santiago, bajo la Presidencia del Defensor público don Adolfo Ossa Joglar, y con la asistencia del Notario Público de Santiago don Luis Azócar-Alvarez, y del Conservador de Bienes Raíces don Teodosio Urrutia Muñoz, quien actuó como secretario.

La Junta tomó conocimiento del total de las mesas constituidas el día Viernes veintitrés del ppdo. y que son las siguientes: COMUNA DE RENCA-
VARONES 67

SECCION 41* 42*

Luis Arancibia Campo
Armando Núñez Armijo
Victor Samous Savola
Oreste Almallores Mosti
Juan Silva Olivares

SECCION 43* 44*

Carlos Martínez Salazar
José Zamorano Almaraz
Jorge Retamal Retamal
Pedro de la Fuente Oyarzún
Romilio Rubio Carrasco

SECCION 45* 46*

Manuel Muñoz Díaz
José Baeza Farías
José C. Reinado Reyes
Luis López Molina
Fco. Torrenco Magdalena

SECCION 47* 48*

Rosamel Fco. Quijada Alarcón
Alfredo R. Lora Navarro
Waldo A. Gutiérrez Vázquez
Domingo Gamonal A.
Raul Astorga Bernos

SECCION 49* 50* 51*

Alfredo Rosas Torres
Leonidas H. Rebollo Vázquez
Manuel Rojas Blanco
Arturo C. Lhite Bustamante
Arturo Moya Marambio

SECCION 52* 53*

Miguel Toledo Burgos
José M. Arancibia Gutiérrez
Javier A. Pérez Martínez
Raul Aguayo Vogel
Fco. Cabañas Medina

SECCION 54* 55*

Sergio Fuentes Pérez
Victor Palma Pino
Emelio Orellana Osorio
Alberto L. Sandoval Rubio
Pedro González Donoso

SECCION 56* 57*

Luis Pino Toro
Luis Varela Díaz
Leonidas Flores Daza
Juan Riquelme Pacheco
Jorge Vera Alarcón

MESAS DE VARONES COMUNA DE CONCHALI, LOCAL ESQUELA REP. DE VENEZUELA N. 359.

Sergio Fuentes Pérez
Victor Palma Pino
Emelio Orellana Osorio
Alberto L. Sandoval Rubio
Pedro González Donoso

SECCION 58* 59*

Manuel Y. Rojas Farías
Humberto García Ortiz
Juan Alvarez Flores
Jaime López Aguilar
Luis Flores Montenegro

SECCION 60* 61*

Antonio Aguirre Vergara
José F. Varas Rodríguez
Mario E. Calixto Herrera
Alvaro Medina Castro
David Díaz Beiza

SECCION 62* 63*

Manuel S. González
Roberto E. Silva
Diego Rivera Valenzuela
Juan Vázquez Herrera
Enrique Yáñez Badirir

SECCION 64* 65*

Gaudio H. Villalón Meza
Pedro A. Montiel Caucamán
Héctor Vallejos Araya
Raul Fernández Romero
Humberto E. Santander

SECCION 66* 67*

Virgilio Maurerá Torres
Ernesto Orellana Acredondo
José Aguilera González
Pedro Jorquera Gómez
Fco. Varas Montero

SECCION 68* 69*

Manuel S. González
Roberto E. Silva
Diego Rivera Valenzuela
Juan Vázquez Herrera
Enrique Yáñez Badirir

SECCION 70* 71*

Gaudio H. Villalón Meza
Pedro A. Montiel Caucamán
Héctor Vallejos Araya
Raul Fernández Romero
Humberto E. Santander

SECCION 72* 73*

Virgilio Maurerá Torres
Ernesto Orellana Acredondo
José Aguilera González
Pedro Jorquera Gómez
Fco. Varas Montero

SECCION 74* 75*

Manuel S. González
Roberto E. Silva
Diego Rivera Valenzuela
Juan Vázquez Herrera
Enrique Yáñez Badirir

SECCION 76* 77*

Gaudio H. Villalón Meza
Pedro A. Montiel Caucamán
Héctor Vallejos Araya
Raul Fernández Romero
Humberto E. Santander

SECCION 83* 84*

Fdo. Iturrieta Rodríguez
Orlando Valdivieso Gil
Héctor González Gutiérrez
Galvarino Moreno Donoso
Manuel Ortiz Núñez

SECCION 85* 86*

Elcázar Inostroza Román
Hugo Vogel Martínez
Jorge Germán Contardo
Luis Ovalle Pisco
César Díaz Fuentes

SECCION 87* 88*

Luis O. González Vidal
Sergio Od Peña
Julio Campos Banda
Fco. Cerdá Pacheco
Pedro Carreño Figueroa

SECCION 89* 90*

Augusto Canda Espinoza
Eduardo Prieto Basfías
Guillermo Farías Zuñiga
Juan Vargas Baez
Mario Carrasco Villanueva

SECCION 91* 92*

Carlos García Rivas
Juan Silva Riquelme
Arturo López Pino
Rubén Moreno Canales
Fco. Vargas Cabrera

SECCION 93* 94*

Sergio Joselin Muñoz
Luis Alberto Torres
Rigoberto Román Cabezas
Reginaldo Hormazábal
Fdo. Ramírez Peña

SECCION 95* 96*

Gonzalo Castillo González
Juan Pérez Quiza
Carlos Morales Fabres
Nelson Martínez Cabellos
Juan Cordero Vargas

SECCION 97* 98*

Luis Pino Toro
Luis Varela Díaz
Leonidas Flores Daza
Juan Riquelme Pacheco
Jorge Vera Alarcón

SECCION 99* 100*

Oscar Larraondo Gallardo
Miguel Chillemita Valenzuela
Luis López Vidal
Ramón Silva Guerra
Manuel Orsini Ormeño

SECCION 101* 102*

Héctor Arancibia Valenzuela
Manuel Aranda Robledo
Federico Dolbe Aguilar
Luis Bobadilla Arancibia
Luis Salinas Sepúlveda

SECCION 103* 104*

Raul Allende Reyes
Rivaldo Rivas León
Oswaldo Morales Sepúlveda
Reinaldo Herrera Garrido
Jorge German Astudillo

SECCION 105* 106*

Donisio Quiñero T.
Hernán D. Alvarez Escudero
Luis Camus Letelier
Juan Reinoso Rivera
Aladino Lobos Videla

SECCION 107* 108*

Jorge Vargas Cea
Victor Cerdá Barra
Juan Reinaldo Olmedo
Victor Manuel Lobos
Luis Jofré Huerta

SECCION 109* 110*

Luis Soto Álvarez
Juan Héctor Muñoz
Sergio Arriaga Santibáñez
Jorge Villarroel Retamales
Domingo Castro Silva

SECCION 111* 112*

Orlando Vega Silva
Jorge Olea Medina
Victor Contreras González
Luis Silva Flores
Hugo Morales Sepúlveda

SECCION 113* 114*

Gilberto Herrera Canales
Sergio Ibarra Contreras
Humberto Guerra Oyanedel
Sergio Paiva Lucier
Juan Domingo González

SECCION 115* 116*

Jorge Torres Vidal
Miguel Zevic Silva
Raul Oyarzún Ceballos
José Fernández Paivas
José G. Bascuñán Rodríguez

SECCION 117* 118*

Esteban Jacilisco Huenculaf
Héctor Mosto Henríquez
Antonio Rosas Soto
Ernesto Arredondo Olivares
Eugenio Espinoza Gálvez

SECCION 119* 120*

Alejandro Gaete
Jorge Salazar Díaz
Jorge Carvallo Sepúlveda
Juan Díaz Franco
Juan Vicencio Faúndez

SECCION 109*

Manuel Zenteno Figueroa
Guillermo Sepúlveda Carreño

SECCION 108*

Jaime Pizarro Nieto
Fernando Castro Urzúa
Lautaro Rodríguez Arancibia
Manuel Vidal Cornejo
Ernesto Ofuentes Hormazábal

SECCION 107*

Leóstenes Ramírez Opasta
Gaudio Canales Ramírez
Rosendo Ahumada Ariza
Luis Nera Espinoza
Mario Reyes Torres

SECCION 106*

Manuel Rocha Barrales
Carlos Jiménez González
Anibal Araya Fernández
Jorge Chant Prado
Héctor Valenzuela Hernández

SECCION 105*

Eduardo Stuying Díaz
Manuel Soto Espinoza
Braulio Rivera Ortiz
Sergio Ramírez Andrade
Juan Perano Contreras

SECCION 104*

José Orrego Salazar
Clemente Mosquera Iruja
Raul Fuentes Hernández
Adolfo Jiménez Araya
Héctor Carrasco Bahamondes

SECCION 103*

Germán Rodríguez Díaz
Rogelio Penailillo Moraga
Fernando Ofuentes Lavín
Esarí Arancibia Ramírez
Alberto Olguín Madrid

SECCION 102*

René Iturrieta Rodríguez
Samuel Urbina Olivares
Pedro Gósteras Contreras
Luis León Solís
Máximo Canales Álvarez

SECCION 101*

Luis Torres Araya
Héctor Hernández Labra
Jorge Valenzuela Contreras
José Barreras Villalobos
Fernando Labra Olea

SECCION 100*

Carlos Muñoz Castillo
Nelson González Benavides
Fco. Montecinos Cáceres
Alberto Palma Pardo
Ramón Castro González

SECCION 99*

René Fierro Salazar
Ovnis Muñoz Qvarzo
Sergio Romo Cáceres
Jorge Mellado Mellado
Carlos Sepúlveda Tolosa

SECCION 98*

Alejandro Herrera Olguín
Julio H. Avila Ramos
Luciano Fajardo Onofre
Raul Aguilar Maldonado
Luis A. Abarca

SECCION 97*

Eduardo Veloso Parra
José Navarrete Jiménez
José Alvarez Parédes
Guillermo Soto Cabrera
Alfredo Urzúa Abarzúa

SECCION 96*

Guillermo Soto Galdames
Gaudio Poblete Baeza
Mario Soto Hormazábal
Julio Farías
Raul Cortés Guzmán

SECCION 95*

Victor Pincheira González
Fco. E. Canales Olivares
Angel A. Aniste Campos
Jorge Herrera Andaur
Héctor Zapata Cárpea

SECCION 94*

Eduardo Estay Contreras
Manuel E. Céspedes Moreira
José Prieto Salgado
Sergio López Rojas
Guillermo A. Rivera

SECCION 93*

Mario E. Guzmán Muñoz
René Molina Muñoz
José Erazo Balmaceda
Luis Figueroa Hormazábal
Eugenio Muñoz Catalán

SECCION 92*

Gustodio A. Quívez D.
José L. Carra San Juan
Orazimbo Reyes Falcón
Luis Aliaga Vargas
Moisés Henríquez Urbina

SECCION 91*

Victor Martínez Ramírez
Juan Herrera Pimiento

COMUNA DE RENCA- MUJERES- 21-22- 23-24-
59- 61- 85.

COMUNA DE CONCHALI VARONES- 153- 165-
192- 193- 198 y 211.

COMUNA DE BARRANCA VARONES- 26-27- 81-
99- 101 y 102

SECCION 129

Félix M. Hernández S.
José Monsalve Soto
Fernando Berrios Gd
Marcos Berquis Coviades
Roberto Delgado Coviades

SECCION 130

Emilio S. Torres Vera
Luis Mario Muñoz
Francisco Quilhueque M.
Humberto Franjola de la F.
Pedro Torres Báez

SECCION 131

Juan R. Allende Palacios
Enrique Lizandro Villarreal
Guillermo E. Martínez A.
Juan S. Muñoz Romero
César Rojas Fuentes

SECCION 132

Juan González Guerrero
Luis H. González Leyton
Augusto Lara Becerra
Juan Pacheco Salinas
Hugo Terán Alcázar

SECCION 133

Juan Gómez Fuentes
Eduardo Recabarren Arancibia
Oscar J. Cortés Pérez
Leonardo A. Torres Hormazábal
Luis Silva Herrera

SECCION 134

Juan A. Varas Saavedra
Pedro Lemus Mondaca
Victor Calderón Lillo
Luis Peña
Florentino Tunino Vega

SECCION 135

Exequiel Reyes Romero
Javier Pino Sepúlveda
Héctor Guerra Toledo
Eduardo Hernández Vargas
Luis Salazar Salazar

SECCION 136

Antonio Maldonado Rodríguez
Camilo Saldaña Franco
Joaquín Poblete Orellana
Gilio Pesse Alvarez
Manuel Muñoz Gutiérrez

SECCION 137

Luis Toledo Toledo
Marcos Díaz Moya
Julio Aravena San Juan
Gilberto Castro Poblete
Ramón Peña Villa

SECCION 138

Jose Muñoz Vergara
Gerónimo Bratti Ortiz
José Ortiz Ortiz
Alberto Torres Mardones
Domingo Pérez Bahamondes

SECCION 139

Mario Durán Durán
Oswaldo Ubiña Espinoza
Héctor R. Cerdá Lagos
Sergio Contreras Fernández
Hernán Vega Gallardo

SECCION 140

Mario Durán Durán
Oswaldo Ubiña Espinoza
Héctor R. Cerdá Lagos
Sergio Contreras Fernández
Hernán Vega Gallardo

SECCION 141

Mario Durán Durán
Oswaldo Ubiña Espinoza
Héctor R. Cerdá Lagos
Sergio Contreras Fernández
Hernán Vega Gallardo

SECCION 142

Mario Durán Durán
Oswaldo Ubiña Espinoza
Héctor R. Cerdá Lagos
Sergio Contreras Fernández
Hernán Vega Gallardo

SECCION 143

Mario Durán Durán
Oswaldo Ubiña Espinoza
Héctor R. Cerdá Lagos
Sergio Contreras Fernández
Hernán Vega Gallardo

SECCION 144

Mario Durán Durán
Oswaldo Ubiña Espinoza
Héctor R. Cerdá Lagos
Sergio Contreras Fernández
Hernán Vega Gallardo

SECCION 145

Mario Durán Durán
Oswaldo Ubiña Espinoza
Héctor R. Cerdá Lagos
Sergio Contreras Fernández
Hernán Vega Gallardo

SECCION 146

Mario Durán Durán
Oswaldo Ubiña Espinoza
Héctor R. Cerdá Lagos
Sergio Contreras Fernández
Hernán Vega Gallardo

SECCION 147

Mario Durán Durán
Oswaldo Ubiña Espinoza
Héctor R. Cerdá Lagos
Sergio Contreras Fernández
Hernán Vega Gallardo

COMUNA DE BARRANCAS MUJERES- 7-11-12-
49- 63- 65 y 78.

La Junta a continuación procedió a designar, los reemplazantes de aquellas mesas que no se constituyeron y que deberán constituirse el día **MIÉRCOLES VEINTIOCHO DEL CORRIENTE A LAS CATORCE HORAS**, en los mismos lugares de votación, y que son los siguientes:

SECCION 172

Fernando Salinas Naranjo
Marco Montecinos Montecinos
Luis Rivera Vergara
Victor Osses López
René Méndez Pérez

SECCION 173

José Rosas Aliaga
Daniel Vargas Paredes
Manuel Maulén Mora
Rómulo Martínez Martínez
Hernán Ponce Santander

SECCION 176

Vicente González Olmedo
Sergio Samilla Rojas
Waldo Córdova Espinoza
Eloy Vega Oyanedel
Julio Alegría Ibarra

SECCION 177

Morales Archau Aguilera
Raul Escudé Vea
Juan Salas Villagra
Omar Alvarez Navarrete
Jorge Sepúlveda

SECCION 178

Juan Gutiérrez Arévalo
Victor Silva Lecaros
Juan Pereira Vázquez
Juan Manzo Alvarez
Jorge Castillo Vega

SECCION 179

Carlos Cerdá Concha
Arosman Muñoz Pallaleo
Carlos Galdames Cortés
Carlos Abrego Anirotti
Juan Valverde Flores

SECCION 180

Oscar Morales Huerta
Benito López Gallardo
Sergio Aguilera Arsenicio
Carlos Venegas Valenzuela
Alejandro Cartagena Pozo

SECCION 181

Sebastián Gálvez Gajudo
Benjamín Ossa Pacheco
Luis Amigo Fuenzalida
Rosamel Lagos Reyes
Alejandro Alarcón Gutiérrez

SECCION 183

Juan Jerez Antón
Héctor Manríquez Cabello
Martín Hidalgo Tapia
Guillermo López Videla
José Fuentes Carrizo

SECCION 185

Rodolfo Barahona Pérez
Carlos Morales Alonso
Juan Faúndez Hidalgo
Juan René Catalán
Juan Urbina Reyes

SECCION 186

Gabriel Valenzuela Lay
Pedro Florio Poblete
Pedro Arriagada Urzua
Luis de la Fuente Bello
José Avero Espejo

SECCION 187

Juan González del Valle
Marcos Tobías Villanueva
Daniel Arceño Arancibia
José Contreras Muñoz
Hector Salas Méndez

SECCION 188

Jorge Olave Soriano
Mario Torres Contreras
Carlos Melia Rivas
Roberto Arrieta Argueta
Nibaldo Céspedes Silva

SECCION 189

José Godoy Figueroa
Armando Porcilla Alvarez
Luis Suazo Valles
Mario Johnson Pablichero
Pedro Castillo Lemus

SECCION 191

Luis Saldaña León
Daniel Pinada Sepúlveda
Guillermo Pizarro Letelier
Luis Saavedra Alsiaj
Nelson Jara Jara

SECCION 194

Francisco Marchant Marchant
Adolfo Egaña Aguayo
José Bustamante Guerrero
Rodolfo Pinto Basil
Carlos Vidal Gálvez

SECCION 197

Juan Quezada González
Manuel Araya Farías
Mario Cornejo Herrera
José Henríquez Paredes
José Sánchez Reyes

SECCION 199

Gilberto Zamorano Rodríguez
Melmor Campillay Giraldo
Arnoldo Calhoun Gallegos
Luis Jara Mena
Carlos Martínez García

SECCION 202

Jorge Carreño Ríos
Luis Gatica Tapia
Ramón Olave Cordero
Oscar Bioneri Ramírez
Luis Espinola González

SECCION 203

Juan Sotelo Lagos
Fernando Farfán Maturana
Sergio Barria Vázquez
José Pérez Sellán
Domingo Carrasco Carías

SECCION 205

Manuel Leiva Zúñiga
Roberto Orsini Barria
Victor Linero Catalán
Oscar Meneses Barrera
Orlando Valencia Crespo

SECCION 206

Ricardo Bausione Harwick
Luis Rodríguez Aranda
Daniel Villarroel Riquelme
Patricio Arredondo Acevedo
Miguel Soto Altamirano

SECCION 207

Héctor González Morales
Manuel Mori Esteban
Jorge Fontecilla Benito
Heriberto Segovia Astorga
Julio San Martín Rodríguez

SE

SECCIONES 3 - 4

Rosa A. Manilla
Ester Pinto Esquivel
Eduardo Vergara Araya
Inés Villanar Martínez
Julia Villanar Fuentes

SECCIONES 5 - 6 - 7

Elena Salazar Tapia
Lidia Lavarez Quevedo
Sara Pinto Viera
Violeta Hio Méndez
Rosenda Ramírez Jaca

SECCIONES 9 - 10 - 11

Juana Herrera Latorre
Bernarda Sánchez M.
Silvia Meliando Villagra
Marta Villalobos Lema
Elba Figueroa Figueroa

SECCIONES 12 - 13

Adriana de las M. Esquivel
Alba Varas Gárate
Alba Fuentes Bravo
Aida Gil Quevedo
María Flores A. Evedo

SECCIONES 14 - 15

Eduardo de las M. Vargas
Olga Uteilla
Claudia Gallardo V.
Rosario Gela Torre
Ana Pardo Luama

SECCIONES 16 - 17

Emilia Letelier López
Elena Carrasco Ibarra
Florencia Soto Pizarro
Rosa Fuentes Yáñez
Lidia Valde Moya

SECCIONES 18 - 19

Elena Díaz Zapata
Julia Rojas Calderón
Aída González Fariña
Ana Valle Guajardo
Rosalya Parra Gaitan

SECCIONES 20 - 21

Julia Amanda Díaz
Rita Silva Rojas
Donaída Sanhueza Quijada
Ella Ermino Orellana
María D. Araya Medina

SECCIONES 22 - 23

Bianca Díaz Salas
Andrea Chapal Ali en lo
Ana Guzmán Esquivel
María Quirós Gajardo
Norma Maldonado Gajardo

SECCIONES 24 - 25

María Soto Espinoza
Emelinda Pizarro Pavez
Yolanda Latorre Letelier
Sonia Madrid Castillo
Graciela Miranda Ojeda

SECCIONES 26 - 27

Carmin González Fria
Rosa Valdequiza Voguel
Ester Sepúlveda Avalos
Violeta Palma Cortés
Eliana Henríquez Valde

SECCIONES 28 - 29

Margarita Morales Soto
Teresa Pulgar Contreras
Silvia Álvarez Valenzuela
Lorena Vargas M.
Marta Guzmán Castillo

SECCIONES 30 - 31

Carmina Jiménez Ayvora
Georgina Aranda Díaz
Rosa Bernal Vergara
Aurora Pinochet Tayer
Norma Valenzuela Ojeda

SECCIONES 32 - 33

Carolina Jerez Gondero
Gloria Tosi Amor Gela
Lidia Garay Bernal
Inés Leiva Soza
María Barahona Gaitan

SECCIONES 34 - 35 - 36

Herminda Silva Silva
María Barmes Vargas
Gladys Fuentes Pérez
Aurelia Garay Vega
Olga González Urbano

SECCIONES 40 - 42

Hilda Rivas Maramba
Hilda Gil Palomino
Gloria Rojas Camuñas
María Saavedra Maturana
Julia Peña Nieto

SECCIONES 46 - 47

María Sánchez Ruiz
Claudia Lattuz Delgado
Luzmila Espinoza González
Lidia Silva Aránguez
Hilda Alaga Alfaro

SECCIONES 52 - 53 - 54

Gobilda M. Egana Díaz
Eva A. Alfaro A. Alfaro
Elena Riquelme Rodríguez
Emilia Troncoso Jaque
Luz Vázquez Laharica

SECCION 37

Nelly Fuentes Gárate
Gladys Olave Choque
Rui Romero Riquelme
Florencia Ortiz Suazo
María Espinoza Castro

SECCION 38

Rosa Parraguez Quinterilla
Lidia Vázquez Villalobos
Juana Arrieta Ferrada
María Irujo Bustamante
Lidia Vargas Béz

SECCION 41

Lidia Tobar Ramírez
Alba Fuentes Aravena
Olga Sepúlveda Ariz
Fidelina Rojas Garay
Olga Torres Ibarra

SECCION 43

Ester Álvarez Aguirre
Gladys Aguirre Medina

Emilia Márquez González
María Abarría Cortés
Albina Abarría Castro

SECCION 45

Fresia Flores Górriz
Ana Ramírez Liberman
Ester Casanova Lambert
Eugenia Díaz Tapia
Adriana Martínez

SECCION 49

Victoria Ayendano Alvarado
María Marichant Larenas
Juana Rojas Aravena
Bernarda Santandrea Bados
Hilda Santander Toro

SECCION 50

Rhade Paredes Cheon
Lidia Riquelme Rivas
Blanca Ester A. Ester
Elsa Contreras Feliú
María Lara Barros

SECCION 51

Digna Cabrera Orellana
Teresa Morales Muñoz
Marta Burgos Pichardo
María Álvarez Salas
Edith Loewy Núñez

SECCION 55

María Hormazabal Partilla
Fresia Pinto Oliva
Eliana Aramilla Letelier
Dora R. Castillo Rozas
Ignacia Lara Estrada

SECCION 56

Primitiva del C. Sanfoval
María Bustamante Jara
Adriana Olivares Mená
Leontina Sepúlveda Gómez
Judith Vergara Ojeda

SECCION 57

Eliana Bravo Llanos
Inés del C. Zamorano Quezada
Ana Reyes Rebolledo
Juana Santana Villanar en lo
Irma Chávez Varela

SECCION 58

Juana Albertina Zamorano Caro
María Varas Silva
Lidia Aguirre Gaitan
Eliana Morales Valen

SECCION 59

Luz González Gómez
Ester Castro Lara
Luz González Flores
María Jofre Hormazabal
Angela A. Tobar Gómez

SECCION 60

María Cofre Rebolledo
Alba Bustamante Lema
Rosa Miranda Adona
Graciela Vargas Esquivel
Ana Muñoz Aguirre

SECCION 61

Florencia Guzmán Madariaga
Aurora Silva Bravo
Victoria Durán Mora
María Belén Ovalle
Graciela Estrella Jara

SECCION 62

Sara Ramírez Araneda
Eliana Valdes Riveros
Eufemia Santos A. una
María Rueros Asquidilla
Ivonne del C. Silva Salinas

SECCION 64

Manel Vera Riveros
Alba Cabello Contreras
Lorena Estay Pinto
Lidia Lobos Gaitan
Eufemia Arias Vera

SECCION 65

María E. Guzmán C.
Ana Maldonado Castro
Julia Jiménez Jiménez
María Fuentes Espinoza
Hilda Ramos Ramos

SECCION 66

Lidia del C. González Sepúlveda
Francisca Riquelme Riquelme
Francisca María Troncoso
María Muñoz Rivera
Graciela Méndez Girdova

SECCION 67

Hayde Piña Sánchez
Consuelita Zamorano Maturana
María Gela Rubio
Inés Berti Gaudin
María de las Mercedes Nuñez

SECCION 69

Digna Calderín Barja
Quety Arias Vazara
Rosa Venegas Lenton
María Aravena Aravena
Aida Morales A. Evedo

SECCION 70

Rebeca González Correa
Ana María Soto Hidalgo
Eugenia Iñáñez Sepúlveda
María Ester González
Olga Jaque Esparza

SECCION 71

María Calabro Nera
Graciela Pérez Vilchez
Hilda del C. Matutina Riquelme
Rosa Ovalle Rubio
Juana Ayala Torres

SECCION 73

Ortencia del C. Rodríguez
Olga Cabello Ramírez
María Osorio Osorio
Olga Villalobos Valdivia
Gabriela Castro Valdes

SECCION 74

María Gaitan

María Rojas Cepeda
María del R. Rojas Cepeda
Margarita Oviedo Oviedo
Virginia Miranda Cortillo

SECCION 75

Ubelinda González Muñoz
Olga Duarte Ojeda
Bella Amaga Fuentes
Alicia Briseño Ramírez
María Sandoval Díaz

SECCION 76

Eliana Benes Guzmán
María Rojas Mervielles
María Mandujano Pérez
Nelly Osipides Zapata
Juana Rozas Humana

SECCION 78

Herminda Mostenegro
María Arriagada Troncoso
Florencia Urrutia Gómez
Margarita Romero León
Norma Campos Barja

SECCION 80

Julia Basurto Quezada
Sonia Rojas Aguilera
Lidia Correa Ortiz
Aida Vargas Barrera
Orfelina Miranda Miranda

SECCION 81

Ruth Miranda Amillan
Victoria Miranda Amillan
María Tapia González
Georgina Jofre Tobar
Georgina Urrutia Castillo

SECCION 83

María Márquez Gálvez
Herminda Aguirre Zárate
Yolanda Rodríguez Soto
Alba Parra Bravo
Graciela Tapia Morales

SECCION 84

Juana Riquelme Nuñez
Elena Nieto Rojas
Julia Alende Nuñez
Irene Barmes Casas
María Gaitan Álvarez

SECCION 85

Rosa Troncoso Moya
Amanda Martín Revilla
Lidia Álvarez Martínez
Alba A. una Venegas
Margarita Yáñez Ibáñez

SECCION 86

Lidia Villegas Barrera
Raquel Gajardo Flores
Luz Flores Flor de la Basista
Olga Gavilán Valdes
Orlando Ramírez Burgos

SECCION 88

Sara Matamala López
Virginia Alba Urrutia
Irene Campos Jiménez
Edith Zúñiga Bazán
Isabel Navarro López

SECCION 89

María Aguilera Díaz
Sara Zúñiga Oyarce
Irma Ayala Zamorano
Victoria Gil Vargas
Hilda Vega Zapata

SECCION 90

María Berrios Carreño
María Gajardo Córdova
Margarita Jara Bobadilla
Luz Vergara Castillo
Elsa Araya Alfaro

SECCION 91

Amelia del C. Donoso
Sara Zúñiga Oyarce
Irma Ayala Zamorano
Victoria Gil Vargas
Hilda Vega Zapata

SECCION 92

María Berrios Carreño
María Gajardo Córdova
Margarita Jara Bobadilla
Luz Vergara Castillo
Elsa Araya Alfaro

SECCION 93

Julia Medina Sandoval
Josefina del C. Olivares
Yolanda Martínez Silva
Berta Poblete Salgado
Sara Muñoz Navarro

SECCION 94

María Barahona Barrera
María Lavín Valdebenito
María Salas Menares
Ana E. Irujo Mieres
Graciela Tapia González

SECCION 95

Ludgarda Bernal Aravena
María Vidal Nuñez
Josefina Carmona Leal
Nilda Ortiz Salidas
Blanca Ortiz Díaz

SECCION 96

Ester Fernández Cortés
Graciela Bravo Veliz
Silvia Arenas León
Silvia Campos Palma
Teresa Garrido Parre

SECCION 97

Virginia Román Garrido
Rosa Frederic Contreras
Carolina Salas Palma
Rosa Torres Troncoso
Berta Fierro Ariz

SECCION 98

Graciela Márquez Garrido
María González Favió
Bernarda del C. Inostroza
María Rodríguez A. Evedo
Rosa Parra Sepúlveda

SECCION 99

Dementina Araya Reyes
Eugenia Belmar Castro
Patricia López Zamora
Lidia Figueroa Hernández
Adela González Garay

SECCION 100

Sonia Torres Lucero
Elsa Torrealba Pizarro
Iris Ramos Lema
María Guerrero Guerrero
Rosa Garay Reyes

SECCION 102

Luisa Campos Mantel
María Araya Pérez
Lidia del C. Catalán Hernández
Florencia Frits Escobar
María Severino Aguilera

SECCION 103

Viola Soto Alarón
Marta Tapia Arancibia
Elena Figueroa Jorquera
Berta Irujo Romero
Juana Maldonado Zúñiga

SECCION 104

Margarita Salinas B.
Margarita del C. Salinas M.
María Vázquez Salgado
Silvia Quiza Caro
Silvia Parra Esquivel

SECCION 105

Rosa Pérez Mañiza
María del C. Fernández
Zulema del C. Muñoz M.
Susana Osorio Cabello
Enriqueta Salas Fuentes

SECCION 106

Viola Godoy Álvarez
Eliana Matus Rojas
María Morales Márquez
Natalia Rojas Ballesteros
Julia Solís González

SECCION 107

Gladys Díaz Alvear
Hilda Castañeda Salas
María Chávez Varela
Gumercinda del C. Rojas
Rita González Vargas

SECCION 108

Gladys Palma Ramírez
María San Martín Pino
María Valdes Muñoz
María Loyola Aguilera
Norma Barrera Latorre

SECCION 109

Ana Calderón Frederic
María Foster Salazar
Eva Fuent
María Salinas López
Rosalia Beatriz Fernández

SECCION 110

Elsa Alvear Vergara
María Gajardo Fries
María Miranda Banda
Ursula Durán Castro
Adriana Mazzanti Nuñez

SECCION 111

Rosa López González
Eliana Gaitan Carriño
María Contreras Sanibañez
Sonia Ayala Riveros
Sara Muñoz Carrasco

SECCION 112

María Aguilera Díaz
Sara Zúñiga Oyarce
Irma Ayala Zamorano
Victoria Gil Vargas
Hilda Vega Zapata

SECCION 113

Mercedes Rozas Inostroza
Alba Toledo Rivera
Blanca Fernández Fernández
María Pavez Troncoso
Dora Tamayo Ramírez

SECCION 114

Laura Nuñez Contreras
Olga Cortez López
María Sanz Lohr
Rosa Rojas Luyal
Teolinda Gómez Carvallo

SECCION 115

Juana Plaza S.
Yolanda del C. Troncoso
Eliana Nieto Narvaez
Laura Poblete A. Evedo
María Soto Toro

SECCION 116

Sonia López Suazo
Juana Villegas Valdenegro
Gloria Ledesma Tapia
Raquel Rodríguez León
Raquel Inostroza S.

SECCION 117

María Rodríguez Pereira
Ingrid Olivares Navarrete
Norma Ramírez Astorga
María V. Pizarro
Eliana Bravo Quiblos

SECCION 118

Graciela del C. Jofre Morales
Fresia Esquivel E.
Fresia González Ramos
María Pino Alarón
Mafalda Queda Soto

SECCION 120

Juana Amaro Amaro
Eugenia Salinas Herrera
Sonia del C. Carrasco
Eliana López Torres
Cristina Palma Espinoza

SECCION 122

María Pino Muñoz
Rosa Morales Amaya
Mercedes Gálvez Guzmán

SECCION 123

Hilda Alarón Ruiz
Lidia Alarón Riquelme
María Soza Aranda
Graciela Alarón Herrera
Eliana Gómez Hernández

SECCION 125

Rosa Palma Pinto
Hilda Bravo Quiblos
Teresa Campos Zamorano
Norma Flores Pizarro
María Calderón Puebla

SECCION 127

Rosa Gálvez Pavez
Eliana Contreras Contreras
Yolanda Ariles Unzueta
Graciela Contreras Contreras
Juana Correa Carrasco

SECCION 128

Miriam Díaz Zapata
Alba Figueroa Casanova
Sonia Riquelme Muñoz
Guillermina Benavides Fuentes
Susana Hormazabal Alarón

SECCION 129

Carmen Soto Quijada
María Escobar Duarte
Olga Álvarez Quevedo
Juana Reyes Aranda
Marta Poncio Poncio

SECCION 130

Ruth Cabello Cabello
Norma del Ben Navarro
Eliana Valdes Contreras
Francisca Bazán Garay
Verónica Marzucco Vidal

SECCION 131

Rosa Guajardo Pérez
María Trill Guistomo
Dora Pinto Guzmán
Edith Ortiz Ortiz Albar
Flor Zamorano Fernández

SECCION 132

Silvia Betancourt Fuentealba
Eliana Salazar Quiles
Lucrécia Soto Ramírez
Margarita Gómez Romero
Antonia Navarro Mandiola

SECCION 133

Aurora Beltrán Pizarro
Olivia Muñoz Muñoz
Mina Castillo Veliz
María Escobar Irujo
Aida Arriagada Azócar

SECCION 134

Rosa Vázquez Correa
Eliana Bozán Bustamante
Eliana Fernández Navarrete
Eliana Jara Jara
Amanda Estrada Muiña

SECCION 135

Teresa Gómez Cornejo
Luisa Campos Espinoza
Silvia Muñoz Lara
Iris Espinoza Flores
Irma Ortega Ramos

SECCION 136

Silvia Aedo Sanibañez
María Navarrete Contreras
Rosa Hernández Avilez
Irene Ramírez Grundel
Lucrécia Verdugo Jiménez

SECCION 137

Paulina Pardo Molina
María Gómez Lora
Sonia Arce Pinto
Olga Sepúlveda Farías
Pera Ciudad Villarreal

SECCION 138

Carmen Gaitan Vergara
María Saavedra Olave
María Ramírez Molina
María Vergara Peña
María Riquelme Araya

SECCION 139

Sara Vargas Valenzuela
Lidia Molina Díaz
Leonor Toro Santander
Violeta Llanopán Lizana
Ana Leal Vargas

SECCION 140

Emma Gasset Ojeda
Olga Parada Tapia
Marta Zapata Aguilera
Natalia Villanueva Pizarro
Natalia Cheon Ferre

SECCION 141

Eliana Azócar Vázquez
Inés Villagrán Poblete
Ana Jara Guerrero
Violeta Rivera Molina
María Alaga Vargas

SECCION 143

Rosa Basurto Quezada
María Bustamante Quezada
Lidia Tapia Lima
Silvia Pérez Freix
Margarita Soto Ayala

SECCION 145

Flor Saez Silva
Gloria Adona Marin
María Vigouroux Pérez
Eliana Palma Albar
Juana Rios Suarez

SECCION 146

Nani y Galvez Silva
Iris Duce Osias
Patricia Belmar Orellana
Luisa Belmar Navarrete
Ismenia Mora Neira

SECCION 147

Gursamir Andrade Olivares
Nelly Zencovich Pozo
Leonor Muñoz Vargaz
Brígida Bravo Madrid
Edith Espinoza Martínez

SECCION 148

Graciela Salamanca González
Inés Palma Bravo
Irma Tralal Guerrero
Eliana Domínguez Niquel
Palma Bustamante Caro

SECCION 149

Silvia Rojas Aravena
Margarita González Huerta
Hortia Ferrada Figueroa
Rosa Gómez Moreno
Carmen Cabello Jaques

SECCION 150

Manuela González Acuña
Angela Pérez Machuca
Wilma Herrera Schlenker
Nilda Pino Ramírez
Fresia Henríquez Henríquez

SECCION 151

Alicia Bustamante Solís
Alba Castro Venegas
Eliana Tobar Rocco
Margarita Bustos Pavez
Ana Escobar Soza

SECCION 152

Isabel Aguilera Irujo
Lidia Salgado Gómez
María González Urbán
Germinda Tapia Tapia
Eliana Donoso Pizarro

SECCION 153

María Aravena Alvarado
María Gómez Flores
Adriana Tapia Escobar
Berta Morales Cheoegies

Maria Radrigan Plaza Yolanda González Moreno	SECCION 83*	SECCION 74-75	Carlos Escobar Escobar Ivan Qubic Varas	Sergio Araya Guerra Victor A. Baeza Baeza Juan Bravo Cubillos Luis Morales Hernández	Juan Suazo Suazo Carlos Aravena Ross	Juan L. Sanchez A. Luis H. Villalobos J.	Elena Vázquez Cincinato Adelina Sánchez Baeza Raquel A. Rojas Baeza Alicia Mercedes Aguilar Soto
SECCION 50	Virginia González López Sonia Fuentes López Ortiza Contreras Peña Gladys Carrasco Berrios Gladys Oñate Villarroel	Victor Ricardo Inostroza D. Vital Quezada Negron Jorge Salazar Quiruga Manuel Fuenzalida Pino Adolfo Signe Márquez	SECCION 110	SECCION 166	SECCION 199	MESAS MUJERES COMUNA DE QUINTA NORMAL LOCAL N° 9 CATEDRAL N° 4681	SECCION 56
Adriana Quiro Rosa Correa Riveros Ester Urzúa Retamal Maria O. Oyeda Leiva Hilda R. García Flores	SECCION 84*	SECCION 76-77-78	Carlos S. Troncoso Trujillo Juan Rebolledo Soto Miguel Arroyo Aguirre Julio Acevedo Riquelme Orlando Salgado González	Sergio H. Millán Rojas Mario Pino León Huerta Mondaca Mario Estay Valencia Manuel García Leiva	Luis Alberto Barrera Solís Carlos Morales Gomez Pedro Pérez Riquelme Jorge Alvarado Contreras Jorge Cornejo Martínez	SECCION 3-4	Herminda Frutero Rivetti Amanda Flores Flores Rosario Lira Lira Victoria Pérez Sandoval Aida R. Soto Lagos
SECCION 53	Elisa Palacios Pantoja Miriam Mora Morales Albertina Valencia Garcés Maria Sullang Shung Marta Galaz Garrido	Pedro José Bustos Fuentes s. Victor Moreno Campaña Segundo Veloso Valderrama Julio Alfaro Hidalgo Enrique González Pizarro SECCION 79-80	SECCION 113	SECCION 168	SECCION 200	Oiga Villarreal Pino Manile Romo Salinas Ana Rosa Ayala Moya Maria Luisa Casamello Romero Zulema Barrios	SECCION 58
Eliana M. Díaz Aguilar Ena Vera González Gladys Pauletto Carreño Carmen Valdes Rodríguez Rosaura Baraza Torres	SECCION 86*	SECCION 79-80	Eduardo Banuán Guerrero Nelson Fuenzalida Letelier Juan Castillo Alvarez Fernando Carrasco Berne Rubén Fariás Riquelme	Antonio Muñoz González Hugo Zambrano Qofre Juan Aravena Gallardo Luis Melo Galdames Eduardo Herrera Espinoza	Luis E. Acevedo O'Ryan Roberto A. Sánchez Herrera Ramón Isidro Maldonado S. Juan de la Rosa González José Pardo González	Maria M. Saavedra Delgadillo Mercedes Salinas Pinto Escuela del R. Pérez Torres Raquel E. Salmeron Roldán Teresa de Jesús Flores Abaiza	Maria Ramírez Echeverría Mirella Leiva Castillo Néida Ester Merino Pacheco Rosa Nora Ormazabal Soto Teresa de Jesús Alarcón Nuñez
SECCION 54	Irma Romero Sarmiento Maria Bórquez Benavides Juan Saldaña Vázquez Irene Cifuentes Toro Obrinda Aguilera Guerra	SECCION 81-82	SECCION 114	SECCION 171	SECCION 201	SECCION 7-8-9	SECCION 57-59
Eulalia Vergara Vergara Melania Molina Molina Luisbena Fuentes Opat Noir Sánchez Maraboli Elora Toro Labarca	MESAS VARONES COMUNA QUINTA NORMAL LOCAL J. J. PÉREZ ESQUINA MOLINA LAVIN	Luis E. Villagra Y. Horacio S. Zamora A. Joaquín García Torres René Olgún Benche Luis Silva Fariás	José A. Alfaro Alfaro Lorenzo Lira Morales Alfonso Arancibia González Sergio Cabello Salinas Mario López Osorio	Luis A. Alvar Soto Juan Bultrín Bravo Rodolfo Rodríguez Manríquez Luis Acuña Pérez Hugo Miranda Acevedo	Raúl E. Tobar Rojas Juan A. Acuña Rebolledo Hernán López Montecinos Alberto Acevedo Madrid Victor Arce Vázquez	Eliana Vázquez Pavez Lyubisa Boros Villalobos Maria R. Reyes Reyes Juana E. Sosias Pargas Elsa Hilda Negrete Soza	Margarita C. Acevedo G. Inés T. Ross Cortez Maria G. Muñoz M. Catalina A. Rosales Acevedo Gladys de Maria Arce Linares
SECCION 55	SECCION 3-4*	SECCION 83-84-85	SECCION 121	SECCION 172	SECCION 202	SECCION 15-17-18	SECCION 60-61
Herminda Gómez Navarro Margarita Zaldívar Bahamondes Silvia Fuenzalida Lobos Isabel Rodríguez R. Elana Pérez Berrios	Raúl Ruiz Ramos Nefelita Valencia S. Francisco Gómez Cubillos Pedro Alarcón Castillo Armando Tronco Figueroa	Juan Valenzuela N. Narciso del C. Céspedes Pino Gilberto Silva Meneses Andrés Orellana La Rosa José Rodríguez Castillo	O. Samuel Rosales M. Jorge O. Castro Zúñiga Daniel Bravo Torres Raúl Gutiérrez M. Manuel Passalacqua Villagra	Emiliano Henríquez Oyarce Alberto Segundo Belmar R. Luis Hto. Rivera Vega Pedro Alfaro Hidalgo Pablo Carrasco Toledo	Carlos Patricio Navarrete Llanos Luis Ernesto López Adams Mario Maquenda Alvarez Jorge Rios Caillo Luis González González	Hilda Arredo López Eliana Figueroa Mondaca Maria Aida Osses Gorda Maria Isabel Padilla Pinto Raquel del C. Vergara Vega	Iris Bravo Seriano Aida María Vázquez Ana Acosta Bahamondes Gloria González Paragones María Ibarra Muñoz
SECCION 56	SECCION 5-6*	SECCION 86-87	SECCION 129	SECCION 174	SECCION 203	SECCION 21-22	SECCION 64-65
Giordana Garrido Yáñez Amelia Frexes Cifuentes Maria Gómez Gajardo Blanca D. Carreño Benítez Alicia Cortés Muñoz	Ricardo Romero S. Carlos Bustos S. Luis Acevedo González Segundo Garrido Guerrero Raúl Albornoz Valdivia	Rolando G. Pérez Viquez Eduardo E. Martínez Escobar Justino Paillet Aravena Caupeicón García Sarzoza Manuel Espinoza Padilla	Sergio Madriaza Arnaiz Alfredo Orellana Aguilar Juan Rosas Alvarez Carlos Aravena Venegas Ovidio Alvarado Daray	Juan Verdugo Pardo Egido Altamirano Lobos Francisco S. Aracaya Julio Araya Pino Leonidas Luzana López	Luis A. Amagada Figueroa Carlos Peña Cáceres José Miranda Cabello Hernán Calderón Gajardo Jorge Villarroel Rojas	Ana Gabriela Rozas Qofre Maria Antonia Bravo Oñeto Maria de la L. Benavides Machuca Edith Pizarro Mendez Edith López Rebolledo	Teresa Cáceres Padilla Maria Inés Soto Quintas Maria Acevedo Campos Angela Gladys Aliste Baines Luzmila Vidal Ramírez
SECCION 57	SECCION 16-17*	SECCION 88-89	SECCION 138	SECCION 175	SECCION 204	SECCION 23-24	SECCION 66-67
Sara Muñoz Navarro Margarita Canola Alcamuz Isaura Quiro Huchamal Aurora Salinas Venegas Yolanda Zúñiga Morales	Osvaldo Yáñez Infante Silvano Zamorano Ibañez Juan Humberto Villagra Ramón Valenzuela Jiménez Orlando Martínez Salazar	Juan Fco. Muñoz Rabanal Gilberto Pozo Fernández Jorge Gómez Aránguez Victor Hernández Penahillo Hugo Solís Deneñi	Eduardo Hernández Troncoso Robustiano Bustos Espinoza Ramón Torres Fernández Oscar Espinoza Urquiza Eliás Aviles Salazar	Raúl Tapia Dinamarca Salvador E. Briones Salazar Gaudito Gallegos Dueñas Oscar Venegas Aguirre Miguel Neira Valdes	Héctor N. Salgado Salazar Salvador E. Briones Salazar Gaudito Gallegos Dueñas Oscar Venegas Aguirre Miguel Neira Valdes	Nelly Escobar Ortiz Florencia O. Ibarra Guerra Lucila A. Fábres Cabrera Glorinda Ramírez Concha Emilia Rosa Orellana Ruiz	Zunilda Rodríguez Vázquez Maria Inés Soto Quintas Lidia María Valenzuela Juana Rolón Zúñiga Maria L. Gálvez Sánchez
SECCION 58	SECCION 21-22*	SECCION 90-91	SECCION 142	SECCION 176	SECCION 205	SECCION 25-26	SECCION 72
Araceli D'Amor Ponce Silvia Gajardo Pizarro Orfelia Donoso González Emperatriz Padilla Vergara Rosa Guerrero González	Jorge Palacios Araya Juan Góngora Maldonado Primo Martini Sepúlveda José Tomás Vallejos Ocampo Marcelino Bahamondes Alvarez	René Aguilar Leyton Rodolfo Huerta Valenzuela Luis Guzmán Qofre Victor Ibáñez Alvarez Héctor Ordóñez Moreno	José Candia Alfaro Hector Arellano Salinas David Rosales Rivera Luis Díaz Arenas Héctor Barrera Muñoz	José Uribe Ruiz Juan R. Irazabal P. Luis Retamal Vergara Enrique Saavedra Castro Francisco Pino Rodríguez	Teobaldo W. Villanueva V. Joaquín Astudillo Sanchez Luis Toselli Ariza Hugo Acevedo Oros Ricardo Lobos Ham	Maria V. Rojas Gomez Maria M. Nuñez Rojas Blanca Ines Pacheco Castro Maria Julieta Saavedra Vázquez Florencia Carrizo Urbina	Edith Maurelio Menita Eliana Sonia Farías Prado Mabel Rodríguez Morales Isimena González Rocha Juana L. Morales M.
SECCION 59	SECCION 33-34*	SECCION 92-93	SECCION 144	SECCION 177	SECCION 206	SECCION 27-28	SECCION 73
Ximena Vergara Góngora Carmen Muñoz González Mercedes Pavez Cruz Victoria Quiro M. Elena Saavedra S.	Sergio Poblete Poblete Pedro Granillo Contreras Oscar Saavedra Espinoza Leonardo Guzmán Ramos Alberto Contreras Gordova	Guido Zúñiga Flores Carlos Pino Machuca Luis Aguilera Navarrete Pablo Pérez Carreño Perfecto Gálvez González	Jaime Vargas Díaz Hernán Silva Cornejo Raúl Pérez Valdes Miguel Arias Qofre Juan Benche Moya	Alfredo del C. Rodríguez H. Anibal Vázquez Reinoso Raúl Correa Delgado José Cárdenas Iñanes Luis E. Rojas Orrego	Juan A. Silva Aranda Carlos E. Valdivia Alfaro José Sepúlveda Herrera Hugo Martínez Pino Gaudito Carrizo Castillo	Adriana Gomez Soto Florencia O. Ibarra Guerra Lucila A. Fábres Cabrera Glorinda Ramírez Concha Emilia Rosa Orellana Ruiz	Rita Mardones Contreras Silvia Espinoza Oyanedel Olga Arias Vázquez Orfelina Cordero Herrera Orfelina del C. Fuenzalida
SECCION 60	SECCION 37-38-39*	SECCION 94-95	SECCION 145	SECCION 178	SECCION 209	SECCION 31-32	SECCION 74
Ana Letelier Fariás Ana Lora Sánchez Silva Maria E. Navarro Gómez Laura C. Carvajal Castro Eliana Jiménez Magaña	Héctor E. Duque Armando Espinoza Núñez Guillermo Morales Poblete Manuel Estay Cifuentes Humberto Jara Acuña	Gustavo A. Silva Barra Santiago R. Araya Monzon Oswaldo Aguayo Navarrete José Fajardo Zaldívar Luis Espinoza Cordero	Pablo E. Caballero Concha Julio G. Parrubias Naranjo Carlos Carvajal Baraza Alejandro Cornejo Cornejo Sergio San Martín Hernández	Néstor Alino Alvarez Escobar Federico Otto Zeller Ocampo Doroteo Zamorano González Joaquín Rojo Miranda Eduardo Miranda Jara	Horacio Eduardo Vidal Vega Jorge Ignacio Candia Gomez Francisco Mascayano Campos Ruben Rebolledo Espinoza Hugo Vidal Munizaga	Elisa Naranjo Moreno Yolanda Rosas Sanhueza Maria Urbina Castro Rebeca Zamorano Hevia Lucila E. Ortiz Espinoza	Carlota del C. González Astorga Ada Honorato Orrego Yolanda del C. Rojas Osorio Alicia Silvia Fuentes Lavado Raquel del C. López Gutiérrez
SECCION 61	SECCION 43-44*	SECCION 96-97	SECCION 146	SECCION 180	SECCION 210	SECCION 33-34	SECCION 75
Aida Galdames Espindola Ana Espinoza González Orfelia Blanco Pardo Hilda Pardo Henríquez Isra Oñate Segovia	Guillermo Ibarra Soto Alfonso Sagredo Ahumada Carlos René Venegas Francisco Santa María Muller Juan Henríquez Jara	Celso González Vega Félix Gamboa Velásquez Victor Lara Muñoz Juan Azócar Salgado Germán Gutiérrez Novoa	Rodolfo Castro Castro Karelín Hidalgo Navea Iván Rosales Qofre Manuel Marmolejos Salas Hernán Cáceres Vergara	José Espinoza Coboza Ramulo Gómez Inzunza Ernesto Zamorano Alaga Sergio Lecaros Pérez Segundo Lagos Contreras	Oscar del C. Palacios Bravo Ruben "Segundo" Urquiza Honorio Augusto García Backer Alberto Rodríguez Mardones Carlos Rojas Duarte	Valentina R. Silva Caru Aida Berrios Rojas Alicia M. de la Fuente Morales Maria Lance Olivares Ema Victoria Viquez Villarroel	Carlota del C. González Astorga Ada Honorato Orrego Yolanda del C. Rojas Osorio Alicia Silvia Fuentes Lavado Raquel del C. López Gutiérrez
SECCION 62	SECCION 47-48-49*	SECCION 100-101	SECCION 147	SECCION 181	SECCION 212	SECCION 35-36	SECCION 76
Julia Pérez Oterma Isabel Sepúlveda Carvajal Rosa Tapia Alajés Maria del C. Pino Alcáide Norma Silva Aburto	Domingo Sazo Letelier Clemente Ponce Atienza Humberto Cerdá Sanhueza Domingo Vidal Vidal Enrique Salazar Pizarro	Juan Villagrán R. José Venegas Escobar Roberto Fuentes Inostroza Javier Hidalgo Rojas Eduardo Valenzuela Vallejos	Eugenio A. Castro M. Raúl González Sepúlveda Omar Gangas Trizado Alejandro Letelier Hermosilla Samuel Ibarra Rojas	José Miguel Carguino Cárdenas "Alejandro" Pinto Díaz Lorenzo Contreras Sene Francisco Carmona Moya Jaime Barrientos Montes	Alejandro M. Valdivia H. Enrique Julio del Moral L. Juan Alberto Murga Díaz Carlos Fuentes Yáñez Victor Badilla Florence	Aida Moreira Contreras Julia Romero Alarcón Benedicta Molina Gaete Juana Contreras Ramos Eudisia Ferrada Marchant	Rita Mardones Contreras Silvia Espinoza Oyanedel Olga Arias Vázquez Orfelina Cordero Herrera Orfelina del C. Fuenzalida
SECCION 63	SECCION 104-105	SECCION 102-103	SECCION 148	SECCION 182	SECCION 217	SECCION 39-40	SECCION 77
Ximena Vergara Góngora Carmen Muñoz González Mercedes Pavez Cruz Victoria Quiro M. Elena Saavedra S.	Rolando Fredy Carreño Benito Rubio Soto Luis Fredy Carreño Romelio Flores Silva Manuel Medina A.	Raúl Guzmán Ramírez Oscar Mazuela Perera Hugo Romero Monsal Juan Oterma Campos Jorge Céspedes Silva	Rodolfo Castro Castro Karelín Hidalgo Navea Iván Rosales Qofre Manuel Marmolejos Salas Hernán Cáceres Vergara	José A. Guerra Fuentes Luis O. Sumata Velez Jorge Villafior Rivera Omar Quiroz Herrera Francisco Echagüe Rodríguez	David E. Salinas Naves Luis O. Sumata Velez Jorge Villafior Rivera Omar Quiroz Herrera Francisco Echagüe Rodríguez	Lilian Ines Rojas Troncoso Elsa Campos Ramos Noir Fernández Troncoso Lily Vignés Villarroel Ostina Nuñez Clave	Carlota del C. González Astorga Ada Honorato Orrego Yolanda del C. Rojas Osorio Alicia Silvia Fuentes Lavado Raquel del C. López Gutiérrez
SECCION 64	SECCION 111-112	SECCION 104-105	SECCION 149	SECCION 183	SECCION 220	SECCION 41-42	SECCION 78
Aida Galdames Espindola Ana Espinoza González Orfelia Blanco Pardo Hilda Pardo Henríquez Isra Oñate Segovia	Jorge Segundo Cruz Barrera Enrique Cataldo Ortiz Luis Jaramillo Araya Luis Díaz Revoco Mario Mohar Moya	Carlos Reyes Escidero Luis Yacoste Ossa Jorge Araya Mazuela Jaime Lagos Valenzuela Waldo Román Cortés	Eugenio Rojas López Manuel Huerta Huerta José Quijano Venegas José Letelier Duarte Daniel Negrete González	Ricardo Marcel Merly Pino Germán Pavez Soto Carlos Germán Vera Gutierrez Emilio Díaz Flores Nelson Pérez Tolosa	David E. Matamala Fernando Campos Manzo Esteban Aguayo Fonseca Walker Martínez Millar Fernando Fuentealba Alvarez	Ana Olga Cornejo Edita del C. Castro Eutropia Matamala Mendoza Silvia Nuñez Acevedo Lucila V. Rojas Acevedo	Rita Mardones Contreras Silvia Espinoza Oyanedel Olga Arias Vázquez Orfelina Cordero Herrera Orfelina del C. Fuenzalida
SECCION 65	SECCION 117-118	SECCION 106-107	SECCION 150	SECCION 184	SECCION 222	SECCION 43-44	SECCION 79
Blanca Escanilla Silva Gladys Triviño Arenas Bernarda del C. Aguilar Castro Luz Moreno González Ana Paganini Reiman	Enrique Salinas López Luis Yacoste Ossa Jorge Araya Mazuela Jaime Lagos Valenzuela Waldo Román Cortés	Raúl Guzmán Ramírez Oscar Mazuela Perera Hugo Romero Monsal Juan Oterma Campos Jorge Céspedes Silva	José Miguel Carguino Cárdenas "Alejandro" Pinto Díaz Lorenzo Contreras Sene Francisco Carmona Moya Jaime Barrientos Montes	José A. Guerra Fuentes Luis O. Sumata Velez Jorge Villafior Rivera Omar Quiroz Herrera Francisco Echagüe Rodríguez	David E. Salinas Naves Luis O. Sumata Velez Jorge Villafior Rivera Omar Quiroz Herrera Francisco Echagüe Rodríguez	Silvia Hervías Gaete Elsa Alarcón Herrera Adriana E. Ortega Cortes Eliana Gusselada Morales R. Nelly G. Tegoni Carvajal	Carlota del C. González Astorga Ada Honorato Orrego Yolanda del C. Rojas Osorio Alicia Silvia Fuentes Lavado Raquel del C. López Gutiérrez
SECCION 66	SECCION 123-124	SECCION 108-109	SECCION 151	SECCION 185	SECCION 224	SECCION 45-46	SECCION 80
Isabel Godoy Godoy Marina Arken Barrera Suecia J. Sarmiento Cortés Laura Peña Silva Betsabe Maurer Pérez	Fedor González Barahona Fernando Ibarra Cornejo Héctor Herrera Torres Luis Rojas Pulgar Juan Alvarez Pérez	Enrique Salinas López Luis Yacoste Ossa Jorge Araya Mazuela Jaime Lagos Valenzuela Waldo Román Cortés	Ramón Santelices C. Arnoldo Eduardo Vilches V. Luis Albornoz Gutiérrez José Luis Vidal Negrete Luis Ramos Catalán	Oscar Enrique Arce Miguel Santibáñez Díaz Sergio Moreno Rivera Oscar Correa Martínez José Nuñez Villagra	David E. Matamala Fernando Campos Manzo Esteban Aguayo Fonseca Walker Martínez Millar Fernando Fuentealba Alvarez	Maria E. Arce Jaque Ema Barahona Reyes Amanda Castillo Fuentealba Ana R. Rodríguez Mardones Ruth Eliana Valderrama M.	Rita Mardones Contreras Silvia Espinoza Oyanedel Olga Arias Vázquez Orfelina Cordero Herrera Orfelina del C. Fuenzalida
SECCION 67	SECCION 125-126	SECCION 110-111	SECCION 152	SECCION 186	SECCION 226	SECCION 47	SECCION 81
Blanca Escanilla Silva Gladys Triviño Arenas Bernarda del C. Aguilar Castro Luz Moreno González Ana Paganini Reiman	Luis Espinoza Orellana Germán Gutiérrez Novoa Gustavo A. Silva Barra Santiago R. Araya Monzon Oswaldo Aguayo Navarrete José Fajardo Zaldívar Luis Espinoza Cordero	Raúl Guzmán Ramírez Oscar Mazuela Perera Hugo Romero Monsal Juan Oterma Campos Jorge Céspedes Silva	Enrique Feldman Calderon Alfredo Hernández Calderon Héctor Contreras Olgun Sergio Orellana Salinas Hugo Fuentes Fuentes	José A. Guerra Fuentes Luis O. Sumata Velez Jorge Villafior Rivera Omar Quiroz Herrera Francisco Echagüe Rodríguez	Jorge E. Cerdá Cerdá Antonio E. Salas Fariás Ivan Zamora Zamora Ricardo Ruiz Fernández Juan Venegas Hidalgo	Eliana del C. Mansquez A. Maria Loris Zena Gladys Ruiz Carcamo Ida Agueda del C. Delgado N. Maria T. Morales	Estrella Valencia Cortes Gladys Q. Valenzuela Gutiérrez Georgina Graciela Aguilar Roldán Flor Marchant Goete Juana Inés Vargas Nuñez
SECCION 68	SECCION 127-128	SECCION 112-113	SECCION 153	SECCION 187	SECCION 227	SECCION 49	SECCION 82
Julia Pérez Oterma Isabel Sepúlveda Carvajal Rosa Tapia Alajés Maria del C. Pino Alcáide Norma Silva Aburto	Enrique Salinas López Luis Yacoste Ossa Jorge Araya Mazuela Jaime Lagos Valenzuela Waldo Román Cortés	Raúl Guzmán Ramírez Oscar Mazuela Perera Hugo Romero Monsal Juan Oterma Campos Jorge Céspedes Silva	Eugenio Rojas López Manuel Huerta Huerta José Quijano Venegas José Letelier Duarte Daniel Negrete González	José A. Guerra Fuentes Luis O. Sumata Velez Jorge Villafior Rivera Omar Quiroz Herrera Francisco Echagüe Rodríguez	Héctor G. Navarrete S. Miguel A. Salazar R. Adolfo M. Vázquez Vázquez Luis Alberto Maldonado Ruiz Juan Vidal Salgado	Maria E. Arce Jaque Ema Barahona Reyes Amanda Castillo Fuentealba Ana R. Rodríguez Mardones Ruth Eliana Valderrama M.	Maria Digna Venegas Sonia del C. Vives Morales Clementina del C. Herrera Gaez Raquel Estrella Vargas Navarro Mercedes Rosas Olea Cornejo
SECCION 69	SECCION 129-130	SECCION 114-115	SECCION 154	SECCION 188	SECCION 228	SECCION 51-52	SECCION 83
María Teresa Acuña Isabel Valdes González Teresa del C. Carrasco Oñate Eliana Muñoz M. Alejandra Vázquez	Enrique Salinas López Luis Yacoste Ossa Jorge Araya Mazuela Jaime Lagos Valenzuela Waldo Román Cortés	Raúl Guzmán Ramírez Oscar Mazuela Perera Hugo Romero Monsal Juan Oterma Campos Jorge Céspedes Silva	Enrique Feldman Calderon Alfredo Hernández Calderon Héctor Contreras Olgun Sergio Orellana Salinas Hugo Fuentes Fuentes	Julio R. Vilas Valencia Juan R. Araya García Juan Perello Espejo Juan González Salinas Enc. Apablaza Arce	David E. Matamala Fernando Campos Manzo Esteban Aguayo Fonseca Walker Martínez Millar Fernando Fuentealba Alvarez	Iris Rivera Fuenzalida Maria Valle Vázquez Margarita Leyton Villavicencio Maria Maldonado Morales Maria Ester Espinoza Cornejo	Maria Digna Venegas Sonia del C. Vives Morales Clementina del C. Herrera Gaez Raquel Estrella Vargas Navarro Mercedes Rosas Olea Cornejo
SECCION 70	SECCION 131-132	SECCION 116-117	SECCION 155	SECCION 189	SECCION 229	SECCION 53	SECCION 84
Blanca Escanilla Silva Gladys Triviño Arenas Bernarda del C. Aguilar Castro Luz Moreno González Ana Paganini Reiman	Enrique Salinas López Luis Yacoste Ossa Jorge Araya Mazuela Jaime Lagos Valenzuela Waldo Román Cortés	Raúl Guzmán Ramírez Oscar Mazuela Perera Hugo Romero Monsal Juan Oterma Campos Jorge Céspedes Silva	Eugenio Rojas López Manuel Huerta Huerta José Quijano Venegas José Letelier Duarte Daniel Negrete González	Francisco Eduardo Elisegaray Parrá Rolando H. Zúñiga Lavado Eliseo J. Muñoz Castro Patricio Garrido Marin Pedro Od Muñoz	Luis Leon González Luis Zúñiga Garrido Manuel Ramirez Garay Alejandro Gualles Villena Gnaco Morales Soto	Orfelia Vizcarra Alpaiz Olga Vizcarra Alpaiz Zofia Rosa Brown Martínez Teresa G. Quidera Quintano	Silvia Quijano Venegas Juana González Reyes Carmen Vega Rodríguez Ernestina de las M. Urbina R. Natalia J. Jahat Santisteban
SECCION 71	SECCION 133-134	SECCION 118-119	SECCION 156	SECCION 190	SECCION 230	SECCION 55	SECCION 85
Luzmila Salinas Lopezregui Brunilda Núñez Quirós Maria Gamdo Benavides Maria E. Aranda Orellana Maria Oterma Reyes	Enrique Salinas López Luis Yacoste Ossa Jorge Araya Mazuela Jaime Lagos Valenzuela Waldo Román Cortés	Raúl Guzmán Ramírez Oscar Mazuela Perera Hugo Romero Monsal Juan Oterma Campos Jorge Céspedes Silva	Eugenio Rojas López Manuel Huerta Huerta José Quijano Venegas José Letelier Duarte Daniel Negrete González	Oscar Enrique Arce Miguel Santibáñez Díaz Sergio Moreno Rivera Oscar Correa Martínez José Nuñez Villagra	Manuel J. Díaz G. José O. Bravo Vega Juan J. Alarcón R. Victor Domingo Silva B. Juvenal G. Faindez G.	Maria Teresa Flores Castillo Yolanda Salazar L. Eliana Lucrécia Navarrete Cortes Edith Maria Bustos Zapata Sara Nelly Sandoval Zúñiga	Rita Mardones Contreras Silvia Espinoza Oyanedel Olga Arias Vázquez Orfelina Cordero Herrera Orfelina del C. Fuenzalida
SECCION 72	SECCION 135-136	SECCION 120-121	SECCION 157	SECCION 191	SECCION 231	SECCION 57	SECCION 86
Blanca Escanilla Silva Gladys Triviño Arenas Bernarda del C. Aguilar Castro Luz Moreno González Ana Paganini Reiman	Enrique Salinas López Luis Yacoste Ossa Jorge Araya Mazuela Jaime Lagos Valenzuela Waldo Román Cortés	Raúl Guzmán Ramírez Oscar Mazuela Perera Hugo Romero Monsal Juan Oterma Campos Jorge Céspedes Silva	Eugenio Rojas López Manuel Huerta Huerta José Quijano Venegas José Letelier Duarte Daniel Negrete González	Luis H. León Gopea Oswaldo Segundo Linares Sergio J. Falcázar T. Julio Melgarejo Troncoso Jorge Iruñaga Herrera	Victor Hto. Pino Cantillana Juan M. Valdes González Luis A. Muñoz Silva L. Pedro N. Salinas A.	Orfelia Vizcarra Alpaiz Olga Vizcarra Alpaiz Zofia Rosa Brown Martínez Teresa G. Quidera Quintano	Maria Digna Venegas Sonia del C. Vives Morales Clementina del C. Herrera Gaez Raquel Estrella Vargas Navarro Mercedes Rosas Olea Cornejo
SECCION 73	SECCION 137-138	SECCION 122-123	SECCION 158	SECCION 192	SECCION 232	SECCION 59	SECCION 87
María Teresa Acuña Isabel Valdes González Teresa del C. Carrasco Oñate Eliana Muñoz M. Alejandra Vázquez	Enrique Salinas López Luis Yacoste Ossa Jorge Araya Mazuela Jaime Lagos Valenzuela Waldo Román Cortés	Raúl Guzmán Ramírez Oscar Mazuela Perera Hugo Romero Monsal Juan Oterma Campos Jorge Céspedes Silva	Eugenio Rojas López Manuel Huerta Huerta José Quijano Venegas José Letelier Duarte Daniel Negrete González	Francisco Eduardo Elisegaray Parrá Rolando H. Zúñiga Lavado Eliseo J. Muñoz Castro Patricio Garrido Marin Pedro Od Muñoz	Manuel J. Díaz G. José O. Bravo Vega Juan J. Alarcón R. Victor Domingo Silva B. Juvenal G. Faindez G.	Maria Teresa Flores Castillo Yolanda Salazar L. Eliana Lucrécia Navarrete Cortes Edith Maria Bustos Zapata Sara Nelly Sandoval Zúñiga	Silvia Quijano Venegas Juana González Reyes Carmen Vega Rodríguez Ernestina de las M. Urbina R. Natalia J. Jahat Santisteban
SECCION 74	SECCION 139-140	SECCION 124-125	SECCION 159	SECCION 193	SECCION 233	SECCION 61	SECCION 88
Blanca Escanilla Silva Gladys Triviño Arenas Bernarda del C. Aguilar Castro Luz Moreno González Ana Paganini Reiman	Enrique Salinas López Luis Yacoste Ossa Jorge Araya Mazuela Jaime Lagos Valenzuela Waldo Román Cortés	Raúl Guzmán Ramírez Oscar Mazuela Perera Hugo Romero Monsal Juan Oterma Campos Jorge Céspedes Silva	Eugenio Rojas López Manuel Huerta Huerta José Quijano Venegas José Letelier Duarte Daniel Negrete González	Luis H. León Gopea Oswaldo Segundo Linares Sergio J. Falcázar T. Julio Melgarejo Troncoso Jorge Iruñaga Herrera	Victor Hto. Pino Cantillana Juan M. Valdes González Luis A. Muñoz Silva L. Pedro N. Salinas A.	Orfelia Vizcarra Alpaiz Olga Vizcarra Alpaiz Zofia Rosa Brown Martínez Teresa G. Quidera Quintano	Maria Digna Venegas Sonia del C. Vives Morales Clementina del C. Herrera Gaez Raquel Estrella Vargas Navarro Mercedes Rosas Olea Cornejo
SECCION 75	SECCION 141-142	SECCION 126-127	SECCION 160	SECCION 194	SECCION 234	SECCION 63	SECCION 89
María Teresa Acuña Isabel Valdes González Teresa del C. Carrasco Oñate Eliana Muñoz M. Alejandra Vázquez	Enrique Salinas López Luis Yacoste Ossa Jorge Araya Mazuela Jaime Lagos Valenzuela Waldo Román Cortés	Raúl Guzmán Ramírez Oscar Mazuela Perera Hugo Romero Monsal Juan Oterma Campos Jorge Céspedes Silva	Eugenio Rojas López Manuel Huerta Huerta José Quijano Venegas José Letelier Duarte Daniel Negrete González	Fernando Aranda Quiróz Carlos Quezada Godoy Valentin Bahamondes Fuentes Yolanda Rodríguez Abel Ocaranza Bailler	Manuel J. Díaz G. José O. Bravo Vega Juan J. Alarcón R. Victor Domingo Silva B. Juvenal G. Faindez G.	Maria Teresa Flores Castillo Yolanda Salazar L. Eliana Lucrécia Navarrete Cortes Edith Maria Bustos Zapata Sara Nelly Sandoval Zúñiga	Silvia Quijano Venegas Juana González Reyes Carmen Vega Rodríguez Ernestina de las M. Urbina R. Natalia J. Jahat Santisteban
SECCION 76	SECCION 143-144	SECCION 128-129	SECCION 161	SECCION 195	SECCION 235	SECCION 65	SECCION 90
Blanca Escanilla Silva Gladys Triviño Arenas Bernarda del C. Aguilar Castro Luz Moreno González Ana Paganini Reiman	Enrique Salinas López Luis Yacoste Ossa Jorge Araya Mazuela Jaime Lagos Valenzuela Waldo Román Cortés	Raúl Guzmán Ramírez Oscar Mazuela Perera Hugo Romero Monsal Juan Oterma Campos Jorge Céspedes Silva	Eugenio Rojas López Manuel Huerta Huerta José Quijano Venegas José Letelier Duarte Daniel Negrete González	Jorge Rabi Rabi Juan Quiróz Moya José A. Rivera Rivera	Victor Hto. Pino Cantillana Juan M. Valdes González Luis A. Muñoz Silva L. Pedro N. Salinas A.	Orfelia Vizcarra Alpaiz Olga Vizcarra Alpaiz Zofia Rosa Brown Martínez Teresa G. Quidera Quintano	Maria Digna Venegas Sonia del C. Vives Morales Clementina del C. Herrera Gaez Raquel Estrella Vargas Navarro Mercedes Rosas Olea Cornejo
SECCION 77	SECCION 145-146	SECCION 130-131	SECCION 162	SECCION 196	SECCION 236	SECCION 67	SECCION 91
María Teresa Acuña Isabel Valdes González Teresa del C. Carrasco Oñate Eliana Muñoz M. Alejandra Vázquez	Enrique Salinas López Luis Yacoste Ossa Jorge Araya Mazuela Jaime Lagos Valenzuela Waldo Román Cortés	Raúl Guzmán Ramírez Oscar Mazuela Perera Hugo Romero Monsal Juan Oterma Campos Jorge Céspedes Silva	Eugenio Rojas López Manuel Huerta Huerta José Quijano Venegas José Letelier Duarte Daniel Negrete González	Francisco Eduardo Elisegaray Parrá Rolando H. Zúñiga Lavado Eliseo J. Muñoz Castro Patric			

SECCION 99

Alicia Aranguiz
Marta Tirado
Ostina Veloso Gutiérrez

SECCION 110

Gara Henríquez Alfaro
Sara Abarzu Millán
Zoila Soto Jara
Margarita J. del C. Carmona
Escut
Leda Flores Godoy

SECCION 114

Gladys Cancino Ojeras.
Ana del C. Umaña
Susana Martín Escobar
Yolanda B. Salinas Weibel
Gladys Luz Pizarro.

SECCION 116

Margarita Rubio Montenegro.
Marta D. Pinto González.
Marta A. Rodríguez Oyarce.
Erika del C. Campos Berrios.
Mara Evangelina Muñoz Robles.

SECCION 117

Marta Alicia Arriagada Acevedo
Bernadita Montes Suarez
Virginia E. Patuelli Díaz
Zaida del C. Ewert Guajardo
Iveth del R. Troncoso Quepa.

SECCION 118

Berta Baigorria Tapia.
Marta E. Pincheira Peña.
Norma Valdes Madariaga
Georgina Hernandez Cabrera
Luisa Yolanda Vianchi.

SECCION 120

Olga Cortes Castro.
Marta Soto Reyes.
Estela Rosa Fernandez Salvo.
Ines del C. Vergara Herrera.
Eleuteria Monsalves Flores.

SECCION 121

Virginia Calderon Calderon.
Margarita Roman Guerra.
Elda Rosa Diaz Donoso.
Norma Gonzalez Sandoval.
Norma Gonzalez Sandoval.

SECCION 122

Gonzalo Gili Valdes.
Eduardo Aguilo Biglia.

SECCION 131 y 132

Jorge Zapata Santos
Manuel Riquelme Aceto
Daniel Verdugo Ibañez
René Oñate Carvajal
Jorge Guzmán Varas

SECCION 81 y 82

Abel Peragallo Velásquez
Jorge Zúñiga Herrera
Sergio Velastin Rodríguez
Manuel Espinoza Bravo
Vicente Urrutia Orellana

SECCION 83 y 84

Hector Arancibia Villarroel
Luis Gimpoldo Ponce
Ylich Mendoza Rojas
Oscar Martínez Maldini
Carlos Bruña Estay

SECCION 89 y 90

Pablo Oñán Ortega
Jorge Véliz Pérez
Alcides Pimentel Cortes
Santiago Cavallo Buscaglia
Carlos González Aristegui

SECCION 95 y 96

Patricio Vallejos Prado
Luis Quevedo Moya
Hernán Pulido Alfonso
Sergio Gimparrini Pancani
Sergio Muñoz López

SECCION 97 y 98

Jorge López Araya
Juan Robles Quevedo
Sergio Aravena Gatica
Luis Mariotti Faurel
Manuel Chávez Riquelme

SECCION 111 y 112

Francisco Castro Olivares
Luis Castillo Muñoz
Eduardo Jiménez Ferry
Bernardo Ojeras Pinochet
Fernando Durán Gálleguillos

SECCION 117 y 118

Ostina Herrera Leclerc
Pedro Opazo Parra
Arturo Zúñiga Zúñiga
Patricio Rojas Negrete
Jorge Sanhueza Morales

SECCION 121 y 122

Fernando Escandon Sarría
Germán Gatica Vargas
Benjamín Guasch Jiménez
Raul Mondaca Lobos
Luis Reyes Aravena

SECCION 129 y 130

Omar Arévalo Arévalo
Gastón Briones Barrios
José Beltrá Guillot

SECCION 127

Elda Yolanda Vilchez González
Luz E. Loyola Faundez
Guillermina R. Oñales Vega
Manuela Vega Tomero

SECCION 137

Hermosina Tapia Vergara.
Alicia Vega Godoy
Ortencia Paredes Milla.
Marta Luisa Yensen Fuentes.
Aldilia Molina González

SECCION 140

Silvia Tapia Valenzuela.
Marta Bravo Valdivia
Ines Ibacache Alvarez
M. Rebeca Corsi Farias
Berta Vasquez Toro

SECCION 144

Patricia E. Benavides Echazú.
Aida Rosa Nuñez Contreras
Aurora del C. Idalgo Tapia
Elena Gutiérrez Durán.
Marta del C. Farias Medina.

SECCION 145

Marta Inés González Rojas.
Juana Alvarez Saavedra.
Susana Alarcón Delgado
Georgina Sepúlveda Troncoso
Ilda I. Carcamos G. Muñoz

SECCION 146

Edelmira Ferrer Rivera.
Mirtha R. Iturza Bravo.
Irma Rubio Orellana
Silvia Nogales Gaete
Ester Campos González

SECCION 147

Mireya Ramirez Martinez.
Leonina H. Diaz Moya
Marta Ester Montecinos Soto
Yolanda Lobos Abarca
Miryam Nuñez Martinez

SECCION 148

Marta Cristina Urrutia
Vasquez
Marta Isabel Arriagada L. D. G.
Luzmila Romero Rojas.
Lidia de las M. Fernandez
Ernestina Moreno Bilbao

SECCION 150

Angélica Villagrán Paul
Marta Antonieta Díaz Galaz
Yolanda Revollo San Martín
Isabel Fuentes González
Elda Acuña Morales

SECCION 151

Graciela Bahamondes Ortiz
Gladys C. M. Pangui Durán
Lidia del C. Estray Espinoza
Raquel Vasquez González
M. Rina Benavidez Valdez

SECCION 152

Irma Aguirre López
Liliana del C. Alfaro Fuenzaldá
Gloria M. Rodríguez Rojas
Berta Vázquez Hormazabal
Sonia Leyton Cornejo

SECCION 154

Julia Poblete Castro.
Isabel Ureña Curamil.
Miriam del C. Aguilera
Saavedra
Marta Toro Araya.
Marta Castillo Arenas

SECCION 159

Editte Madriaza Anais.
Andrea Lorca Contreras
Luisa Castro Muñoz
Lucía J. Mancilla Canales.
Nancy Armi Ramirez

SECCION 160

Marta Aliaga Higera.
Julia A. Arriagada Bobadilla
Marta del C. Rojas Alcala.
Nancy Acosta Mesa
Della Lopez Muñoz

SECCION 161

Marta Angélica Galliani Figueras.
Adriana Araya Navas.
Ana L. Quirós Torres
Nora I. Muñoz Ibarra
Victoria Celis Marambio

SECCION 162

Marta Soto Astudillo
Fuentes Fuenterraz
Carmen I. Vázquez Meza

SECCION 184a

Eduardo Escobar Burgos
Oscar Saavedra Palma
Victor Vera Herrera
Gustavo Martínez V. Bascuñán
Juan Facuse Godoy

SECCION 186a

Guillermo Lizama Andrade
Jorge Roldán Gutiérrez
Sergio Gándia Vidal
Victor Bustos Soto
Luis Flores Fuenzaldá

SECCION 187a

José Aguirre Jiménez
Sergio Salas Contreras
Hector Miranda Oeda
Fernando Gómez Dalz
Hector Norambuena

SECCION 188a

Marta Arrieta Laborou.
Lorenzo Ostillo Ulloa
Julio Castro Miranda
Victor Azocar Masón
Enrique López Meza

SECCION 190a

Hernán Godoy Vázquez
Jorge Guzmán Puentes
Luis González
Juan Pino Maluenda
Arturo Lara Meneses

SECCION 192a

Aldo P. Oppi Monreal
Ovaldo Carvajal Barrios
Juan López López
Jorge Valenzuela Aravena
Manuel Aguirre Mancilla

SECCION 195a

Merecido Riquelme Cabezas
Ovaldo Rubio Burio
Ramón Guerrero Guerrero
Luis Berrios Viejo
Miguel Fuentes Márquez

SECCION 199a

José Araya Muñoz
Hipólito Villalobos Vargas
Esteno González Munizaga
René Quiroga
Eduardo Butto Nazari

SECCION 137

Hermosina Tapia Vergara.
Alicia Vega Godoy
Ortencia Paredes Milla.
Marta Luisa Yensen Fuentes.
Aldilia Molina González

SECCION 140

Silvia Tapia Valenzuela.
Marta Bravo Valdivia
Ines Ibacache Alvarez
M. Rebeca Corsi Farias
Berta Vasquez Toro

SECCION 144

Patricia E. Benavides Echazú.
Aida Rosa Nuñez Contreras
Aurora del C. Idalgo Tapia
Elena Gutiérrez Durán.
Marta del C. Farias Medina.

SECCION 145

Marta Inés González Rojas.
Juana Alvarez Saavedra.
Susana Alarcón Delgado
Georgina Sepúlveda Troncoso
Ilda I. Carcamos G. Muñoz

SECCION 146

Edelmira Ferrer Rivera.
Mirtha R. Iturza Bravo.
Irma Rubio Orellana
Silvia Nogales Gaete
Ester Campos González

SECCION 147

Mireya Ramirez Martinez.
Leonina H. Diaz Moya
Marta Ester Montecinos Soto
Yolanda Lobos Abarca
Miryam Nuñez Martinez

SECCION 148

Marta Cristina Urrutia
Vasquez
Marta Isabel Arriagada L. D. G.
Luzmila Romero Rojas.
Lidia de las M. Fernandez
Ernestina Moreno Bilbao

SECCION 150

Angélica Villagrán Paul
Marta Antonieta Díaz Galaz
Yolanda Revollo San Martín
Isabel Fuentes González
Elda Acuña Morales

SECCION 151

Graciela Bahamondes Ortiz
Gladys C. M. Pangui Durán
Lidia del C. Estray Espinoza
Raquel Vasquez González
M. Rina Benavidez Valdez

SECCION 152

Irma Aguirre López
Liliana del C. Alfaro Fuenzaldá
Gloria M. Rodríguez Rojas
Berta Vázquez Hormazabal
Sonia Leyton Cornejo

SECCION 154

Julia Poblete Castro.
Isabel Ureña Curamil.
Miriam del C. Aguilera
Saavedra
Marta Toro Araya.
Marta Castillo Arenas

SECCION 159

Editte Madriaza Anais.
Andrea Lorca Contreras
Luisa Castro Muñoz
Lucía J. Mancilla Canales.
Nancy Armi Ramirez

SECCION 160

Marta Aliaga Higera.
Julia A. Arriagada Bobadilla
Marta del C. Rojas Alcala.
Nancy Acosta Mesa
Della Lopez Muñoz

SECCION 161

Marta Angélica Galliani Figueras.
Adriana Araya Navas.
Ana L. Quirós Torres
Nora I. Muñoz Ibarra
Victoria Celis Marambio

SECCION 162

Marta Soto Astudillo
Fuentes Fuenterraz
Carmen I. Vázquez Meza

SECCION 184a

Eduardo Escobar Burgos
Oscar Saavedra Palma
Victor Vera Herrera
Gustavo Martínez V. Bascuñán
Juan Facuse Godoy

SECCION 186a

Guillermo Lizama Andrade
Jorge Roldán Gutiérrez
Sergio Gándia Vidal
Victor Bustos Soto
Luis Flores Fuenzaldá

SECCION 187a

José Aguirre Jiménez
Sergio Salas Contreras
Hector Miranda Oeda
Fernando Gómez Dalz
Hector Norambuena

SECCION 188a

Marta Arrieta Laborou.
Lorenzo Ostillo Ulloa
Julio Castro Miranda
Victor Azocar Masón
Enrique López Meza

SECCION 190a

Hernán Godoy Vázquez
Jorge Guzmán Puentes
Luis González
Juan Pino Maluenda
Arturo Lara Meneses

SECCION 192a

Aldo P. Oppi Monreal
Ovaldo Carvajal Barrios
Juan López López
Jorge Valenzuela Aravena
Manuel Aguirre Mancilla

SECCION 195a

Merecido Riquelme Cabezas
Ovaldo Rubio Burio
Ramón Guerrero Guerrero
Luis Berrios Viejo
Miguel Fuentes Márquez

SECCION 199a

José Araya Muñoz
Hipólito Villalobos Vargas
Esteno González Munizaga
René Quiroga
Eduardo Butto Nazari

SECCION 150

Angélica Villagrán Paul
Marta Antonieta Díaz Galaz
Yolanda Revollo San Martín
Isabel Fuentes González
Elda Acuña Morales

SECCION 151

Graciela Bahamondes Ortiz
Gladys C. M. Pangui Durán
Lidia del C. Estray Espinoza
Raquel Vasquez González
M. Rina Benavidez Valdez

SECCION 152

Irma Aguirre López
Liliana del C. Alfaro Fuenzaldá
Gloria M. Rodríguez Rojas
Berta Vázquez Hormazabal
Sonia Leyton Cornejo

SECCION 154

Julia Poblete Castro.
Isabel Ureña Curamil.
Miriam del C. Aguilera
Saavedra
Marta Toro Araya.
Marta Castillo Arenas

SECCION 159

Editte Madriaza Anais.
Andrea Lorca Contreras
Luisa Castro Muñoz
Lucía J. Mancilla Canales.
Nancy Armi Ramirez

SECCION 160

Marta Aliaga Higera.
Julia A. Arriagada Bobadilla
Marta del C. Rojas Alcala.
Nancy Acosta Mesa
Della Lopez Muñoz

SECCION 161

Marta Angélica Galliani Figueras.
Adriana Araya Navas.
Ana L. Quirós Torres
Nora I. Muñoz Ibarra
Victoria Celis Marambio

SECCION 162

Marta Soto Astudillo
Fuentes Fuenterraz
Carmen I. Vázquez Meza

SECCION 184a

Eduardo Escobar Burgos
Oscar Saavedra Palma
Victor Vera Herrera
Gustavo Martínez V. Bascuñán
Juan Facuse Godoy

SECCION 186a

Guillermo Lizama Andrade
Jorge Roldán Gutiérrez
Sergio Gándia Vidal
Victor Bustos Soto
Luis Flores Fuenzaldá

SECCION 187a

José Aguirre Jiménez
Sergio Salas Contreras
Hector Miranda Oeda
Fernando Gómez Dalz
Hector Norambuena

SECCION 188a

Marta Arrieta Laborou.
Lorenzo Ostillo Ulloa
Julio Castro Miranda
Victor Azocar Masón
Enrique López Meza

SECCION 190a

Hernán Godoy Vázquez
Jorge Guzmán Puentes
Luis González
Juan Pino Maluenda
Arturo Lara Meneses

SECCION 192a

Aldo P. Oppi Monreal
Ovaldo Carvajal Barrios
Juan López López
Jorge Valenzuela Aravena
Manuel Aguirre Mancilla

SECCION 195a

Merecido Riquelme Cabezas
Ovaldo Rubio Burio
Ramón Guerrero Guerrero
Luis Berrios Viejo
Miguel Fuentes Márquez

SECCION 199a

José Araya Muñoz
Hipólito Villalobos Vargas
Esteno González Munizaga
René Quiroga
Eduardo Butto Nazari

SECCION 150

Angélica Villagrán Paul
Marta Antonieta Díaz Galaz
Yolanda Revollo San Martín
Isabel Fuentes González
Elda Acuña Morales

SECCION 151

Graciela Bahamondes Ortiz
Gladys C. M. Pangui Durán
Lidia del C. Estray Espinoza
Raquel Vasquez González
M. Rina Benavidez Valdez

SECCION 152

Irma Aguirre López
Liliana del C. Alfaro Fuenzaldá
Gloria M. Rodríguez Rojas
Berta Vázquez Hormazabal
Sonia Leyton Cornejo

SECCION 154

Julia Poblete Castro.
Isabel Ureña Curamil.
Miriam del C. Aguilera
Saavedra
Marta Toro Araya.
Marta Castillo Arenas

SECCION 159

Editte Madriaza Anais.
Andrea Lorca Contreras
Luisa Castro Muñoz
Lucía J. Mancilla Canales.
Nancy Armi Ramirez

SECCION 160

Marta Aliaga Higera.
Julia A. Arriagada Bobadilla
Marta del C. Rojas Alcala.
Nancy Acosta Mesa
Della Lopez Muñoz

SECCION 161

Marta Angélica Galliani Figueras.
Adriana Araya Navas.
Ana L. Quirós Torres
Nora I. Muñoz Ibarra
Victoria Celis Marambio

SECCION 162

Marta Soto Astudillo
Fuentes Fuenterraz
Carmen I. Vázquez Meza

SECCION 184a

Eduardo Escobar Burgos
Oscar Saavedra Palma
Victor Vera Herrera
Gustavo Martínez V. Bascuñán
Juan Facuse Godoy

SECCION 186a

Guillermo Lizama Andrade
Jorge Roldán Gutiérrez
Sergio Gándia Vidal
Victor Bustos Soto
Luis Flores Fuenzaldá

SECCION 187a

José Aguirre Jiménez
Sergio Salas Contreras
Hector Miranda Oeda
Fernando Gómez Dalz
Hector Norambuena

SECCION 188a

Marta Arrieta Laborou.
Lorenzo Ostillo Ulloa
Julio Castro Miranda
Victor Azocar Masón
Enrique López Meza

SECCION 190a

Hernán Godoy Vázquez
Jorge Guzmán Puentes
Luis González
Juan Pino Maluenda
Arturo Lara Meneses

SECCION 192a

Aldo P. Oppi Monreal
Ovaldo Carvajal Barrios
Juan López López
Jorge Valenzuela Aravena
Manuel Aguirre Mancilla

SECCION 195a

Merecido Riquelme Cabezas
Ovaldo Rubio Burio
Ramón Guerrero Guerrero
Luis Berrios Viejo
Miguel Fuentes Márquez

SECCION 199a

José Araya Muñoz
Hipólito Villalobos Vargas
Esteno González Munizaga
René Quiroga
Eduardo Butto Nazari

SECCION 150

Angélica Villagrán Paul
Marta Antonieta Díaz Galaz
Yolanda Revollo San Martín
Isabel Fuentes González
Elda Acuña Morales

SECCION 151

Graciela Bahamondes Ortiz
Gladys C. M. Pangui Durán
Lidia del C. Estray Espinoza
Raquel Vasquez González
M. Rina Benavidez Valdez

SECCION 152

Irma Aguirre López
Liliana del C. Alfaro Fuenzaldá
Gloria M. Rodríguez Rojas
Berta Vázquez Hormazabal
Sonia Leyton Cornejo

SECCION 154

Julia Poblete Castro.
Isabel Ureña Curamil.
Miriam del C. Aguilera
Saavedra
Marta Toro Araya.
Marta Castillo Arenas

SECCION 159

Editte Madriaza Anais.
Andrea Lorca Contreras
Luisa Castro Muñoz
Lucía J. Mancilla Canales.
Nancy Armi Ramirez

SECCION 160

Marta Aliaga Higera.
Julia A. Arriagada Bobadilla
Marta del C. Rojas Alcala.
Nancy Acosta Mesa
Della Lopez Muñoz

SECCION 161

Marta Angélica Galliani Figueras.
Adriana Araya Navas.
Ana L. Quirós Torres
Nora I. Muñoz Ibarra
Victoria Celis Marambio

SECCION 162

Marta Soto Astudillo
Fuentes Fuenterraz
Carmen I. Vázquez Meza

SECCION 184a

Eduardo Escobar Burgos
Oscar Saavedra Palma
Victor Vera Herrera
Gustavo Martínez V. Bascuñán
Juan Facuse Godoy

SECCION 186a

Guillermo Lizama Andrade
Jorge Roldán Gutiérrez
Sergio Gándia Vidal
Victor Bustos Soto
Luis Flores Fuenzaldá

SECCION 187a

José Aguirre Jiménez
Sergio Salas Contreras
Hector Miranda Oeda
Fernando Gómez Dalz
Hector Norambuena

SECCION 188a

Marta Arrieta Laborou.
Lorenzo Ostillo Ulloa
Julio Castro Miranda
Victor Azocar Masón
Enrique López Meza

SECCION 190a

Hernán Godoy Vázquez
Jorge Guzmán Puentes
Luis González
Juan Pino Maluenda
Arturo Lara Meneses

SECCION 192a

José Martínez Díaz
Martín J. Lobo García
Sergio Tapia Toledo
Jorge G. Castro Castro

SECCION 265a

Heitor Inostroza Carrasco
Ricardo Fortes de la Gallardo
Juan Ciriano Sierpe
Agustín Herrera Fariñ
Luis Pérez Serr

SECCION 272a

Victor Muñoz Muñoz
Octavio Jerez Carvajal
Juan Donoso Briceño
Jaime Jara González
Juan Bascuñán Yevens

SECCION 275a

Nelson Mora Hidalgo
Jaime Guzmán Flores
Andrés Salinas Bravo
Arturo Moller Schiefel
José Aguirre González

SECCION 277a

Rodelito Campos Villablanc
Sergio Ortalán Ríos
Esteban Ogrodnik Solters
Roberto Pinto Orellana
Victor Sepúlveda Donoso

SECCION 287a

Luis Ortalán Varela
José Naranjo Reyes
Emilio Platzer Astorga
Roberto Ponce Rubio
José Pacheco Pacheco

SECCION 294a

Raúl Latorre Rojas
Florencio Andrade H
Eduardo Minarsky Topar
Ignacio Jorquera Abarr
Luis Fariñas Oro

SECCION 295a

Julio Rojas Chaparro
Robinson Santander Palomino
Jorge Soiza Quinteros
Ernesto Castillo Ramos
Oscar Moraga Salas

SECCION 296a

Guillermo Zúñiga Saavedra
Javier Soto Gómez
Roberto Guzmán Yáñez
Hernán Ramírez Pizarro
Daniel Contreras Gema

SECCION 300a

Guillermo Meyer Reeves
Manuel Flores Alarcón
Oscar Romero Guerra
Juan Lay Ganteño
Fernando López Moya

SECCION 305a

Ruben González Mejías
Pelayo Gajardo Dede
Orfelino Velásquez Bustos
Jorge Escobar Romero
Raúl Spino González

COMUNA NUÑO
MUJERES LOCAL ESTADIO
NACIONAL COSTADO
PONIENTE

SECCIONES 43a y 44a

Lupe Orosco Ferrari
Della del Campo Johnson
Graciela Morales Medina
Hilde del C. Marchant Orellana
Olivia Muñoz Duarte

SECCIONES 12a, 13a y 14a

Rosa Guerrero Guerrero
María Quiroga Latorre
Blanca I. Rengifo Jerez
Elba G. Ortega Zúñiga
María T. Soto Guzmán

SECCIONES 15a, 16a y 17a

Rebe Valdés Basterica
María Tressore Rolando
Majdalena Villazuela
María Guzmán Castro
Elena del Río Valdebenito

SECCIONES 35a y 36a

Silvia del C. Torrent Guzmán
María Elena García
Gladys Briceño Cornejo
Delicia del C. Sanhueza
Lilian González Burgos

SECCIONES 45a y 46a

Inés Cabrera Molina
Yolanda Aguirre Aguirre
Sara Abarte Pinto
Laura Barra Praderias
Lucy N. Galdames Alvarado

SECCIONES 56a y 57a

Norma Tapia Espinoza
Adriana Puyol Carrero
Rosa Muñoz Martínez
Mita P. Tello Vergara
Ela del C. Díaz

SECCIONES 58a y 59a

Berta Barros Falcone
Raquel Moya Valencia
Carmen Peñañel Varela
María Sanhueza Gálvez
Cristina Olivares Ríos

SECCION 65a

Juana Lid Rojas
Rosa Moreno Castro
Nora Neumann Ortalán
Petronila Moya Romero
Domitila Lizama Muñoz

SECCION 72a

María I. Flores Devenin
María T. Lozano Iruñeta
Nancy M. Jaramillo Yaza
Graciela Vidal Ordenas
Luz M. Castillo Soto

SECCION 74a

Inés Ríos Sanhueza
Olga L. Villalobos Ferrada
Graciela Barros Avalos
Rosa Ester Garrido Soto
Amelia Lynch Salvatierra

SECCION 75a

Ana G. Duvergne Miranda
Adriana E. Figueroa Contreras
María E. Leal Leal
Raquel R. Reyes Lara
Gara B. Santander Casanueva

SECCION 76a

Blanca B. Ruiz Sáez
Silvia del C. Manríquez Fritz
Virginia M. Basualto Fandiño
Yolanda E. Escobar Velasco
Herminda E. Vázquez García

SECCION 79a

Ana María Walz Avila
Germana M. Fariñas Durán
María L. Larraín Valenzuela
Elena del C. Castillo Vial
Ortana I. Ortega Mejías

SECCION 97a

María I. Sorondo Felice
Victoria A. Morales García
María I. Bravo Huerta
Ena A. Costa Rivers
Rebeca M. Manterola Cruz

SECCION 99a

María L. Peña Osares
María I. Romo Lavanderos
María A. Albérico Galvo
Ana Rodríguez Orellana
Carmen Pradel Maldini

SECCIONES 105a y 106a

Elvira Paredes Casares
Carmen M. Espinoza Frias
Sonia L. Gálvez Bahamondes
Silvia A. Peña Roloff
Silvia Egle Belmont Trado

SECCION 102a

Sara Rojas Lazo
Aurora M. Carvajal, Queda
Lucila Sandoval Lagos
Graciela Riquelme Sandoval
Olga X. Marín Lezeta

SECCION 108a

Eva Sampelayo Rojas
Hilda Hernández
Dina Fuentes Retamales
Luz M. Qz. Oñes
Luz M. de J. Lerey Mujica

SECCION 114a

Silvia Imanos Magallanes
Edith O. Yunis Ahues
Rosa M. Moreno Letelier
Eliana G. Godoy Devín
Elena Edite Gollif Núñez

SECCION 115a

Fresia I. Beltrán Horst
Olga I. Julio Reyes
Aída Merino Sabando
Carmen E. Molina Prado
Nere Sonia Imbarach Dagach

SECCION 117a

Alicia de la Jara Quinteros
Guillermina Amalia Quedes
María P. Paredes
Lastera
Hortensia Ornela Sánchez
Otilia del C. Marín Flores

SECCION 119a

María Socorro Pérez
Lucy E. Serré Encina
María E. Bravo Palma
Silvia S. Castro García
Yolanda Encina Gómez

SECCION 121a

Adriana Medina Bravo
María I. Barrios Gálvez
Norma Machuca Salas
Silvia B. González Jerez
María C. Toro Pefaur

SECCION 123a

Terese del C. Adones
Gilda Quintana Mora
Juana C. Espinoza Flores
Leyla P. Morales Parraguez
Ingrid Soto Schifferli

SECCION 124a

Flore, Caraga Rodríguez
Ester del C. Contreras Contreras
Eudocia del C. Jeldres Fierro
Carmela Quezada Asen
Sofía A. Zambrano Soriano

SECCION 125a

Sonia Pineda Bustos
Elena Trincado Trincado
Sonia M. Valdes Vidal
Inelia, Otilio Ruiz
Ana I. Nicol Leli

SECCION 127a

Sonia G. Soto Ravello
Viviana Rodríguez Jeldres
María Sanhueza Ullana
Noemi R. Molinare Rovers
Gara L. Obreira Torres

SECCION 128a

Estrellina Campos Astudillo
Lilian Pérez Pinto
María A. Terán Terán
Vega I. Pardo Salas
Luz Montaner Sánchez

SECCION 129a

Leandra Herrera Astudillo
Angélica García Maldonado
María Galletti Martínez
Manuela del C. González
Ana Toral Tenorio

SECCION 132a

Nelisa Rocha
Adela A. Gross Dupont
Aida Rojas Gómez, Quiroga
Inés Alarcón Abascal
Yolanda Julianna Qbrera Gajardo

SECCION 133a

Eliana Garabito Romero
Carmen Salas Holguín
Elena Romero Rojas
Fresia Uribe Vargas
Sonia Medina Castro

SECCION 134a

María Ahumada González
Alicia Osorio Bustos
Albina Ortega Troncoso
Victoria Cabezas Guevas
Teresa Bravo

SECCION 136a

María Salgado Salgado
Liliana Rovers Cortés
Mafalda Lusa Agurto
Elena de las M. Torres Muñoz
Juana M. Figueroa Figueroa

SECCION 137a

Delina Lobos Lizama
Yolanda Rozas Genta
Sonia del T. Molina Molina
Concepción Contreras Aviana
María T. Quiroga Guajardo

SECCION 138a

Hilda M. Sepúlveda Pérez
Adriana Palomino Aviles
Elisabeth Mellada
Inés del P. Moreno
Silvia del R. Allaga Ortiz

SECCION 139a

Ela R. Salcedo Santa Cruz
Rosa A. Díaz Díaz
Rosa Ofelia Rovers
Berta Zamorano Godoy
Gloria Oyada Molina

SECCION 140a

Luisa Lango Bellone
Margarita Bellone, Castillo
Adriana González Rubilar
Luz M. Bravo Oñes
Eugenia de las M. Díaz

SECCION 141a

Irene Núñez Mellado
María Matutana Bravo
Julia Soto Sepúlveda
Paz I. Saavedra Salu
María L.T. Sánchez Lamande

SECCION 144a

Angela González González
Hilda Herrera Melo
Eva A. Sánchez Miranda
Margarita Muñoz Baeza
María de las M. Montecinos Briones

SECCION 145a

Eduviges Arenas Castro
Nora Aguilera, Castillo
Juana Fariñas Fandiño
Isabel Marino Zambrano
Aida Stragnaro Sánchez

SECCION 147a

Olga Alarcón Pozo
Margarita Olmos Mella
Eliana García Flores
Marina Munzaga Vicent
Rosario del C. Lepe Lepe

SECCION 148a

María Baeza Villalón
Magda Quiñones Orellana
Norma Ocampo Herrera
María J. Garrido Gutiérrez

SECCION 149a

Margaret Elliot Schellman
Amandina Becerra Arenas
Carlota Escobar Naranjo
Digna Farina Muñoz
Laura Sánchez Sánchez

SECCION 151a

Angélica Moya Sepúlveda
María Silva Yáñez
Teresa Lazo Calderón
Olga Reyes Morgado
Ana Peña Muñoz

SECCION 153a

Eliana González Orrego
Liliana Valdivieso Moya
Eliana Véliz Contreras
Eliana Ornela Morales
Amelia González Zenteno

SECCION 154a

Ela Andaur Briones
María Fariñas Jara
María Fariñas Frias
Angelina Retamales
Teresa Kroll Latorre

SECCION 156a

Rosa Bravo Borjas
Rebeca Robadilla Contreras
Inés Muñoz Tapia
Luz Calveira Araya
Eugenia Azorin Dreyes

SECCION 157a

Silvia Sanhueza Tamaya
Alicia Vidal Pizarro
Hermosina Matilla Inostroza
Emma Latorre Basualto
Margarita I. Carrasco Oro

SECCION 158a

María Morales Azocar
Fresia González Espinoza
Giselda Ornela Arias
Gisela Ibañez Qz
Emilia Donoso Pavez

SECCION 159a

Mary Luz Ramírez Morán
Emilia Araya Alcalá
María Traverso Ahumada
Eliana Guerra López
Eliana Inés Espinoza Espinoza

SECCION 160a

Sofía Lafont Moreno
María A. Navarro Carrasco
Myriam M. Bassone Borja
Emilia A. Morales Nova
Ermenina Pivz Bottinelli

SECCION 161a

Luisa del C. Quiroga M.
Lia Rosenbaum S.
María A. Jara Jara
Laura Manzur Valenzuela
Luisa Lobos Gárate

SECCION 162a

Sonia Fuentes Hormazábal
Filomena Riquelme Arizalano

Gabriela Tatcher Hermosilla
Elsa Valdebenito Rivas
Graciela Valdebenito Rivas

SECCION 163a

Alicia Varela Sánchez
María Galaz Loira
Gisela Jara Espinoza
Flora Acuña Morales
Francisca Ferni Lepe

SECCION 164a

María Trigo Alvarez
Carmen Zúñiga Rojas
María Vega Montecino
Mercedes Martínez Carrasco
Carmen Contreras Salas

SECCION 165a

Eliana González Riosco
Luisa Parra Parra
Ofelia Bustos Ortega
María Drogueit Desalzi
Olivia Lazo Oñidera

SECCION 166a

María Herrera Barahona
Agnes Brogittes B.
Ana Romero Maltrán
Juana Rojas Guerrero
Elena Casas Tuma

SECCION 167a

Norma Oyeda Atenza
Manuela Venegas Nahuelhuan
Inés Aránguez Moreno
Ana Guzmán Pinto
Patricia B. del C. Cortes A.

SECCION 170a

Estrella Sánchez Pizarro
Elizabeth Quiroga Trujillo
Adelina Vergara Muñoz
María Garrillo Montenegro
Nancy A. Quezada Urreola

SECCION 171a

Elena Meléndez Urenda
Alicia Díaz Aracena
Norma Oliguin Urbina
María Muñoz Hermosilla
Juana Vera Campos

SECCION 173a

Elba Zamorano Barahona
Graciela Valenzuela González
Raquel Alvarez Jaña
María Irarrazaval Riquelme
Aurora Rosa Falcone Guevas

SECCION 175a

Bernarda Garay
María Gajardo Durán
Filomena Orellana Reyes
Gabriela Briceño Verdugo
Sara Rojas Villanueva

SECCION 176a

Teresa Bolaño Sauss
Jana R. Carvajal
Gabriela Nazal Manzur
María Castillo Pinto
Ruth Meza Bea

SECCION 178a

Sonia Morales Parraguez
Danza Rojas Bustamante
Silvia Morales Orellana
Catalina Román Latorre
Ivonne A. Pinkas Zepeda

SECCION 179a

Martha Treutmann Kalleus
María Cortés Carboné
Gabriela Michea
María Troncoso Barrios
Raquel Rodríguez Duque

SECCION 181a

María Castillo Moraga
Sara Escobar Sanhueza
Lidia Díaz Orellana
María Leinathilo Gnovas
Carmen Meneses Montt

SECCION 182a

Gloria López Venegas
Zorilda Calderón Ramírez
Lorena Rojas Aguirre
María Correa Bullo
Carmen González Abud

SECCION 185a

Irma Vergara Morales
María García Velasco
María Bravo Lobos
Norma Acciones Salgado
Elba M. Barriga Alvarez

SECCION 187a

Liliana Bustos Hoffman
Georgina Araya Haddad
Silvia Gatica Osbel de la T.
Luz Díaz Pavez
Nelly B. Marcolita Delgadillo

SECCION 189a

Gladys Riquelme Soto
Camila Espinoza Garrido
Adriana Urra Ariagada
Vitudenia Nieto Pizarro
Fandres M. Castillo Castillo

SECCION 196a

Luisa Sportonero Dyzarón
María Guerrero Rojas
Florida F. Iedo Durán
Graciela Morán
Emma Muñoz Toro

SECCION 197a

Prusima del Pino Barrera
Palmeira Fierro Vázquez
María Santander Elgueta
Blanca Olivares Martínez
María Urutia Troncoso

SECCION 198a

Sonia Ponce Contreras
Gloria Fortina Benavides
Fresia Muñoz Sáez
Teresa Victoria Aguirre
Eliana Toledo Rosas

SECCION 199a

Ana M. Moya Valdivia
Elvira Pardo Díaz
Susana Vicenno Allende
Gloria García Maldonado
Hortensia Machuca Román

SECCION 200a

María Sánchez Echevarría
Amalia Ruiz Peñañel
Graciela Castro Guevas
Vilma García Aladen
Inés Saavedra Mercado

SECCION 201a

Rosa E. Soto Villalobos
María Valderrama Vergara
Alicia Gómez Bustos
Ernestina Sanzueza
Astria Astorquiza Graí

SECCION 202a

María Gádenas Miguel
María E. Torres Naranjo
Rosa E. Navarro Espinoza
María Sánchez Magnoni

SECCION 205a

Elsa Soto Almonacid
María Valenzuela Arredondo
Marcela Estévez Prieto
María T. Rocuant Buzeta
María C. Cordero Jorquera

SECCION 208a

Elba Rocha Villablanc
Rosa Rojas Rojas
María Meneses Aguilera
Zola Alarcón Astudillo
Maximina Quiroga Parraguez

SECCION 210a

Fresia Torres Araya
Palmeria Aguayo Salvo
Irma Gálvez Aguilera
Gladys Buratto Harding
Graciela Valdebenito Calderón

SECCION 211a

Eliana Verdejo Luantes
Benedicta Parraguez Gutierrez
María Pedrini Escobar
María Palma Cortés
Miriam Ossio Queda

SECCION 212a

Eugenia Echeverría Veas
Eugenia González Cabellos
Virginia Quiroz Aguila
María Santhabáez Santander
María Urutia Samia

SECCION 213a

Marta Pinn Santis
Florinda Covarrubias Bonte
María Malitús Castillo
Florinda Weras Oyeda
Rosa M. C. Duffau Bobadilla

SECCION 215a

Ana C. Cerda Peña
Carmela Rodríguez Pérez
Lucía M. Araya Venegas
Hoida F. Cabezas Muñoz
Teresa de J. Orellana Vázquez

SECCION 217a

Luz Carroño Queda
Ana R. Beza González
María D. Romero Valenzuela
Sonia E. Olivares Arias
María Yáñez Ilabaca

SECCION 218a

Alicia Marañón, Rozas
Ana B. Benfros Baeza
Patricia González Luciley
Lucía Croxato Gali
Amanda Farbes Band

SECCION 219a

Victoria Rovers Pardo
Paulina Solórzano Pacheco
Rebeca Fusa Vega
Patricia Aliste Ullio
Emma C. Infante Fuentes

SECCION 220a

María Squella Orellana
María Ovalle Inostroza
Eliana G. Sárrava Fuenzalida
Gilda Ferrada Grandón
Lucía López Sepúlveda

SECCION 222a

Lena Kirberg Erazo
María A. Maldonado Rodríguez
María E. Od. Rosales
Ana M. Quiróz Ortiz
María Ruiz Rojas

SECCION 223a

Juana Aburto Manrí
Gladys Figueroa Muñoz
Leonor Meliádo Gallegos
Lucía González Núñez
María V. González Urzúa

SECCION 224a

Gabriela Ramos Pedraza
María Ferreira Pacheco
Lidia Garrido Luengo
Adela Maureira Escobar
Ana Janet Farbes

SECCION 226a

Ana M. Espinoza Pavez
María Mancilla Alvarado
Virginia Vega Arriagada
Carmen Guzmán Hernández
María Correa Carvajal

SECCION 227a

María Ortizar Aldunate
Ana L. Soto Espinoza
María Casanova Gaete
Patricia M. Muñoz Cáceres

SECCION 229a

María Hocker Pizarro
Fresia Alvarez Ramirez
Fresia Muñoz Gutiérrez
Petronila Vergara Arancibia
Ana E. Flores Nazárola

SECCION 231a

Eliana Velásquez Moya
Eliana Tello Godoy
María E. Herrera Araya
Cristina Cadiz Reyes
María Gay Baros

SECCION 233a

Alicia Parada Lagos
María A. Lake Fuenzalida

Irma del C. Acuña Vergara
Rosa Matia Moreno
Lucy C. Oña Arriagada

SECCION 235a

Ina Fuentes Acosta
Gara Zamorano Barahona
G

SECCION 113: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 113: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 116: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 117: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 118: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 119: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 120: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 121: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 122: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 123: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 124: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 125: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 126: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 127: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 128: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 129: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 130: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 131: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 132: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 133: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 134: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 135: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 136: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 137: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 138: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 139: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 140: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 141: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 142: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 143: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 144: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 145: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 146: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 147: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 148: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 149: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 150: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 151: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 152: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 153: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 154: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 155: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 156: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 157: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 158: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 159: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 160: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 161: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 162: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 163: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 164: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 165: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 166: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 167: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 168: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 169: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 170: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 171: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 172: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 173: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 174: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 175: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 176: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 177: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 178: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 179: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 180: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 181: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 182: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 183: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 184: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 185: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 186: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 187: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 188: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 189: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 190: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 191: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 192: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 193: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 194: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 195: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 196: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 197: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 198: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 199: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero SECCION 200: Alfonso Rodríguez Basilio Davis Roberto Romero	Maria García Barros Alicia García Barros Marta Valdovinos Guzmán Luisa Ezaguirre SECCION 107a Liliana Correa Bodicker Juana Moscoso Bazo Adriana Solís Fuentesalba Alicia Nefatti Pastor Marta Fernández Rodríguez SECCION 108a Maria Norambuena Tejos Adriana Aedo Villena Marta Arancibia López Gladys Barrios Ortiz Hilda Gómez Gómez SECCION 109a Maria Daik Laciore Ana Isaura Osas Isabel Caro Zaniani Inés Monckeborg B. Victoria Díaz Villagra SECCION 110a Luisa Zuriga Catalán Mercedes Arenas Candia Marta Bustos Bustos Marta Fortner Farias Marta Canelo Elgueta SECCION 112a Gladys Venegas Valenzuela Patricia Godoy Torres Ester Nahué Valcira Luis Valdes Yáñez Marta Soler Olivares SECCION 113a Bernadina Vázquez Valdés Estela Reyes Corona Luz Baudrand Pérez Elena Echeverri O. Marta Cornejo Nuñez SECCION 114a Mirella Becerra Durand Marta Larraín Vial Elvira Villarroel Torres Margot Hurtado Vergara Julia Salazar Lantari SECCION 115a Manuela Vilches Contreras Inés Valenzuela Corra Laura Correa Errázuriz Carmen Vicuña Anguita Marta Amagada Bustos SECCION 119a Margarita Morales Bustamante Amarita Dintrans Avila Carmen Goldsmith Moreno Matilde Valenzuela B. Marta Ezaguirre Huidobro SECCION 121a Silvia Sepúlveda Ramírez Margarita Goll Gaete Victoria Phillips González Marta Bustamante Barrera Marta Ducó Ossa SECCION 122a Mónica Pinto Riesco Gabriela Larraín Santa María Marta Contardo Donoso Teresa Sommers Sánchez Carolina Gutiérrez Aliende SECCION 127a Cecilia Philipp Irarrázaval Eliana Moreno Advanter Carmen Scala Mahan Carmen Olea García Marta Hodger Miranda SECCION 128a Rosa Alarcón Romero Rebeca Mikle Trucco Elena Hurtado Lavín Marta Ríos Lecaro Regina Costaldi Valenzuela SECCION 129a Elvira Piderit Nanfredi Cecilia Jordán Guerra Elena Díaz Castillo Marta Correa Salas Gabriela Lafénas Munita SECCION 130a Marta Morales Vargas Carmen Abel Fuentes Ely Rivera Muñoz Delia Barrios Herrera Ana Rodríguez Chamorro SECCION 132a Delia Contreras Urra Otilia Moya Carro Nora Contreras Hurtado Marta Gatojos Aldunate Amelia Cuevas Fernández SECCION 133a Alicia Larraín Fernández Juana Purrán Purrán Nancy Assio Rivera Paulina Orrego Gumucio Eulalia Barros Barros SECCION 134a Sofía Echeverría Ezaguirre Rosa Muñoz Castro Francisco Medina Aguilera Yolanda Pincheira G SECCION 135a Victoria Milán Galli Adriana Carole Elgueta Ivón Chacabarro Ana Trancado Verdugo Olga Frías Budge SECCION 138a Marta Galilea Linares Victoria Toro Ofuentes Aurelia Gaete Trincado Marta Larraín Varas Carmen Infante Rodríguez SECCION 141a Gabriela Larraín Santa María Teresa Catalán Zuriga Carmen Concha Undurraga Ana Bravo Verdugo Marta Prado Balmaeda	SECCION 142a Gabriela Bravo Pinatti Astrid Comandari Kaiser Eugenia Arce Espejo Ximena Gálvez A. Diana Nival Nival SECCION 144a Silvia Rodríguez Reyes Patricia Montes Larraín Mónica Saavedra Humera Zulinda Flores Benavidez Marta Balmaceda Montero SECCION 145a Eliana Correa Meloni Lucy Henríquez San Joz Amenda Valdivia Hurtado Rosa Caro Lira Josefina Lina Vergara SECCION 149a Carmen Pinto Larraín Tatiana R. Monckeborg Carmen Ibarra Orphanopolis Rosa Díaz Vial Carmen Allende Larraín SECCION 152a Ana Canales de la Jara Marta Vargas Izquierdo Jacqueline Gleissner Hoffman Eugenia Espinoza F. Teresa Philipp Irarrázaval SECCION 159a Ana López Torres Graciela Ramírez Cornejo Carmen Saavedra Donoso Marta Isabella Rosa Marta Lecaros Mackenna SECCION 160a Rosa Martín Sánchez Delia San Martín Cáceres Nora Rider Litvak Teresa Herrera Pelasco Marta Bello Briones SECCION 161a Eugenia Maldonado Pérez Teresa Saavedra Pinto Marta Guachari Basconán Nina Bravo Donoso Rosa María Gierma SECCION 162a Ana Cuevas Espinoza Laura Silva Rosellat Marta Villalobos Vargas Marta García Villanueva Rebeca Cruzat Valdivieso SECCION 167a Ximena Pantoja Brancio Patricia Molina Correa Luz Pino Olivares Carmen Rodríguez Méndez Inés Cortes de la Maza SECCION 168a Ximena Lazo Rivera Isabel Prieto Benavente Margarita Gaete Homan Elena Besoin Werth Roma Oneto Gardella SECCION 169a Soledad Carbone Baudet Macarena Barros Brizuela Ximena Onofre Vergara Marta Serrano Soto Julia Troncoso Neira SECCION 172a Marta Orellana Oración Marta Cabrera Undurraga Marta Pinónka De Amesti Erika Breytman Zepeda Marta Larrañaga Katalinik SECCION 173a Marta Winter López Paulina Vidal Ramírez Loreto Gorda Monti Sara Undurraga Riesco Verónica Piza Turner SECCION 174a Alba Candia Acuña Marta Reyes Villaseca Marta Valdes Ofuentes Ingrid Kremer Vera Norma Juras Abumali SECCION 178a Marta Melis Arenas Marta Díaz Escarlate Margarita Labbé C. Isabel Vial Saavedra Adriana Castro Izquierdo SECCION 179a Blanca Fuenzalida Illanes Patricia Valdivieso Valdés Ana Briceño Echeverría Paulina Witherspoon S. Soledad Urzúa Martín SECCION 180a Marta Gariñ Rosales Ana Pinto Guerra Paulina Correa Ovalle Marta Rodríguez Olea Carmen Rodríguez Olea SECCION 183a Cecilia Varela Correa Cristina Muñoz Pérez Bernadita Ibieta Astorguiza Marta Friere Morales Loreto Irarrázaval Covarrubias SECCION 185a Fresia Pizarro Morales Inés Ramírez Ramírez Silvana Lombardi Solari Patricia Gutiérrez Perello Ximena Ugarte Espinoza SECCION 187a Marta Ortega Guzmán Ana Grossley Hedera Alicia Concha González Hilda Salgado Vial Marta Rozas Vial SECCION 188a Rosa Yáñez Uribe Marta Chandra Qiztez	Lily García Perini Luisa Brunon Marta Herrera Botarino COMUNA LAS CONDES VARONES Local: Liceo de Niñas N. 14 Padre Hurtado 1150. Secciones 3a. y 4ta. Jorge Alarcón Sfez Victor de la Maza Santander Hernán Gorda Corra Benjamín Astaburuaga Antonio Veloso Remiro Secciones 11a y 12a. Pedro Rodríguez González Diego de Castro Reyes Benjamín Lyon Subercaseaux Alfonso Puig Heinkel Roberto Carmona Low Secciones 21a y 22a. Luis Fernández Fernández José Alemparte Aldunate Luis Peraltá Vázquez Jorge Campos Osvaldo Tapia Miranda Secciones 23a y 24a. Guillermo Novoa Hozien Arturo Arce Reyes Enrique Gálvez Mesa Manuel Bravo Catalán Domingo Olivares Aguirre Sección 36a. Rafael Covarrubias Otazur Sigfried Lewin Santer Juvénal Vigorana Torres Domingo Rojas Leiva Raimundo Infante Rencoret Secciones 37a y 38a. Carlos Gálleguillós Folado Hector Peña Peña Arnoldo Parada Ortega Francisco Uribe Escalante Ramon Aviles Moya Secciones 46a y 47a. José Villal Barria Jame Vives Gumucio Enrique Garrido Cortés Millie Antonio Valdes Juan Santa María Sección 56a. Francisco Cortés Jelves Andrés Santibáñez Gustavo Julián Pastor Fernando Silva González Emilio Taulis Bravo Sección 63a. Eduardo Pérez Catalán Sergio Román Vidal Gumerondo Vázquez Vilosa Oscar Aránguez Jiménez Oscar Pizarro Poblete Sección 69a. Eduardo Merino Paz René Reyes Carvajal Berta Soñi Morales Leon Valdes Navarro Bustos Bustos Ulla Sección 78a. Manuel Vargas González Hugo Fernández del Canto Eugenio Mandiola Soler Francisco Telles Schwert Hector García Bustos Sección 83a. Guillermo Paul Dalvo Rafael Romo Echaz Raul L. Estelero Ortuaz Leopoldo Villagra Muñoz Juan Basternica Romero Sección 84a. Fernando Peña Cortés Francisco Cristi Taulis Orlando Saavedra Bastias Alejandro Ojeda Blanc Bernardo Balazán Gantillana Sección 86a. Felipe Covarrubias Lyon Dagoberto Maza Fernández Patricio Tapia Añón Manuel Canete Martínez Victor Villalobos Villan del Sección 88a. José Vergara Villarroel Sergio Montreuil Gorda Enrique Redlich Maier Hector Luis Yáñez Oca Juan Satt Serrano Sección 91a. Gerardo Covarrubias Fernández Manuel Undurraga González Eduardo Bolumburo Pin Marta Silva Stambler Francisco Rojas Mac Genty Sección 97a. Juan Stevens Nuñez Carlos Fernández Valenzuela Juan Ferreira Peña José Arriagada Contreras Eduardo Paulet Pino Sección 102a. Andrés Larraín Bunsler Alfredo Silva Echavarría José Cuevas Soto Gonzalo Gostling Echeverría José Araya Barraza Sección 103a. Gerardo Silva Chandra Marcelo Barbe Rojas Ricardo Orellana Toledo Juan Pérez Watquet Hector Vergara Alvarez Sección 104a. Luis Guerra Osorio Ramón Briones Machado Alejandro Lagos Letelier Germelo Kusmanich Buysse Jorge Soto Horta	Sección 106a. Quadio Lya Jaramillo Jaime Liza Cortés Jaime Aránguez Coustasse Francisco Gil Ruiz Augusto Benalí Quintana Sección 120a. Alfonso León Walker Iván Hurtado Ojeda Ignacio Gálvez Pérez Carlos Alessandrini Grez Arnaldo del Campo Anas Sección 121a. Emilio Espinoza Amenábar Pablo Larraín Fernández Sergio Ugarte Soriano José Rubio Muñoz Eduardo Saavedra Larraín Sección 136a. Carlos Rojas Martínez Quadio Saavedra Rivera Federico Espinoza Arancibia Estanislao León San Martín Mario Delpiant Larraín Sección 137a. Rafael Tadeo Bravo Lyon Gregorio Sanhueza Salgado Manuel Santamaria Mujica Carlos Molter Lyon Rodrigo Quiroga Riobó COMUNA DE LAS CONDES "MUJERES". Local de funcionamiento: Liceo de Hombres N. 11, Las Tranqueras N. 726. SECCIONES 1ra y 2da. Gabriela Larraín Aldunate Rebeca Pérez Cortáez Margot Ballesteros Van de Wyngaert Alicia Rojas Errázuriz Marta Mira Fernández SECCION 49a. Marta R. Oyarzun Marín Bernadita Barros Lira Francisca del C. Jovella Lebourt Marta Angélica Rautet Larran Gloria García Manríquez SECCION 50a. Marta E. Font Guzmán Ella Villanueva Ramírez Amelia Martínez Rubio Espinola Ros Peña Eliana Tapia Reyes SECCION 64a. Regina Campos Cornejo Ana Donoso Phillips Regina Campos Cornejo Graciela Antivolo Copelli Adelina Anas Mejía SECCION 67a. Daisy Blanca Marley Ramírez Gladys del Río Aste Luz Salas Merino Marta Lara Méndez Lidia Pérez Martínez SECCION 72a. Marta T. Fresno Ovalle Mercedes Bravo Valenzuela Elsa del C. Mosquera Rafael Acevedo Vega Elena del C. Lara García SECCION 75a. Adelina Nilo Urrutia Berta Soñi Morales Marta E. Bustos Guzmán Marta Parada Vargas Marta Santos V. Constanza SECCION 76a. Fior Olla Muñoz Carmen Verdugo Cantelli Raquel Taulis Bravo Marta Díaz Troncoso Rosa Marín Contreras SECCION 81a. Adriana Lobos Damié Angelica Vial Donoso Eliana Guerrero Rojas Marta Álvarez Talvo Marta Segura Payacán SECCION 101a. Marta R. Muñoz Parra Carmen Infante Orellana Marta Bustos Gómez Orte Rivera Silva Irma Barriera Aguilera SECCION 128a. Marta Domínguez Cruz Marta Lacort Aguirre Ana M. Acuña Pizarro Sofía Contreras Lazo Marta Sofía Contreras SECCION 140a. Elizabeth Wicht Benios Marta Silvestro Nuñez Marta Pérez Ithorronne Elena Hormazabal Elgueta Novina Vicuña Ramírez SECCION 141a. Patricia H. Davis Urzua Irma del C. Ros Parada Marta Parra Folvete Gladys Tease Narango Eugenia Aguilar Fuentes SECCION 145a. Patricia E. Lamy Acevedo Sara Villalón Ofuentes Cristina Contreras Ríos Silvia Gana Villalobos Marta Maldonado Gallardo SECCION 151a. Virginia Misa Molina Luz Palacios Jaque Luisa Contreras Jaque Marta Ines Lacort Aguirre Ana M. Tapia Vargas SECCION 154a. Marta Narango Vargas Patricia Gaete Costalval Inés Silva Leyton Margarita Vial Gaete Faz M. Reyes Rojas SECCION 159a. Margarita Sofía Vial Alicia Gálvez Pérez Cecilia E. Kattel Vargas Margarita Lora Demangel Luz Gladys Aravena Benavente SECCION 163a. Mónica Valenzuela Donoso Solange Carrasco Farias Luz Dueñas Moreno Marta J. Rivero Anzueta Carmen Echeverría Gantillan SECCION 167a. Isabel M. Pantoja Guzmán Myriam Phillips Daly Marta R. Oreta Nieto Teresa del N. J. Errázuriz V. Erika G. Toro Tapia	SECCION 169a. Marta S. Benavente Rosales Marta del P. Walker García Marta M. Valdes Correa Raquel de las M. Hidalgo Romero Isaura Barrientos Barrientos SECCION 176a. Mónica I. Fernández Villavicencio Isabel M. de la Cordera Vergara Margarita Benalí Mandola Gloria I. Pizarro Guajardo Gladys R. Salas Correa SECCION 177a. Ester Vilches Santibáñez Marta Colre Ramírez Marta Pérez Adams Adriana Villarroel Troncoso Marta M. Eluchans Orellana SECCION 180a. Marta A. Rodríguez Calas Marta T. Celis Orellana Carmen Fuentes Alamos Mónica Iturría Ayala Juana Espinoza Fanduez SECCION 187a. Marta Bravo González Teresa Espinoza Sánchez Elena San Martín Silva Silvia Ester Torres Cecilia Sepúlveda Lora COMUNA LA FLORIDA VARONES LICEO DE LA FLORIDA SECCIONES 1-2a. Raúl Nuñez Santibáñez Urbanio F. Fuentes Muñoz Ernesto Amenábar Castro Benjamín Buscaglini Contelli Alfonso Vargas Sánchez SECCIONES 19-20a. Gilberto del Carmen Molina Herbert Pastore Reyes Siegel Juan Fco. Quiroz Sergio Omar Araya Sosa Jorge A. Arévalo Vázquez SECCIONES 21-23-25a. Baldomero V. Elgueta Torres Fernando Raúl Navarro Luis Ernesto Alarcón González Belisario Valdes Gálvez Javier S. Briones Jorquera SECCION 22a. Carlos R. Lareñas Chancere Fdo. Enrique Solar Montes Manuel Navarrete Godoy José P. González Duarte Luis Hernán Gajardo Riveros SECCION 24a. Teodoro del C. Carrasco Fuente Nelson A. Galdames Sagal Braulio de la Cruz Martínez Rubén Fuentes Orellana Manuel Hernán Díaz Vargas SECCION 28a. Oscar Ramiro Torrealba G. Luis A. Cubillos Cornejo José Antonio Mondaca Ramírez Luis A. Valenzuela Araya Orlando R. Alvarez Hernández SECCION 29a. Orlando H. Buendía González Carlos G. Tamayo Ramírez Juan C. Allende Becerra Juan E. Lascort Vela Juan Antonio Ibarra Castro SECCION 32a. Amador Ugarte Balboa Luis A. Osorio Osorio Fidel del C. Valenzuela Rojas Francisco Antonio Porco Luis L. Peñafoza Puro SECCION 33a. Francisco J. Muñoz Salinas Leopoldo E. Gorda Yung Manuel E. Olmedo Moraga Pedro Rochet Ruspi Hernberto G. Alegria Machuca SECCION 34a. Sergio Edo. Tapia Tapia Sergio A. Alfaro Campos Ramón Valdeira Ojeda José Manuel Sierra Ferrada Raul Antonio Al. de Valdes SECCION 37a. José Humberto Sandoval Balboa Victor Manuel Guzmán Soto Juan P. Muñoz Cornejo Guillermo Pérez Cortáez García Cesar Brandan G. SECCION 38a. Carlos Zunino Bahamondes Oscar García Gómez Alejandro A. García García Hector Germán Meyer Vázquez Alejandro M. Fernández Figueroa SECCION 40a. Hernán E. Zuhiga Parricio Ramón I. Valdes Pérez Hector Hugo Catalán Soto Carlos A. Bustamante S. Pierre Juan D. Bustamante S. Pierre SECCION 42a. José María Guzmán Romero Manuel Carlos Molina Manuel E. Riveros Parraguez Santos Agustín Riquelme Pérez Humberto Lera Leiva SECCION 46a. Victor M. Silva Silva Oscar Urzua Moraga René Organdola Torres Segundo Alberto Godoy Ortiz Juan Rafael Serrano Echeverría SECCION 54a. Ignacio Cruz Gutiérrez Plutarco Robinson Broughton Raul O. Olivares Manríquez Luis O. González Prado Luis Fdo. Oviedo Barreira COMUNA LA FLORIDA MUJERES ESQUELE N. 282 SECCIONES 1-2-3a. Ana Márquez Amado	Nora Capetillo González Marta González Bravo Alicia Pérez González Melania Pérez González SECCIONES 16-17a. Dalia Ester Olivares Carmen Duarte Mejía Olga Godoy Vera Berta Figueroa Ponce Yolanda Leiros León SECCION 21a. Ana Padilla Romero Edna Azola Pizarro Marta Navarrete Carrasco Rosa Cancino Guzmán Olga Vázquez Soto SECCION 23a. Luz Nuñez Miranda Marta Aravena Aravena Gladys Díaz Jara Margarita Muñoz Donoso Cecilia Morel Pérez SECCION 24a. Felisa Picarte P. Marta Aránguez Moreno Núria Lora Osorio Nora Salas Otey Marta Elsa Becerra SECCION 26a. Elena Herrera Espinola Leticia Ormazabal Rivas Luisa López Montenegro Nelly Morales Astorga Berta Gorda Ahumada SECCION 28a. Nora Morales Ortiz Laura Valles Ulla Marta Marín Carragena Carmen Martínez Fernández Zulinda Velásquez Alvarado SECCION 35a. Mireya González Guzmán Rosa de la Torre Bustos Lidia Sánchez Ordoñez Teresa Salvatierra Sánchez Margarita Andrade Guadalupe SECCION 40a. Isabel Salazar Oteiza Elija González Bestiza Margarita Fernández Sepúlveda Marta Flores Ponce Rosa Vázquez Aguayo SECCION 41a. Teresa García Cortez Marta Olivares Gorda Ana Novoa Benavente Patricia García Torrealeja Amanda Palma Olgueta SECCION 42a. Zulema Muñoz Gabella Marta Tagle Salvo Irma Paredes Arriagada Carmen Escudero Fello Eliana Martínez Alaya SECCION 43a. Yolanda Brandán López Marta López Pineda Marta Vera Hinojilla Leonora Jara Rosas Mónica Urra Campillay SECCION 47a. Gladys Medina Medina Marta Leal Gordo Margarita Morje Rojas Ester Martínez Lagos Orfelina Ibarra Olivares SECCION 54a. Nancy Rivas Salamanca Rosa Gálvez Ortega Yolanda Guzmán González Marta Soto Poblete Juana Medina Vargas COMUNA LA REINA VARONES LOCAL: LICEO DE LA REINA SCHOOL RAMON LAVAL N. 1836. SECCION 5a. Raúl Moraga Molina Julio Díaz Leque Hector Prieto Fariño Jorge López Bustos Juan Hidalgo Gómez SECCION 6a. Mario Guajardo Guajardo Hernán Ramírez Baeza José Olivera Rivas Raul Maldonado Luis Ruiz Pacheco SECCION 11a. Patricio Alarcón Tapia Hernán Gilbeto Guerrero Milton Carvajal Barros Cecilia Pardo Bara Nelson Pereira Rojas SECCION 14a. Eugenio Mandiola Rade Eduardo Olivares Ojeda Luis Santander Veloso Luis Salinas Pérez Cesar Acuña Acuña SECCION 17a. José Cueto Hemet Ernesto Pérez Raupet Aníbal Mora Fonseca Luisardo Pavez Soto Alvaro Silva Lazo SECCION 24a. José Garay Barros René Morales Rosas Carlos Azocar Cruzat Gustavo Enrique Espinoza Felipe Bravo González SECCION 26a. Rubén Quintana Cortes Marta Parada de la Cruz Mario Correa Neira José Cruz Sánchez Rodolfo Catalán Leiva SECCION 27a. Francisco Oyarzun Delgado Luis Bello Jaramilla Sergio Montoya Henríquez
--	---	--	---	---	---	---

HIPICA

Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA. 1.400 mts. Condiciona.

(16) TARMÁ 50 kilos por Snov, Boom y Parrala del Stud. El jinete Jorge González Bol. 22.260.
(13) Zepellín 53. L. Carvajal Bol. 56.850 pag. 2.10.
(15) Reteniva 50. J. Herrera Bol. 970 pag. 131.90.
(19) Man. Blau 50. M. Pardo Bol. 17.170 pag. 6.50.
(10) Lovelvi 55. E. Wastavino Bol. 5.730 pag. 52.70.
(18) Reteniva 56. M. Matra - priat Man. Blau 50.
(14) Lega 50. A. Marchant Bol. 20.590 pag. 5.90.
(11) El Qilon 53. C. González Bol. 22.210 pag. 5.10.
(12) Oñete 53. J. Sepúlveda Bol. 4m720 pag. 59.60.
(17) Holganz 61. R. Araya Bol. 5.370 pag. 22.60.
(13) Negrita 57. H. Baraza Bol. 850 pag. 126.90.
(11) El Walito 61. V. Cheres Bol. w0.80 pag. 5.90.
(14) Lunaron 50. C. Jorquera Bol. 5.482 pag. 54.70.
(13) Luna 50. C. Jorquera Bol. 173.430.

GANADA por 1.2 uerpo, el 3 a 1. uerpo y el 4 a 4 a 1.2 uerpo. Tpo. 1.20. No corrieron: Qnrad (3), P.D. Amour (6) y Ahrapur (7).
DESARROLLO: En la salida Qnrad saltó y comandó las acciones. Nas Negrita, Zepellín y Reteniva. A la recta final llegaron con Negrita en el mando más atrás Qnrad y Tarmá. Qnrad de la raya pasó a Tarmá logrando la victoria.

SEGUNDA CARRERA. 1.000 mts. Condiciona.

(3) BONIFAZ 54 kilos por Jalón y Gabardina del Stud. Don Testa (13). 51. O. Escobar Bol. 99.980 Pag. 7.40.
(13) Puro Fuego (8) 54. E. Guajardo Bol. 36.610 Pag. 6.70.
(16) Mariz (6) 54. J. Herrera Bol. 7.350 Pag. 33.20.
(9) Oñete (9) 51. C. Jorquera Bol. 11.140 Pag. 21.90.
(11) Tuti (1) 51. L. Carvajal Bol. 11.610 Pag. 21.00.
(10) Tuti (1) 51. L. Carvajal Bol. 17.910 Pag. 13.60.
(10) Tuti (1) 51. A. Marchant Bol. 35.370 Pag. 6.90.
(10) Tuti (1) 51. A. Marchant Bol. 35.370 Pag. 6.90.
(10) Tuti (1) 51. A. Marchant Bol. 35.370 Pag. 6.90.
(10) Tuti (1) 51. A. Marchant Bol. 35.370 Pag. 6.90.
(10) Tuti (1) 51. A. Marchant Bol. 35.370 Pag. 6.90.
(10) Tuti (1) 51. A. Marchant Bol. 35.370 Pag. 6.90.

GANADA por 1.2 uerpo, el 3 a 1.2 uerpo y el 4 a 1. uerpo. Tpo. 1.20. No corrieron: Oñete (9), El Mono (5), 7. Matandri (7).
DESARROLLO: Abierto el camino Bonifaz se apoderó del puesto de cabeza. En la recta final se ubicaron R. de Oro, Testa y Turandot. El jinete Testa en este puesto ingresó a tierra derecha y seguido por Testa y Turandot al puntero.

TERCERA CARRERA. 1.300 mts. 3a serie.

(8) PLATANITO 48 kilos por Kufinano y Hermitana de la sera. Juan G. de Bernal Jinete. Juan Herrera Bol. 113.020.
(5) Ozoleta 52. L. Carvajal Bol. 5.260 pag. 7.60.
(4) Pórtico 53. S. Vázquez Bol. 207.830 pag. 2.00.
(3) Adrienne 57. J. Borquez Bol. 16.630 pag. 8.90.
(1) Gilybe 48. A. Marchant Bol. 70.210 pag. 5.90.
(2) Tough Guy 58. E. Guajardo Bol. 29.200 pag. 14.20.
(1) Jolote 48. C. Jorquera Bol. 45.110 pag. 9.20.
(1) Año Mando 58. O. Escobar Bol. 25.860 pag. 16.00.
(1) Año Mando 58. O. Escobar Bol. 25.860 pag. 16.00.

GANADA por 1.2 uerpo, el 3 a 1.2 uerpo y el 4 a 1. uerpo. Tpo. 1.20. No corrieron: Oñete (9), El Mono (5), 7. Matandri (7).
DESARROLLO: Ordenada la salida Platinito saltó a dirigir las acciones. En la recta final se ubicaron R. de Oro, Testa y Turandot. El jinete Testa en este puesto ingresó a tierra derecha y seguido por Testa y Turandot al puntero.

CUARTA CARRERA. 1.300 mts. 6a serie.

(4) ROSA LINDA 51 kilos por Ult. Gaucho y C. Nostra del Sr. Juan G. de Bernal Jinete. Juan Herrera Bol. 46.640 Pag.
(1) Biscuit 53. D. Ahumada Bol. 133.010 Pag. 3.20.
(3) Strafish 55. E. Ramero - orral C. Linda
(2) Strafish 55. V. Cheres Bol. 41.080 Pag. 10.40.
(14) Pelucón 49. M. Matra Bol. 9.910 Pag. 43.10.
(13) Gilybe 50. M. Pardo Bol. 4.260 Pag. 30.00.
(11) Sauzaito 53. J. González Bol. 85.170 Pag. 5.00.
(8) Roulette 54. E. Guajardo Bol. 146.680 Pag. 2.90.
(15) Terete 49. A. Marchant Bol. 21.740 Pag. 19.70.
(6) Bim Bam Bum 54. J. Borquez des. arrada.
(11) En arada 56. S. Vázquez Bol. 69.280 Pag. 6.20.
(10) Portuguesa 53. C. Jorquera Bol. 24.600 Pag. 17.40.
(16) Qui Maravilla 48. J. Herrera Bol. 8.710 Pag. 49.10.
(7) Estola 54. M. Ramírez Bol. 9.580 Pag. 44.60.
(12) Entallada 50. J. Sepúlveda des. arrada.
(12) Entallada 50. J. Sepúlveda des. arrada.

GANADA por 1.2 uerpo, el 3 a 1.2 uerpo y el 4 a 1.2 uerpo. Tpo. 1.19.
DESARROLLO: Puestos en acción Bim Bam Bum se puso al frente. En la recta final se ubicaron Portuguesa, Biscuit, A la recta final se ubicaron Portuguesa, Rosa Linda y Biscuit. A 100 metros de la meta se hizo presente C. Linda logrando buena victoria.

QUINTA CARRERA. 2.400 mts. Clásico P. de Reglam.

(4) PROTECTORA 52 kilos por Prólogo y Dauka del Sr. Sergio. Juan G. de Bernal Jinete. Juan Herrera Bol. 113.020.
(1) Norte Sur (2) 60. C. González Bol. 21.400 Pag. 4.80.
(1) Muro (1) 60. E. Ramero, Bol. 6.200 Pag. 16.50.
(1) Muro (1) 60. E. Ramero, Bol. 6.200 Pag. 16.50.
(1) Muro (1) 60. E. Ramero, Bol. 6.200 Pag. 16.50.
(1) Muro (1) 60. E. Ramero, Bol. 6.200 Pag. 16.50.
(1) Muro (1) 60. E. Ramero, Bol. 6.200 Pag. 16.50.

GANADA por 1.2 uerpo, el 3 a 1.2 uerpo y el 4 a 1.2 uerpo. Tpo. 1.19.
DESARROLLO: En la salida Protectora se apoderó del mando más atrás Norte Sur y Muro. La carrera se abrió así durante todo el tiempo. En la recta final la puntera se distanció más de sus rivales. Protectora, en suma, la victoria.

SEXTA CARRERA. 1.300 mts. 5a serie.

(5) HUINCHERO 55 kilos por Huxley II y Sileana del Stud. Rinoe Jinete. Patricio Gadoza Bol. 113.390.
(3) Natural 57. S. Vázquez Bol. 118.800 Pag. 5.30.
(13) Oñete 49. H. Baraza Bol. 23.700 Pag. 26.60.
(12) Lobita 50. A. Marchant Bol. 120.170 Pag. 5.10.
(7) Evario 53. J. Borquez Bol. 179.310 Pag. 3.50.
(2) Evario Rex 57. S. Aréllano Bol. 10.150 Pag. 61.40.
(1) Cepia 57. D. Ahumada Bol. 149.160 Pag. 4.20.
(15) Miron 48. C. Jorquera Bol. 61.180 Pag. 44.40.
(9) Malabarista 52. J. Herrera Bol. 61.180 Pag. 44.40.
(11) Guitarrada 51. G. Pinto Bol. 21.840 Pag. 28.10.
(14) Devadi 49. V. Cheres Bol. 11.250 Pag. 56.00.
(8) Gualicha 52. P. Hernandez Bol. 33.400 Pag. 18.80.
(6) Miss Vento 54. J. Villalón Bol. 4.150 Pag. 151.70.
(3) Luz 51. J. Sepúlveda - orral Mister Rex.

GANADA por 1.2 uerpo, el 3 a 1.2 uerpo y el 4 a 1. uerpo. Tpo. 1.19.
DESARROLLO: Cepia se apoderó del mando en su liga Lobita, Gualicha y Natural. En la recta final Devadi era el líder más atrás Natural y Huinchero. A 150 metros para la meta pasó al frente natural, pero Huinchero apuro y en la meta ganó imponiendo su estriamente.

SEPTIMA CARRERA. 1.600 METROS. 4ª SERIE.

(7) PANTRY 54 kilos por Prólogo y Espina del Stud. "Quiaso" Jinete. Jorge Borquez Bol. 154.790.
(2) Primer 55. D. Ahumada Bol. 32.820 Pag. 18.10.
(5) María Trápo 52. L. Carvajal Bol. 33.640 Pag. 17.60.
(3) Rammiel 55. C. González Bol. 135.190 Pag. 4.40.
(8) Dingo 48. M. Ramírez Bol. 74.000 Pag. 8.00.
(4) Buro-rata 52 y Barrera Bol. 19.390 Pag. 30.60.
(1) GVRIGA 50. O. Escobar Bol. 215.120 Pag. 2.70.
(6) Regreso 51. S. Vázquez Bol. 182.310 Pag. 3.20.
(1) Regreso 51. S. Vázquez Bol. 182.310 Pag. 3.20.

GANADA por 1.2 uerpo, el 3 a 1.2 uerpo y el 4 a 1.2 uerpo. Tpo. 1.38.45.
DESARROLLO: En la salida Prólogo y Pantry. En la recta final Buro-rata no sedia terreno. 2. Pantry y 3. Primer. Faltando 100 metros Pantry se adueño del mando. Primer apuro al final sin dar al an-e.

OCTAVA CARRERA. 1.300 metros. Índice. 5-11-5ª serie.

(6) SERAFIO 53 kilos por Master Bowman y Sheba de la señora Teresa Meneses de Medina. Jinete. Sergio Vázquez Bol. 122.410.
(9) Dinsey Girl 53. J. Borquez Bol. 168.190 Pag. 4.10.
(8) Beni eno 52. E. Guajardo Bol. 73.350 Pag. 9.50.
(12) Gamela 52. G. Pinto Bol. 55.820 Pag. 12.40.
(2) Quenit 55. L. Carvajal Bol. 238.070 Pag. 2.90.
(10) Garufa 53. M. Matra Bol. 14.960 Pag. 46.40.
(15) Zorro Mejicano 50. M. Pardo Bol. 52.720 Pag. 13.20.
(5) Ortona 52. J. Tapie Bol. 14.720 Pag. 46.80.
(3) Lotera 54. J. Sepúlveda Bol. 54.320 Pag. 12.80.
(7) Seven Stars 54. E. Rojas Bol. 12.920 Pag. 53.70.
(11) Apaleador 55. C. Jorquera Bol. 93.610 Pag. 7.40.
(14) Forestal 51. O. Escobar Bol. 55.900 Pag. 12.40.
(16) Helmin 49. J. Herrera Bol. 17.770 Pag. 39.10.
(13) Viva Viva 51. A. Marchant Bol. 17.220 Pag. 40.30.

TOTAL de boletos: 991.820.

GANADA por abeza el 3 a abeza, el 4 a 3.4 uerpo. Tpo. 1.19. 2.5 No corrieron: (4) Narisari y (11) Nario. Preparador: Humberto Medina Or.

DIVIDENDOS: E 5.60. 1.80. 2.10 y 2.60.

RODO OSCAR PEREZ

Una rodada que pudo tener graves consecuencias se produjo en la carrera número 11 de la tarde de ayer en el hipódromo de Yumbay. Conduciendo el caballo Oscar Pérez, el jinete Oscar Pérez, que montaba al potrero Francisco, se cayó al momento de darse la zancada final a la carrera. El caballo se cayó al momento de darse la zancada final a la carrera. El caballo se cayó al momento de darse la zancada final a la carrera.

FIGURON: COTEJO POR E° 170.000

Solo tres competidores hubo en el clásico Verano corrido ayer en el Club Hípico de Santiago sobre la distancia de 2.000 metros. La victoria, como era de presumir, para Figuron que agregó sin mayores problemas E° 170.000 a sus haberes.

El hijo de Silver Moon III, en realidad cumplió un cotejo en público, ya que desde la largada estuvo al frente, y sin ser mayormente estimulado por su jinete, estuvo en un momento con ventaja de seis cuerpos sobre Caminito que fue su escoltador.

En la recta, se limitó a galopar. Caminito trató de acortar distancias pero la verdad es que el puntero remató su acción sobrado y sin problemas.

Llegó a la meta con dos cuerpos sobre Caminito que precedió a Atenado, por cuatro cuerpos.

El tiempo, 2.00/4/5. No fue la de la partida Barbata y es de esperarse que prime el mismo criterio para la internacional de Lima, donde indudablemente, Peralen nos representará mejor.

YUPANQUI: 1.200 EN 1.12

Muchacha trinidad se observó en la mañana de ayer, el Hipódromo de Yumbay. Todos los apurtes se realizaron por pista de carreras. El más que más desta-ó fue Yupanqui, Montado por Hernán Olguín, arrancó a 1.200 metros empleando 1 minuto y 12 segundos. Con finales de 31.2 para los 500. Otros apurtes controlados por nuestro cronometrador, fueron los siguientes:

PISTA DE CARRERAS

VUELTA (1.645 metros)

COMPADRE J. Alaga en 1.46.3/5 últimos 1.200 en 1.17 últimos 500 en 33.
MARSAL G. Farrán en 1.47.3/5 últimos 1.200 en 1.19 últimos 500 en 34.
IMPACIENTE J. Castillo en 1.46.3/5 últimos 1.200 en 1.17 últimos 500 en 34.

PATO REY J. Pacheco y BRAVO C. González en 1.48.2/5 últimos 1.200 en 1.18 3/5 últimos 500 en 33. En el Pato Rey, EL MECHA J. Pacheco en 1.50. últimos 1.200 en 1.19. últimos 500 en 33.3/5.

1.400 metros

TIROLES E. Cabrera en 1.30 primeros 600 en 37.3/5 últimos 500 en 33.3/5.

1.200 metros

YUPANQUI H. Olguín en 1.12 últimos 500 en 31.2/5.

VIRGILIO L. Murillo en 1.14 últimos 500 en 31.
HOPEFUL J. Alaga en 1.16 últimos 500 en 33.
NARCISIN J. Castillo en 1.15 4/5 últimos 500 en 32.3/5.
TONALA J. Castillo en 1.17 últimos 500 en 33.3/5.
PALA OEGA C. González en 1.16 últimos 500 en 33.2/5.
HECHURAE Cabrera en 1.17 últimos 500 en 33.
ALUCANADA P. Herrera en 1.17 últimos 500 en 33.2/5.

1.00 Metros

SHING FU O. López en 1.02.2/5 RUATAYO E. Sepúlveda en 1.03.3/5.
TUETUE C. Oñete en 1.02.2/5.
PEQUEÑO M. Valdivieso en 1.03.2/5.
BEAM GOLD C. González en 1.02.2/5.
VERNON M. Valdivieso en 1.03.2/5.
ALADA A. Pereira en 1.02.2/5.
RODEADA J. Torres en 1.03.2/5.

800 Metros

GLENBURN S. Vázquez en 47.3/5.
TUMAO J. Amestelly y SELDOM S. Vázquez en 49.2/5 iguales.
OQOSA L. Murillo en 50.
PENAROL J. Alaga en 48.2/5.
EGRESADO J. Castillo y RIO COLORADO L. Murillo, de bajada, iguales.
MEFIANT H. Olguín en 50.
SHINGAY MIN O. López en 50.2/5.
MUY HOMBRE S. Campos en 50.

TORRENTOSO G. Fernández en 51.
MERA S. Campos en 50.2/5.
PA LOS PAVOS C. González en 51.
PARAFINA J. Castillo en 50.3/5.
LU OFER E. Soto en 50.3/5.
GUARDIAN R. López en 51.
EL JOROBADO A. Pereira en 50.3/5.

700 Metros

SEÑOR DON H. Olguín en 43.3/5.
SPINEL L. Murillo en 43.
CAMARON G. Fernández en 45.
SANDRA DEL PILAR L. Campos en 45.
DON ROQUE V. Bravo en 42.
AGUERRIDO S. Alcázar en 44.

600 Metros

MAKAT M. Valdivieso en 37.3/5.
FOSFORITO M. Grassi en 37.

500 Metros

CHOLIPIN L. González en 31.3/5.

ATUN M. Valdivieso en 31.2/5.
DORBATERO M. Valdivieso en 30.2/5.
PRINCIANTE J. Castillo y PREPARANTE L. Murillo en 28. de bajada, iguales.
HELLO LIDY E. Soto en 31.
DHAULAGIRI H. Olguín en 31.2/5.
SNOW DREAM M. Valdivieso en 30.2/5.
DUNCAN L. González en 31.
CAUSA H. Olguín en 30.4/5.
GRIFO G. Fernández en 32. a voluntad.
SUQIRSA L. Olguín en 29.2/5.
MONTELEON L. Caraca, en 31.2/5. mano del Qrb.
DON OILO G. Fernández en 31.
FILIPIN D. Muñoz en 31.2/5.

400 Metros

AMENO O. López y KAO KY, aprendiz en 25. iguales.
MAJETTE J. Amestelly, en 23. de bajada, repitió igual.
ASTRO AZUL M. Valdivieso en 25.2/5.

TRIPLE

TRIPLE. Se jugaron 41.558 valetos arrojando: Buen Hombre 12.102 boletos con valor de E-60. En la segunda etapa quedaron 179 valetos, con valor de E-4.063 al ganar Sporting Girl. En la tercera etapa, estos valetos se arrojaron así:

1- Quifiso	18	32.323	7- Juan Bolche	5	116.363
2- O'D'Amour	80	7.273	8- Laforet	1	581.812
3- El Baranito	14	41.558	9- Lonopue	no corrió	
4- Epuire	2	290.906	10- Mafoso	5	116.363
5- Extensio	9	64.846	11- Popula hero	2	290.906
6- Fox Sir	7	83.116	12- Yungaya	36	16.161

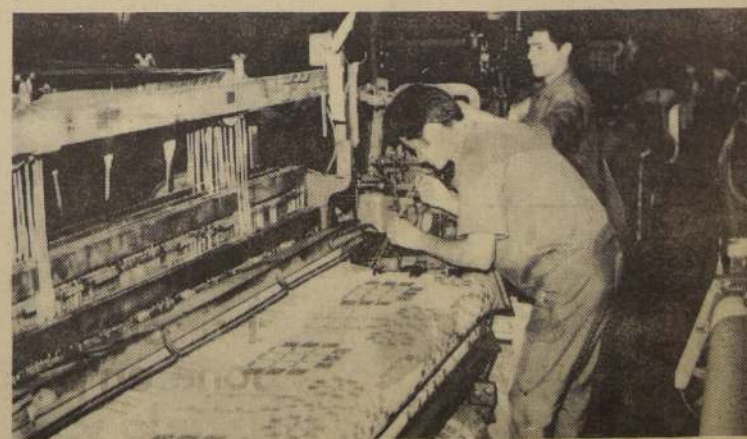
La combinación ganadora dio E 7.273.
A segundo y en el Baranito pago E 10.390.

LOS TRABAJADORES TEXTILES CUMPLEN CON CHILE



- AUMENTANDO LA PRODUCCION
- AHORRANDO DIVISAS
- CON TRABAJO VOLUNTARIO
- COMBATIENDO EL MERCADO NEGRO

LOS TRABAJADORES TEXTILES VANGUARDIA DEL PROCESO DE LIBERACION SOCIAL ECONOMICO TRABAJAN POR CHILE



AREA SOCIAL TEXTIL

ORI D'AMOUR, totalmente sujeto por su jinete, Pedro Ulloa, detrota por 1.14 cuerpo a El Baranito en la prueba condicional de 1.100 metros, reservada a potrillos de dos años no ganadores.

Resultados Generales del Club Hípico

PRIMERA CARRERA. 1.100 metros (índice 1-3)

1. (1) **BUEN HOMBRE** 55 por Basileco y Buena Moza del Stud "PELLE" Jinete L. Yañez Bol. 33770 Pag 2.807
2. (7) Cobqueurana 53 R. Jaquez Bol. 11810 Pag 8.10
3. (11) Tájama 52 L. González DES CARTADA
4. (8) Reco 53 L. Olguín Bol. 25180 Pag 3.80
5. (4) Nivco 54 C. Leighton Bol. 20020 Pag 4.80
6. (3) Neuma 54 P. Alaga Bol. 8790 Pag 10.90
7. (5) Bloker 53 J. Trujillo Bol. 11780 Pag 8.10
8. (14) Infante 50 J. Carrasco Bol. 12060 Pag 7.90
9. (7) Esrica 52 L. Rivera Bol. 2610 Pag 36.70
10. (1) Disputada 51 J. Miño Bol. 7120 Pag 13.50
11. (1) Verina 51 J. M. Aravena Bol. 3840 Pag 25
Total vendido 36980 boletos

GANADA por 1 1/4 cpo. y 1/2 cpo. el 4 a 1 cpo. y el 5 a 1 1/2 cpo. tpo 1.06 Prep. O. Silva No corrieron (2) Lan. Oñe, (6) Becasine y (10) Pretty Good. DIV. E 2.20 y E 1.40 E 1.80 E 1.60 NOTA: El tercer lugar lo pagó el caballo Reco que remató en cuarto lugar, por haber llegado tercero la yegua Tájama que corrió "descartada" para los efectos de las apuestas.

DESARROLLO: Qui desde la largada estuvo Buen Hombre al frente seguido de Reco e Infante. En la recta mantuvo su lugar derrotando a Cobqueurana que avanzó muy tarde.

SEGUNDA CARRERA. 1.000 metros. Condicional para potrancas de 3 años que no hayan ganado E 60.000

1. (8) **SPORTING GIRL** 49 por Qindales y La Popea del Stud "La Florida" Jinete L. Muñoz Bol. 3190 pag 34
2. (7) Pelargonia 53 C. Sepúlveda Bol. 35180 pag 3.10
3. (6) Miss Surprise 53 N. Urrutia Bol. 3860 pag 28.10
4. (3) Catalina 53 E. Guzmán Bol. 17180 pag 6.30
5. (2) Casapala 53 J. Toro Bol. 71670 pag 1.50
6. (5) La Coneja 53 G. Fernández Bol. 3380 pag 11.50
7. (1) Ochaviera 49 J. Trujillo Bol. 1530 pag 7.10
8. (9) Vistillas 52 L. González Bol. 11720 pag 9.20
9. (4) Heriberto 51 O. Pérez Bol. 1190 pag 91.10
Total de boletos jugados 154900
- GANADA por 4 cpo. y 1 1/2 cpo. el 4 a 1 cpo. y el 5 a 1 cpo. tpo 1.000 1.5 Prep. Edo. Zúñ. corrieron todos DIV. E 3.4 y E 4.70 E 1.70 y E 4.30
- DESARROLLO: Miss Surprise fue la puntera seguida de Casapala y Catalina. En lo derecho Sporting Girl avanzó por los medios y dominó a su favor.

TERCERA CARRERA. 1.100 metros. CONDICIONAL PARA POTRILLOS DE 2 AÑOS QUE NO HAYAN GANADO

1. (2) **ORI D'AMOUR** 57 por Qindale y Souper's Love del Stud "Harbor View" Jinete P. Ulloa Bol. 22630 Pag 1.70
2. (3) El Balcón 56 C. Leighton Bol. 20400 Pag 9.70
3. (1) Canoso 56 C. Rivera Bol. 20400 Pag 10.50
4. (5) Extenso 56 L. Olguín Bol. 13520 Pag 15.80
5. (10) Mahoso 56 V. Ullola Bol. 23320 Pag 9.20
6. (12) Yungay 56 J. M. Aravena Bol. 65060 Pag 3.30
7. (4) Equitine 55 N. Urrutia Bol. 2450 Pag 87.50
8. (6) Fox Sir 56 J. Barraza Bol. 15900 Pag 14.50
9. (7) Juan Boliche 56 L. Toro Bol. 10210 Pag 21
10. (8) Lafrete 56 L. Olguín Bol. 3350 Pag 64
11. (1) Populache 54 O. Pérez J. Bol. 3430 Pag 62.50
Total vendido 306180 boletos

GANADA por 1 1/4 cpo. y 1 1/4 cpo. el 4 a 1 cpo. y el 5 a 3/4 cpo. tpo 1.05 4.5 Prep. G. Uguind No corrió (9) Concepcie DIV. E 1.70 y E 1.30 E 2.20 y E 2.40 DIV. de la Apuesta Triple al 1.º lugar O. D'Amour con 80 boletos E 7.273 y al 2.º lugar El Balcón con 44 boletos E 10.390

DESARROLLO: El Balcón corrió al frente seguido de Mahoso y Fox Sir. En la recta Ori d'Amour atacó y cerca de la meta logró la diferencia a su favor.

CUARTA CARRERA. 1.100 metros. condicional para potrillos de 3 años

1. (12) **TABALTO** 56 por Asalto II y Tabala de Stud Anita Jinete S. Azocar Bol. 119070 pag 2.40
2. (3) Atomo 56 E. Guzmán Bol. 58720 pag 4.80
3. (7) Gortinaje 56 L. Olguín Bol. 6490 pag 10.70
4. (9) Remiso 56 J. Carrasco Bol. 52360 pag 5.40
5. (10) Sgrato 56 C. Sepúlveda Bol. 40120 pag 7.10
6. (5) Canito 52 O. Valenzuela Bol. 30380 pag 6.40
7. (11) Solidano 16 H. Olguín Bol. 7330 pag 3.80
8. (2) Amos 16 J. Amestelly Bol. 13590 pag 20.90
9. (8) Montedoro 56 C. Leighton Bol. 49780 pag 1.70
10. (13) Vatape 56 L. González Bol. 3470 pag 82
11. (1) Amargui 52 J. Torres Bol. 5000 pag 56.90
Total de boletos jugados 406310
- GANADA por 1 cpo. y 1 1/2 cpo. el 4 a 3/4 cpo. y el 5 a 1 1/4 cpo. tpo 1.05 4.5 Prep. J. Inda No corrieron (4) Bellmont y (6) Central DIV. E 2.40 y E 1.60 E 1.60 y E 2.40
- DESARROLLO: Gortinaje corrió al frente seguido de Sgrato y Tabalto que en lo derecho pasó al frente deteniendo el avance Atomo, que actuó muy enredado al comienzo.

QUINTA CARRERA. 1.100 METROS. (ÍNDICE 7-10)

1. (9) **SAITEADOR** 52 por Sertorius y Naviera del señor Gonzalo Juliá Jinete L. Toro Bol. 41870 Pag 4.30
2. (2) Suanta 54 L. Olguín Bol. 38800 Pag 4.70
3. (1) Dianalinda 54 J. Amestelly Bol. 41340 Pag 4.40
4. (11) Olegia 51 H. Olguín Bol. 38040 Pag 4.70
5. (7) Duzon 52 L. Olguín Bol. 2.140 Pag 84.60
6. (3) Avegnon 53 J. Guzmán Bol. 29010 Pag 6.20
7. (10) Armadilla 51 J. Guzmán Bol. 7070 Pag 25.60
8. (8) Melancólica 52 C. Leighton Bol. 48340 Pag 3.70
9. (14) Racimo 51 S. Alcázar DES CARTADO
10. (12) Lord Conrad 51 J. Trujillo Bol. 4270 Pag 47.40
11. (6) Don Bell 52 L. Muñoz Bol. 2.220 Pag 81.50

12. (5) Datero 52 C. Rivera Bol. 3.690 Pag 49
13. (4) Rucananco 53 G. Fernández Bol. 1.820 Pag 99.50
Total de boletos jugados 258.610

GANADA por 3/4 cuerpo, y 1 1/2 cuerpo, el 4 a 1/2 cabeza, y el 5 a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.05 3/5 Preparador: G. Juliá. No corrió (13) Nahua. Div. E 4.30 y E 1.40; E 1.50 y E 1.50

DESARROLLO: Suanta asumió el mando. Más atrás venían Melancólica y Rucananco. En la recta, avanzó por fuera Saiteador y pasó de largo ante el grupo.

SEXTA CARRERA. 1.100 metros (índice 11-15)

1. (5) **CARTERERO** 51 por Pizarro II y Gortina del Stud "Santa Blanca" Jinete C. Rivera Bol. 33130 Pag 7.20
2. (13) Siempre Ambar 53 C. Leighton Bol. 50780 Pag 4.70
3. (11) Nieves 52 G. Lora Bol. 62860 Pag 3.80
4. (10) Parranda 53 J. Miño Bol. 51500 Pag 4.70
5. (1) Barchino 54 E. Guzmán Bol. 65330 Pag 3.70
6. (8) Exaltada 51 J. Alaga Bol. 17800 Pag 13.50
7. (16) Resplandor 50 L. González Bol. 5790 Pag 41.50
8. (9) Litenos 53 C. Ocampo Bol. 40520 Pag 5.90
9. (3) Accord 53 L. Yañez Bol. corral Pag 3.70
10. (4) Qarcho 54 J. Barraza Bol. corral Pag 7.20
11. (15) Quanza 50 R. Jaque Bol. 1960 Pag 122.50
12. (6) Lover 54 J. Duarte DES CARTADA
13. (2) Mantus 54 J. Amestelly Bol. corral Pag 3.70
14. (7) Raphael 54 N. Urrutia DES CARTADO
Total vendido 343160 boletos

GANADA por 1/2 cab. y 1/2 cpo. el 4 a 1 1/2 cpo. y el 5 a cab. tpo 1.05 3/5 Prep. P. Baga No corrieron (12) Regalón y (14) Taotán. DIV. ganador del Corral. Carterero y Qarcho E 7.20 placé de Carterero E 2.50 placé de Siempre Ambar E 1.50 y placé de Nieves E 1.40

DESARROLLO: Litenos se vino al frente hasta la recta seguido de Carterero y Nieves. En las finales, siempre Ambar en la lucha y está con Carterero y Nieves cruzaron la meta en una línea. Triunfó Carterero estrechamente.

CARRERA "A" 2.000 metros. CLASICO "VERANO"

1. (2) **FIGURON** 60 por Silver Moon III y Figura del Stud "Pamela" Jinete P. Ulloa
2. (4) Ominito 55 S. Azocar
3. (1) Atentado 61 L. Olguín
GANADA por 2 cpos. y 4 cpos. tpo. 2.00 4.5 Prep. O. Silva No corrió (3) Barbeta

SEPTIMA CARRERA. 1.100 metros. (Índice 30-40)

1. (8) **FALSTAFF** 48 por Jauja y Fátima del Stud "MaJa" Jinete J. Carrasco Bol. 54720 Pag 5.10
2. (2) Angélico 52 C. Leighton Bol. 80760 Pag 3.50
3. (7) Parrramon 49 H. Olguín Bol. 56800 Pag 4.90
4. (5) Boor 50 J. M. Aravena Bol. 102960 Pag 2.70
5. (6) Promodón 50 L. González Bol. 9690 Pag 28.90
6. (3) Qarodillo 56 S. Azocar Bol. 62660 Pag 4.50
7. (1) Puzzle 58 G. Lora Bol. corral Pag 3.50
8. (4) Tricolor 55 L. Yañez Bol. 32940 Pag 8.50

TOTAL de boletos: 400540.

GANADA por 1 cpo. y 3/4 cpo. el 4 a 3/4 cpo. y el 5 a 3/4 cpo. tpo 1.04 2/5 Prep. V. Contreras corrieron todos. DIV. E 5.10 y E 1.60; E 1.60 y E 1.70

DESARROLLO: Angélico tomó punta seguido de Falstaff y Promodón. En lo derecho, Falstaff alcanzó y abriendo se logró la victoria.

OCTAVA CARRERA. 1.100 metros. (índice 12-6)

1. (3) **ESPIGADO** 54 por Escarcho y Poluxena del Stud "Etam" Jinete L. Muñoz Bol. 58300 pag 5.60
2. (5) Wotan 54 V. Rojas Bol. 66110 pag 5
3. (1) Bara:da 54 J.M. Aravena DES CARTADA
4. (8) Escogida 52 J. Alaga Bol. 88920 pag 3.70
5. (9) Gancho 52 M. Grasso Bol. 17310 pag 19
6. (11) Nahuelpan 52 E. Suárez Bol. 26340 pag 2.60
7. (4) Straight King 54 J. Barraza Bol. 51230 pag 6.40
8. (7) Personita 53 G. Farfán Bol. 48870 pag 6.70
9. (10) Greek Money 52 J. Duarte Bol. 9100 pag 36
10. (12) Granizo 50 S. Alcázar DES CARTADO
11. (6) Gran Manolo 53 J. Salinas Bol. 4560 pag 72.30
12. (2) Escarcho 53 E. Sepúlveda DES CARTADO
Total de boletos jugados 471300
- GANADA por 1 cpo. y 1 1/4 cpo. el 4 a 2 cpos. y el 5 a 1 1/2 cpo. tpo 1.05 4/5 Prep. P. Polanco corrieron todos. DIV. E 5.60 y E 1.70; E 1.80 y E 1.60. NOTA: El tercer lugar lo pagó la yegua Eslogida que remató en cuarto lugar por correr descartada Bara:da que finalizó en tercer lugar.
- DESARROLLO: Wotan tomó el mando, más atrás, Eslogida con Greek Money. En lo derecho surgió Espigado por los palos y cerca de la meta logró ventajas.

NOVENA CARRERA. 1.100 METROS. (ÍNDICE 15-20)

1. (3) **BEMBA** 53 por Belmont Park y So Sweet del Stud "La Bodega" Jinete E. Guzmán Bol. 64820 Pag 6.30
2. (1) Arriving 54 V. Ullola Bol. 108690 Pag 1.80
3. (12) Breche 48 L. González DES CARTADA
4. (9) La Gordilla 50 E. Suárez Bol. 65080 Pag 6.10
5. (7) Eric Albert 51 L. Olguín Bol. 28210 Pag 14.60
6. (10) Long Beach 50 J. Trujillo DES CARTADA
7. (4) Denis 51 L. Toro Bol. 91540 Pag 4.50
8. (2) Zapallar 54 L. Yañez Bol. 60210 Pag 6.80
9. (6) Piaget 51 N. Urrutia Bol. 46260 Pag 8.50
10. (11) Retador 50 S. Azocar Bol. 111190 Pag 1.60
11. (8) Bramador 50 R. Sagardia Bol. 5210 Pag 78.70
12. (5) Maria Soledad 51 L. Camus Bol. 4520 Pag 91
Total de boletos jugados 587.950



TABALTO, un tres años, por Asalto II en Tabala, larga en los últimos metros, consiguiendo fácil ganancia. Supera por un largo a Atomo.

Tercero se clasificó Gortinaje, cuarto Remiso y quinto Sgrato. El vencedor fue conducido por Sergio Azocar.

GANADA por 1 1/2 cuerpo y 3/4 cuerpo el 4 a 1/2 cuerpo y el 5 a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.05 2/5 Preparador: A. Carreño. Corrieron todos. Div. E 6.10 y E 1.60 E 1.40 y E 1.60. Div. de la Apuesta "Quintuple", al 1.º lugar Bemba con 2 boletos E 674.407 cada uno, al 2.º lugar Arriving con 6 boletos E 64.229 y al 3.º lugar La Gordilla con 4 boletos E 48.172. Nota: El tercer lugar lo pagó La Gordilla que, luego de cuarto por correr descartada Breche que remató en la línea, igualmente La Gordilla pagó el dividendo al tercer lugar de la Apuesta Quintuple con 4 boletos E 48.172 por el descarte de Breche.

DESARROLLO: Bemba al comienzo y luego Zapallar estuvieron en la punta. En la recta Bemba volvió al frente y se llevó la victoria.

DECIMA CARRERA. 1.500 metros. (índice 15-25)

1. (8) **JAZMINEA** 52 por Straight Die y Jazmin del Stud "Tres Mosqueteros" Jinete G. Lora Bol. 7.290 pag 6.10
2. (10) Comensal 48 E. Suárez Bol. 82470 pag 5.40
3. (65) Vivacidad 54 V. Ullola Bol. 96240 pag 4.60
4. (3) Lanahue 56 J. Alaga Bol. 114080 pag 1.30
5. (9) Stocky 49 C. Rivera Bol. 101400 pag 4.40
6. (4) Carcer 49 L. Toro Bol. corral pag 1.10
7. (2) Francisco 57 H. Olguín Bol. 80580 pag 5.60
8. (6) Rio Jack 51 R. Sagardia DES CARTADO
9. (11) Enrique A. 48 J. González Bol. 387 pag 11.60
10. (7) Calitru 52 S. Azocar Bol. 15590 pag 12.60
11. (17) Chiquetador 58 E. Guzmán DES CARTADO
Total de boletos jugados 640150
- GANADA por 1 1/4 cpo. y 1 1/4 cpo. el 4 a 1 1/2 cpo. y el 5 a 1 1/2 cpo. tpo 1.28 4/5 Prep. J. Inda corrieron todos. DIV. E 6.10 y E 1.80 E 2 y E 1.80
- DESARROLLO: Desde la largada estuvo Jazminea a la delantera, seguida de Comensal y Stocky. La puntera en la recta, avanzó su posición venciendo bien.

DECIMA PRIMERA CARRERA. 1.500 metros

1. (1) **DODONE** 57 por Paloma y Domodossola de do la Lucerna Catalán Jinete V. Ullola Bol. 48360 pag 9.50
2. (5) Atahue 51 E. Guzmán Bol. 954 pag 4.60
3. (8) Sotomío 51 L. González Bol. 65980 pag 6.60
4. (6) Hindostan 52 J. Alaga Bol. 81620 pag 5.40

QUINTUPLE

QUINTUPLE— Se jugaron 110.188 boletos acertando Saiteador, 19.180 boletos con valor de E 101. En la segunda etapa, pasaron 1.884 boletos jugados a Carterero-Carcho. Su valor E 1.023. En la tercera fase, quedaron 201 boletos jugados a Falstaff. Costo E 9.586. En la cuarta etapa, pasaron 25 boletos, con valor nominal de E 77.075, acertados al ejemplar Espigado. En la última carrera válida se jugaron así:

1 ARRIVING	6	224.802
2 ZAPALLAR	1	1.348.813
1 BEMBA	2	675.407
4 DENIS	5	269.763
5 MARIA SOLEDAD	0	—
6 PIAGET	1	1.348.813
7 ERIC ALBERT	0	—
8 BRAMADOR	0	—
9 LA GORDILLA	4	717.203
10 LONG BEACH	Descartado	—
11 RETADOR	6	224.802
12 BRECHE	Descartado	—

La combinación ganadora dio E 674.407
A segundo con Arriving pagó E 64.229
A tercero con La Gordilla dio E 48.172

el cobre para un dueño

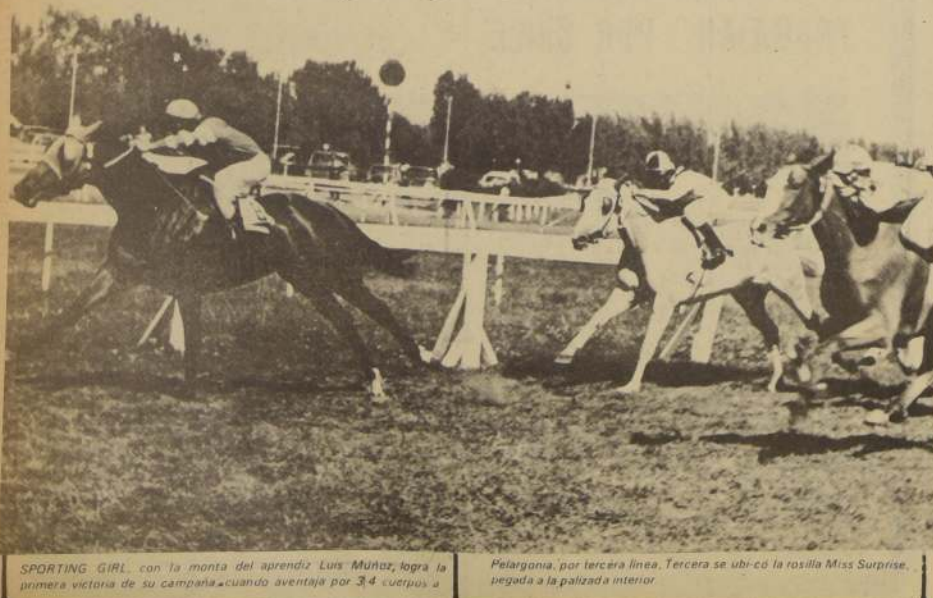
El cobre que el minero sacaba con sus manos...
El cobre por el cual el minero entregaba sus pulmones en la mina... Ese cobre tenía un "dueño".
Un "dueño" que se llevaba la parte del león e iba a derrocharla en Europa o a farrearla fuera de la provincia.

el cobre para CHILE..!

Ahora todo Chile es el dueño, y miles y miles de mineros de las zonas del cobre se benefician de las tarifas bonificadas de ENAMI.
Los precios son estables y mantenidos por ENAMI aún en los períodos de baja.
Por esto en las regiones del cobre, la presencia de ENAMI significa estabilidad en los recursos económicos.
Hay ahora la certeza de ingresos estables que además se quedan en las provincias mineras para beneficio de todos.



Hijos de mineros de "Panulillo"



SPORTING GIRL, con la monta del aprendiz Luis Muñoz, logra la primera victoria de su campaña cuando aventaja por 3/4 cuerpos a Pelargonia, por tercera línea. Tercera se ubica la rosilla Miss Surprise, pegada a la palizada interior.

Pelargonia, por tercera línea. Tercera se ubica la rosilla Miss Surprise, pegada a la palizada interior.

MAPU EN LA LUCHA

El MAPU es el más joven de los partidos proletarios. Surgió como movimiento político en 1969, cuando un grupo de destacados dirigentes de la Democracia Cristiana renunciaron a ese partido, que traicionó al pueblo y la Revolución.

De pequeño destacamento lúcido —que jugó un destacado papel en la campaña presidencial de 1970, se transformó con el tiempo en un partido de trabajadores.

Así se demostró en la elección de la CUT efectuada a fines del año pasado. El MAPU ratificó allí su condición de tercer partido de la izquierda.

Miles de banderas verde oliva y con la estrella roja se alzan hoy en las industrias, en los campos, en todo Chile. Son banderas de lucha, de victoria, de fervor revolucionario.



El pueblo debe propinar una contundente derrota a sus enemigos en las elecciones parlamentarias ya próximas. Esta es, para el MAPU, una tarea principal. La derecha y el imperialismo sentirán una vez más la fuerza de los trabajadores.

Junto con presentar a Carmen Gloria Aguayo, como candidata a Senadora, el MAPU está presente en los cuatro distritos de Santiago, con los siguientes abanderados:

PRIMER DISTRITO: JOSE ANTONIO VIERA GALLO.
SEGUNDO DISTRITO: EDUARDO ROJAS CUELLAR.
TERCER DISTRITO: JOSE MIGUEL INSULZA.
CUARTO DISTRITO: MARIO GODOY.

Arriba, Carmen Gloria Aguayo dialoga con un obrero industrial. Una de sus proposiciones más importantes es la incorporación de la mujer al trabajo productivo.

Al lado, la candidata a senador por Santiago, en representación del MAPU, en plena campaña con José Antonio Viera Gallo, abanderado por el Primer Distrito, marchando en solidaridad con los trabajadores del Canal 9 de TV. Ambos han elaborado conjuntamente diversos proyectos de ley que beneficiarían a la familia.

Muchos niños han escuchado también en esta campaña a Carmen Gloria Aguayo. Pese a su corta edad, parecieran comprender la importancia que en su futuro tendrá la lucha que hoy libran sus padres, en favor de una sociedad socialista.



Frei y Jarpa, los principales candidatos de la reacción y el imperialismo, han desatado una millonaria y sensiblera campaña, dirigida a la mujer. Utilizando todo tipo de recursos teatrales, en los que son maestros, hablan de "La indignidad en que se encuentra sumida la mujer", por las colas, la prepotencia marxista, etc.

¿Pero recuerda usted que en los gobiernos de Alessandri o Frei, se haya considerado la participación de la mujer? ¿Cuántas mujeres ocuparon cargos ministeriales o de alto nivel en esos regímenes?

En el Gobierno del Presidente Allende, en cambio, el aporte de la mujer ha sido considerable. Basta recordar, a manera de ejemplo, que Mireya Baltra fue

designada Ministra del Trabajo. Que María Isabel Camus está a cargo de las ventas del cobre chileno en el exterior.

Y que Carmen Gloria Aguayo ha tenido una participación relevante en todas las medidas del Gobierno, desde su puesto de Consejera de Desarrollo Social.

En el capitalismo, la mujer es doblemente explotada. Sufre la explotación del sistema y, además, se encuentra en una situación desmedrada respecto al hombre.

En una sociedad socialista, igualitaria, democrática y justa, la mujer juega un rol fundamental, en todas las actividades económicas, sociales, políticas y culturales.

MINISTERIO DE LA FAMILIA

Ministerio Familiar
BANTUJO, (Español)
En torno a la prioridad
la familia, el ministro
Tania Indio.

Visita de Carmen Gloria Aguayo
Desarrollo Social Prepara
"Estatuto de Familia"
EN SAN MIGUEL COMENZO LA
OPERACION TEJIDO ARTESAN
Y AL NIÑO DE LA PATRIA
UN RESPALDO A LA

Marzo es un mes difícil para la inmensa mayoría de los hogares. El jefe de familia debe desembolsar elevadas sumas para adquirir los útiles escolares de sus pupilos.

Carmen Gloria Aguayo ha propuesto la Canasta Escolar, para garantizar que cada niño cuente en forma segura y oportuna con esos implementos.

Se trata de que con el inicio de las clases, los alumnos reciban en su propio establecimiento los cuadernos, libros, lápices y demás artículos, a precio oficial.

Cabe destacar que el Ministerio de Educación dispone para el presente año de 19 millones de cuadernos verdes y 8 millones de libros. Esto asegura un abastecimiento total para toda la enseñanza básica.

Por otra parte, la DIRINCO fijará precios oficiales también a los uniformes para la actual temporada.

Y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, entregará gratuitamente 30 mil uniformes a otros tantos estudiantes de todo el país.

En el caso de la enseñanza media, es necesario iniciar en 1973 una labor similar. Ello requiere de la movilización masiva de todas las organizaciones vinculadas a la educación chilena.

PARA EL RECIEN NACIDO

La Comisión Femenina del MAPU ha enarbolado también la idea de una Canasta para el Recién Nacido. Para ello, se ha propuesto que en los policlínicos, y al asistir al control médico, cada futura madre reciba los pañales, prendas y alimentos que necesitará para abrigar y alimentar a su hijo.

Estos artículos serán vendidos en dichos establecimientos asistenciales a precio oficial y en forma obligatoria a todas las mujeres, sin distinción alguna.



Como ella hay miles. Desde sus primeros años experimentan soledad, angustia, miseria y abandono. Con el Ministerio de la Familia se pretende justamente que el niño sea el "único privilegiado".

Miles de Centros de Madres de la provincia de Santiago han reaccionado entusiastamente ante la campaña de Carmen Gloria Aguayo, destinada a exigir la Canasta Familiar.

La mujer ha sufrido con mayor dureza que nadie los efectos del mercado negro y la especulación desenfrenada. Por ello, su respuesta al llamado de la candidata a senadora del MAPU ha sido espontánea.

La dueña de casa quiere una cuota segura de alimentos, para no hacer colas. Para cancelar sólo el precio oficial por los productos que necesita para sus hijos.

La Derecha sabe muy bien cuando algo le conviene o la perjudica. En este caso, ha iniciado una nueva campaña del terror. Porque la solución propuesta por el Gobierno Popular, a través del Ministro de Hacienda, Fernando Flores, no le permitirá seguir especulando con las necesidades de los trabajadores y sus familias.

En el Estadio Nataniel, las mujeres ya dijeron sí a la CANASTA FAMILIAR. En ese acto, el Ministro Flores dijo: "El Mercado Negro se combate, no fortaleciendo el capitalismo, sino profundizando el control de masas y las acciones y medidas tendientes a reemplazar el sistema vigente por formas de producción y distribución que apunten a la sociedad socialista".

Para conseguir ese objetivo, el pueblo debe organizarse más y más en las Juntas de Abastecimientos y Precios y en los Comandos Comunales. Sólo así se logrará una distribución justa y equitativa de los alimentos.

¿Quiénes practican la violencia?

Existe la violencia. Siempre ha existido en nuestro país. Pero al pueblo no le gusta la violencia. Nunca la ha ejercido. Hoy, por ejemplo, la guerra civil les conviene a otros. Porque ¿a quiénes les interesa derrocar al Gobierno del Presidente Allende?

Como están las cosas, los campesinos son ahora dueños de la tierra, que antes eran del patrón.

Como están las cosas, grandes industrias han sido expropiadas y pertenecen a todos los chilenos.

Como están las cosas, en los Bancos mandan los trabajadores y no los banqueros del pasado.

Como están las cosas, cada día Chile es más de Chile y menos de los norteamericanos.

¿A quiénes les conviene la violencia?

¿A los que están ganando o a los que están perdiendo?



Carmen Gloria es madre de siete hijos. Por eso conoce los problemas de la madre que trabaja y ha impulsado la creación de Jardines Infantiles, los que visita a menudo, compartiendo alegremente con esos pequeños.

Carmen Gloria ha dicho:

"Demasiado tiempo hemos agachado el moño y hemos soportado la explotación del sistema capitalista y la del machismo. Incluso, la ley es injusta, porque castiga a la mujer que comete adulterio y al hombre no le aplica sanción alguna. La mujer ha sido siempre discriminada, pero es a la mujer del obrero a quien le ha correspondido siempre los más grandes sacrificios. Pero la mujer se ha puesto de pie y lucha por su liberación, porque ha comprendido las causas de su sufrimiento, y por eso es doblemente revolucionaria. Lo ha dicho Fidel: la revolución se hará con las mujeres, o no se hará."

Además, ellos, los patrones, ya aplicaron la represión en nuestra Patria.

En la Escuela Santa María de Iquique fueron asesinados 3 mil chilenos por el pecado de "ir a la huelga en busca de mejores salarios".

En la José María Caro cayeron ocho pobladores bajo las balas asesinas, por "solidarizar con un paro de la CUT".

En El Salvador murieron hombres y mujeres que solicitaban un reajuste mayor a los dueños de las minas de aquel entonces.

En Puerto Montt se acribilló a pobladores de Pampa Irigoin como castigo por la lucha que éstos libraban por una vivienda.

A Schneider lo asesinó la Derecha.

A Hernán Mery lo asesinó la Derecha.

¿Quiénes practican entonces la violencia?



Carmen Gloria Aguayo ha sido la mejor colaboradora del Presidente Allende en la lucha por los derechos de la mujer. En la foto, en el instante en que se firmó el proyecto de ley que establece el Servicio Social de la Mujer. Cada joven chilena dedicará tres meses de su vida a servir a los niños en miles de nuevos Jardines Infantiles.

La campaña de Carmen Gloria Aguayo ha roto con los moldes electoreros tradicionales. Su candidatura es valioso instrumento para todas las luchas del pueblo. Las banderas del MAPU flamean en alto en el grabado de la izquierda. Abajo, con un grupo de obreros de la construcción que apoyan entusiastamente su postulación senatorial.

UXP
SENADORA
B-8
MAPU

Lucha por liberar a la mujer:

CARMEN GLORIA AGUAYO

Senadora de la Unidad Popular:

El 4 de marzo, la mujer del pueblo demostrará que está dispuesta a luchar por su definitiva liberación. La Derecha no la engañará nunca más, porque en su recuerdo todavía perdura el dolor del hambre de sus hijos, del salario misero de su compañero, de la cesantía que golpeó brutalmente su modesto hogar, de la represión criminal en contra de los trabajadores.

Las mujeres de Santiago darán una gran votación a Carmen Gloria Aguayo, demostrando así su apoyo a las medidas del Gobierno Popular. El medio litro de leche, los Jardines Infantiles, las Salas Cunas, la igualdad de los hijos ante la Ley, los balnearios populares, son algunas de las realizaciones que irritan a los poderosos, a los que se mueven tenebrosamente para recuperar sus privilegios.

Al votar por Carmen Gloria Aguayo, cada dueña de casa, cada madre, reafirmará también su decisión de luchar por la pronta creación del Ministerio de la Familia, del Servicio Social de la Mujer y por la aplicación de la Canasta Familiar, que le garantice el abastecimiento seguro e igualitario de los alimentos que necesita para sus hijos.



Carmen Gloria Aguayo ha luchado desde joven en favor de la mujer y la familia. A los 15 años ya trabajaba en diversas poblaciones populares de Santiago, procurando servir su ideal cristiano. Convencida de la necesidad imperiosa de cambiar profundamente la sociedad, ingresó en 1952 a la Falange Nacional, que luego se convirtió en la Democracia Cristiana.

Junto a su marido, Vicente Sotta, militó 16 años en la DC, ocupando incluso el cargo de presidenta del Departamento Femenino de esa colectividad. Perdiendo las esperanzas de realizar la llamada "Revolución en Libertad", renunció al Partido Demócrata Cristiano. Junto a otros dirigentes fundó el MAPU, fue integrante de su primera Comisión Política y presidenta del Comando de Mujeres de la candidatura presidencial de Salvador Allende.

Desde 1970 se desempeñó como Consejera Nacional de Desarrollo Social. Años atrás trabajó en INDAP, donde conoció las condiciones de vida de la mujer del campo.

Es representante de Chile ante la Comisión de la Mujer de las Naciones Unidas y ha realizado una larga labor en el campo internacional, en seminarios y congresos, luchando por la liberación de la mujer latinoamericana.

Arriba, miles de pobladores de la "José María Caro" escuchan atentamente la palabra de Carmen Gloria Aguayo. Es un testimonio gráfico del amplio respaldo que la abanderada del MAPU ha encontrado en los sectores populares.

En una de las tantas salas cunas inauguradas en Santiago por el Gobierno Popular, Carmen Gloria Aguayo ha concurrido personalmente a ellas, para observar la atención que se brinda a los pequeños.

